La Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz. 2013





Edita:

Observatorio Argos. Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía

Año de edición:

2014

Dirección Técnica:

Ma Dolores Rosell Vaquero

Equipo Técnico:

José Juan León Medina Elena Vida Borrero

Diseño y Maquetación:

Elena Vida Borrero



Sumario

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA	5
3.	LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ	19
4.	LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	82
5.	RESUMEN	116
6.	ANEXOS	126
7.	TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	145

Introducción

1

El estudio de la Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz. 2013, analiza en primer lugar la población femenina en Andalucía y su distribución en el territorio, profundizando en el segmento de mujeres extranjeras residentes en nuestra Comunidad por su incidencia en nuestro mercado laboral.

Seguidamente investiga su situación laboral según la Encuesta de Población Activa, para adentrarnos en las características del empleo femenino, además de observar su afiliación a la Seguridad Social.

La contratación y el paro registrado también son analizados, especificando las características de los puestos de trabajo y el peso de la mujer en cuanto al paro registrado, distinguiendo según el nivel formativo y la experiencia profesional.

Así mismo, el estudio contempla la participación de la mujer en las políticas activas de empleo, destinadas a la consecución de un mayor grado de empleabilidad y en definitiva facilitar la inserción laboral.

El estudio finaliza en un resumen, resaltando aquellos aspectos que han sido especialmente determinantes, incorporando así mismo información tanto desde la vertiente provincial, como municipal, para acercarnos de esta forma a la realidad del mercado laboral de la mujer en Andalucía.

2

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Las cifras oficiales de población, con referencia a 1 de enero de cada año, se obtienen del Padrón Municipal de Habitantes, registro administrativo donde constan los vecinos de cada municipio.

Según esta fuente de información, a 1 de enero de 2013, residen en Andalucía 4.269.646 mujeres que representan el 50,59% de la población andaluza.

La gráfica que se puede ver en la siguiente página, conocida como pirámide de población, es un elemento imprescindible para conocer la estructura de la misma, mostrando la distribución por género y grupos quinquenales de edad a 1 de enero de 2013 en Andalucía.

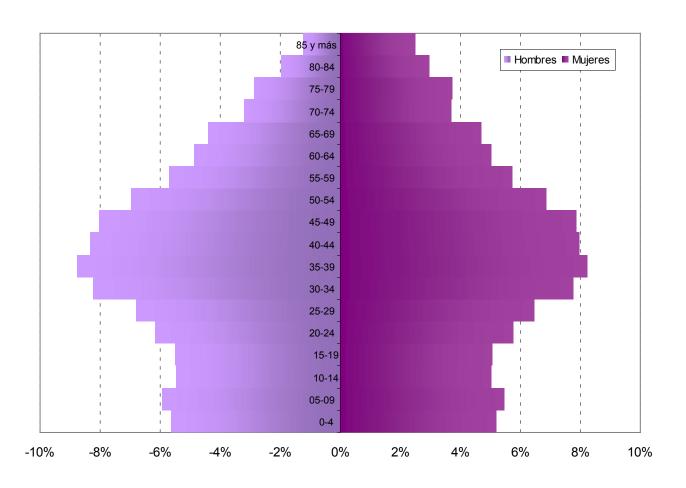
Por su forma, la pirámide de población andaluza es una pirámide regresiva, que en demografía se traduce por una sociedad que tiende al progresivo envejecimiento, con una natalidad muy reducida y una mortalidad también baja.

Analizando los grupos de edad por género, vemos como hay más niños al nacer, pero la mujer supera al hombre a partir de los 50 años de edad hasta la cúspide de la pirámide. Este hecho se debe probablemente a razones genéticas, ya que la mujer es más longeva que el varón. Así, la esperanza de vida al nacer¹ es actualmente mayor en las mujeres (unos 84 años) que en los hombres (unos 78 años).

Considerando la población potencialmente activa, es decir, la población en edad de trabajar, se tiene que el 66,67% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 15 y 64 años (un total de 2.846.592 mujeres). Para los hombres andaluces este porcentaje es superior, del 69,36%.

1. Datos provisionales de 2012. Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA



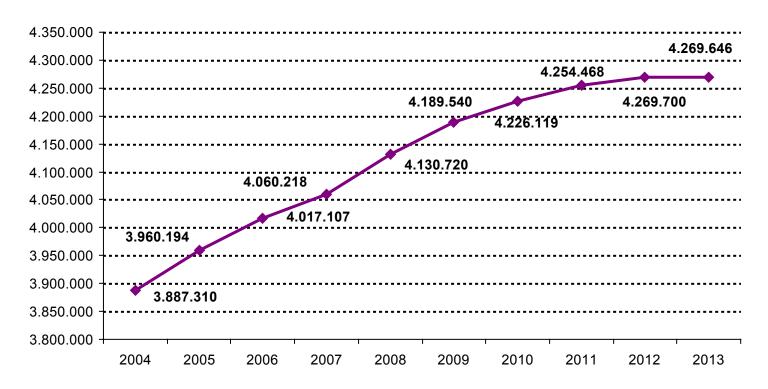
Pirámide de población andaluza a 1 de enero de 2013. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

INICIO

SUMARIO

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

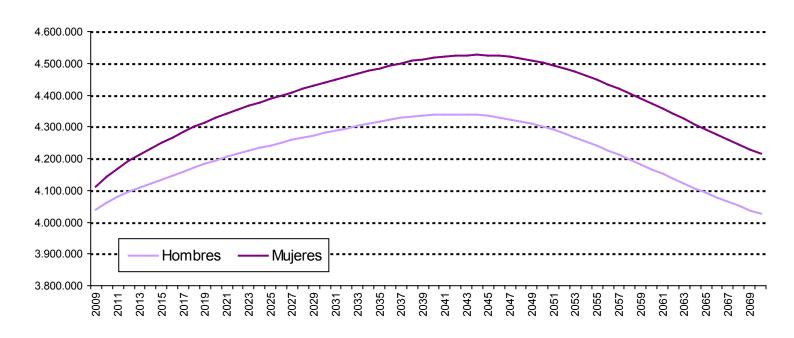
Respecto a la evolución de la población femenina andaluza, ésta ha experimentado un crecimiento continuo en la última década (un 9,84% más), aumentando con una intensidad similar al producido en la población masculina (9,75%).



Evolución de la población femenina en Andalucía. 2004-2013. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Las previsiones realizadas por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, indican que la población femenina va a continuar incrementándose hasta el año 2044, cuando comenzará a descender para alcanzar la cifra de 4.214.192 mujeres hacia el 2070. Este comportamiento se debe a la influencia de los cambios que se producirán en la fecundidad, las migraciones y la mortalidad, estimados a largo plazo.

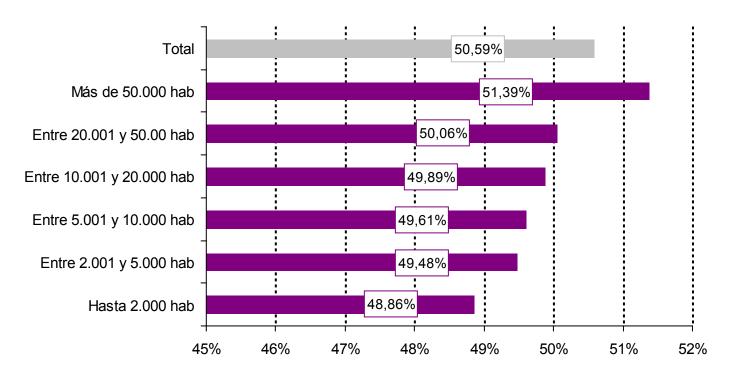


Proyección de la población en Andalucía según género bajo un escenario medio. 2009-2070. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Distribución territorial de la población femenina

A pesar de que el 50,59% de las personas residentes en Andalucía son mujeres, a nivel municipal el número de mujeres sólo supera al de hombres en los municipios andaluces de mayor tamaño, es decir, en los que tienen entre 20.001 y 50.000 habitantes y en los de más de 50.000 habitantes. Los municipios de hasta 2.000 habitantes son los que cuentan con la menor proporción de mujeres, ascendiendo al 48,86%.



Peso de la mujer en la población en función del tamaño del municipio de residencia. 1 de enero de 2013. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

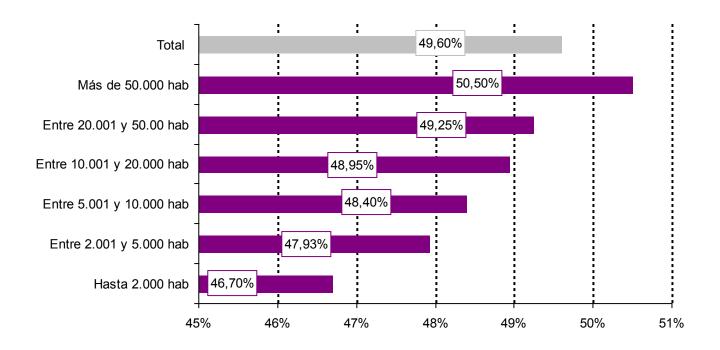
2.1

2.1

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Distribución territorial de la población femenina

La representación de la mujer en edad de trabajar es mayor que la del hombre sólo en los municipios de más de 50.000 habitantes (50,50%). Se observa como el peso de la mujer en la población potencialmente activa disminuye a medida que va descendiendo el tamaño del municipio, hasta llegar al 46,70% en los municipios de menos de 2.000 habitantes.



Representación de la mujer en la población potencialmente activa en función del tamaño del municipio de residencia.

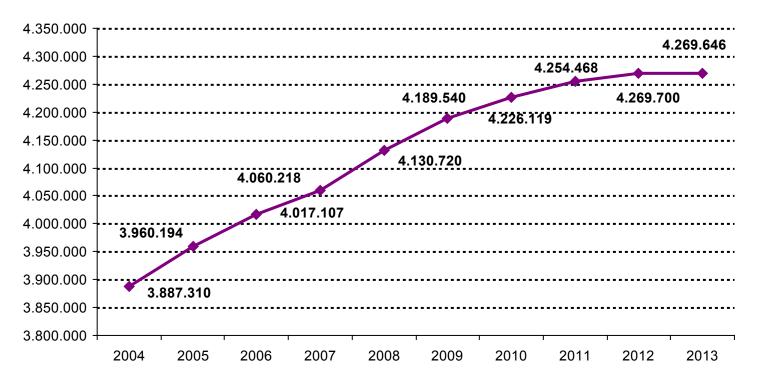
1 de enero de 2013. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Población extranjera femenina en Andalucía

Del total de mujeres empadronadas en Andalucía a 1 de enero de 2013, 354.960 no tienen nacionalidad española. Es decir, ocho de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero.

En la última década la población femenina procedente del extranjero ha crecido en nuestra Comunidad Autónoma en 204.006 personas, multiplicándose por 2,4 el número de mujeres extranjeras residentes en Andalucía entre 2004 y 2013.



Evolución de la población femenina extranjera en Andalucía. 2004-2013. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

2.2

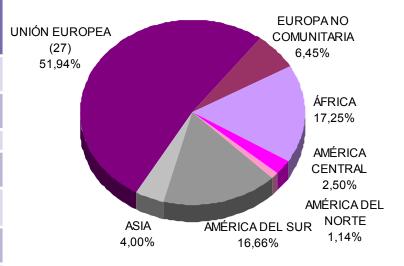
2.2

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Población extranjera femenina en Andalucía

Atendiendo a su lugar de origen, más de la mitad de las mujeres extranjeras residentes en Andalucía proceden de la Unión Europea, un 17,25% proviene de África y un 16,66% es originaria de América del Sur. En cuanto a los principales países de procedencia, destacan Reino Unido (16,35%), Rumania (14,71%), Marruecos (14,31%), Alemania (3,68%) y Colombia (2,97%). (Anexo 1)

Nacionalidad	Mujeres extranjeras	Representación de la nacionalidad
UNIÓN EUROPEA (27)	184.352	51,94%
EUROPA NO COMUNITARIA	22.893	6,45%
ÁFRICA	61.246	17,25%
AMÉRICA CENTRAL	8.885	2,50%
AMÉRICA DEL NORTE	4.053	1,14%
AMÉRICA DEL SUR	59.128	16,66%
ASIA	14.187	4,00%
OCEANIA	189	0,05%
APÁTRIDAS	27	0,01%
Total	354.960	100,00%



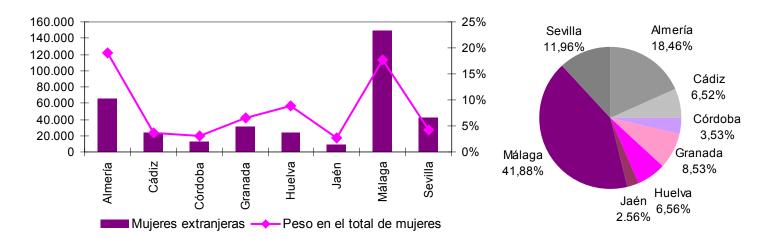
Población femenina extranjera empadronada en Andalucía por nacionalidad. 1 de enero de 2013. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2

Población extranjera femenina en Andalucía

Analizando la distribución de la población femenina extranjera en el territorio andaluz, destacan las provincias de Málaga y de Almería, por residir en ellas el 41,88% y el 18,46% de las mujeres procedentes del extranjero, respectivamente. Si en Andalucía la proporción de mujeres extranjeras es de ocho por cada cien mujeres, en Almería y Málaga, encontramos que por cada cien mujeres residentes hay 19 y 18 que son extranjeras, respectivamente.

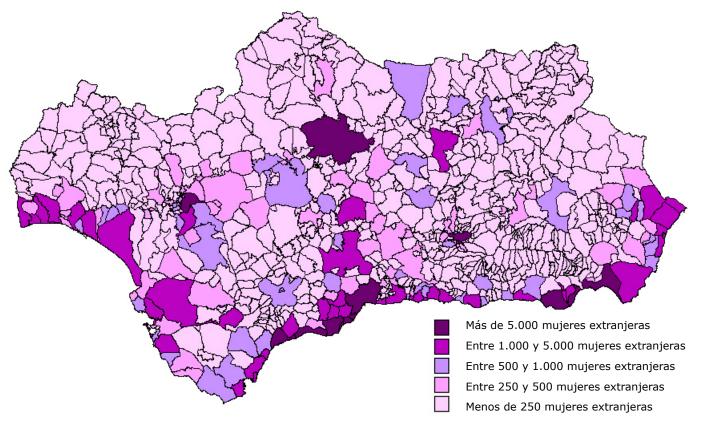


Número de mujeres extranjeras y peso en la población femenina por provincias. 1 de enero de 2013. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística. Distribución provincial de mujeres extranjeras en Andalucía. 1 de enero de 2013. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística. 2.2

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Población extranjera femenina en Andalucía

Como consecuencia, observamos que de los veinte municipios con mayor cantidad de mujeres extranjeras empadronadas, diez pertenecen a la provincia de Málaga y cuatro a la de Almería. Concretamente, destaca el volumen de mujeres extranjeras empadronadas en seis de las capitales de provincia (todas salvo Cádiz y Jaén) y en el litoral andaluz; siendo Málaga y Sevilla capital, junto a Marbella y Mijas en la provincia de Málaga, los municipios destacados por el importante número de mujeres extranjeras en ellos empadronadas. (Anexo 2)



Distribución municipal de la población femenina extranjera en Andalucía. 1 de enero de 2013. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Población extranjera femenina en Andalucía 2.2

Hasta el momento se ha analizado la distribución de la población femenina extranjera en los municipios andaluces. Otro aspecto importante a tener en cuenta es la representación de la mujer en la población extranjera de cada municipio. Es decir, en un municipio concreto, qué porcentaje constituye la mujer en el total de personas extranjeras empadronadas.

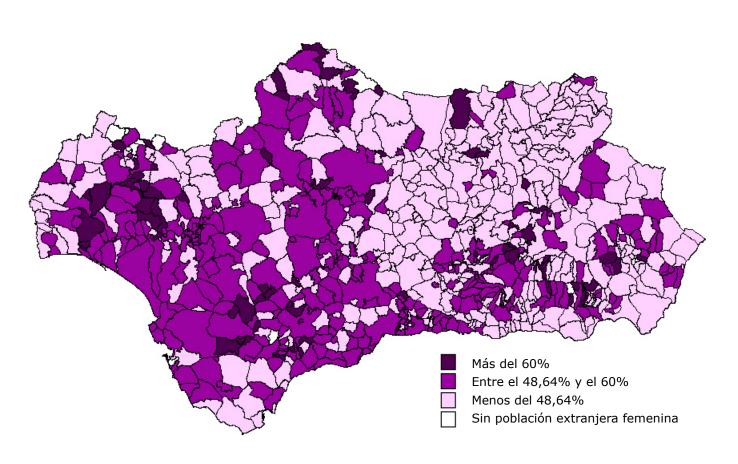
De los 771 municipios andaluces, en 380 de ellos se supera el 48,64% que constituyen las mujeres en el total de la población extranjera empadronada en Andalucía.

Considerando los municipios con más de 1.000 mujeres extranjeras empadronadas, se pueden destacar, por tener la mujer extranjera una representación superior al 50% en el total de la población extranjera, los siguientes municipios: Marbella (51,15%), Alhaurín de la Torre (52,26%), Benalmádena (51,18%), Mijas (50,54%), Fuengirola (50,58%) y Benahavís (50,75%) en la comarca del Guadalhorce de la provincia de Málaga; Rincón de la Victoria (54,52%) y Nerja (51,59%) en la comarca malagueña de Vélez-Málaga; Dos Hermanas (53,48%), Sevilla (53,25%) y San Juan de Aznalfarache (52,07%) en el área metropolitana de la provincia de Sevilla; Cádiz (54,68%) y Chiclana (50,31%) en el área metropolitana de la provincia de Cádiz; los municipios de Jerez de la Frontera (52,83%) y El Puerto de Santa María (52,75%) en la comarca gaditana de la Campiña; Moguer (53,70%) y Almonte (52,44%) en la zona del Condado de Huelva; los municipios onubenses del área metropolitana de Isla Cristina (56,33%) y Huelva (50,80%); y, por último, Almuñécar (51,48%) en la costa granadina y Armilla (50,10%) en el área metropolitana de Granada. (Anexo 3)

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2

Población extranjera femenina en Andalucía



Distribución territorial de la representación de la mujer extranjera en la población extranjera de cada municipio. 1 de enero de 2013. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

3

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Existen multitud de fuentes estadísticas para el estudio del mercado de trabajo que pueden clasificarse formalmente en fuentes primarias (encuestas y censos) y fuentes derivadas (registros).

Las encuestas y censos constituyen la información estadística en sentido estricto, al haber sido recabada con el objetivo concreto de ampliar el conocimiento de la realidad social objeto de estudio. De ahí su denominación como fuentes primarias.

Por su parte, las fuentes derivadas nacen como consecuencia de la explotación estadística de los registros asociados a procedimientos administrativos.

Para conocer la participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz usaremos la principal fuente primaria para el estudio del mercado de trabajo, la Encuesta de Población Activa (EPA), y las fuentes derivadas de los siguientes procedimientos administrativos:

- Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social
- Registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo
- Inscripción de demanda de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una encuesta de periodicidad trimestral realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta Encuesta tiene como principal objetivo conocer la situación de las personas de 16 o más años en relación con el empleo. En concreto, agrupa a las personas de 16 o más años en dos categorías: las personas activas y las personas inactivas. Las personas activas son, básicamente, aquellas que se encuentran trabajando (población ocupada) o las que sin trabajar, desean hacerlo (población parada). En contraposición, se clasifican como inactivas a las personas que no trabajan y, aunque están disponibles para trabajar, no buscan empleo; y a aquellas que no trabajan ni están disponibles para hacerlo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social es una fuente utilizada para la medición del empleo. En este caso se consideran personas ocupadas a los trabajadores que están dados de alta en algunos de los regímenes de la Seguridad Social por motivos laborales. Se ha de tener en cuenta que esta fuente contabiliza puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

Respecto a los contratos de trabajo, las empresas tienen la obligación de registrar todos los contratos que realizan por cuenta ajena en los Servicios Públicos de Empleo. Las estadísticas basadas en los contratos registrados se utilizan para medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

Por último, las estadísticas derivadas de los registros de demanda de empleo en los Servicios Públicos de Empleo, y más concretamente la estadística de paro registrado, sirven para medir el desempleo. El principal motivo para utilizar esta fuente de información es que permite medir el desempleo a nivel municipal, ámbito geográfico para el que la Encuesta de Población Activa no proporciona resultados.

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa
 - 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino
 - 3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada
- 3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social
- 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo
 - 3.3.1 La contratación femenina en Andalucía
 - 3.3.2 Paro registrado femenino

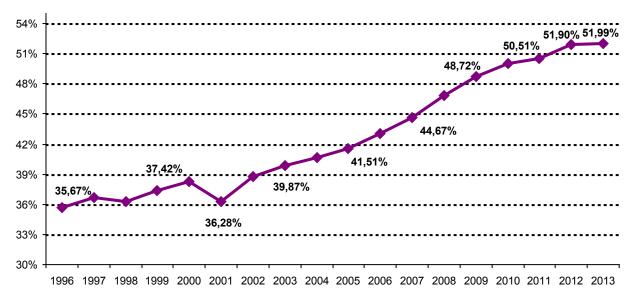
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) para el año 2013, la población activa femenina en Andalucía, es decir, el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo, asciende a 1.801.400 mujeres. En consecuencia, de cada 100 personas activas en Andalucía 45 son mujeres.

La tasa de actividad es el indicador que mide la participación de las personas en el mercado de trabajo, definiéndose como la proporción de personas de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo.

En 2013 la tasa de actividad femenina andaluza se cifra en el 51,99%, la mayor para Andalucía desde que se calcula esta tasa. En concreto, una de cada dos mujeres andaluzas mayores de 16 años, están trabajando o buscando empleo.



Evolución de la tasa de actividad femenina. Andalucía. Media anual. 1996-2013. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)

Si se compara la participación de la mujer en el mercado laboral en Andalucía y en España, se tiene que dicha participación es algo inferior en nuestra Comunidad Autónoma: de cada cien mujeres mayores de 16 años, 52 trabajan o están buscando trabajo en Andalucía, frente a las 53 mujeres en esta situación en España.

A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década (un 29,01% de crecimiento de la población activa femenina entre 2004 y 2013, frente al 7,47% para la población masculina), aún siguen existiendo diferencias significativas por género. Así, la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 65,98%, frente al ya citado 51,99% entre las mujeres andaluzas.

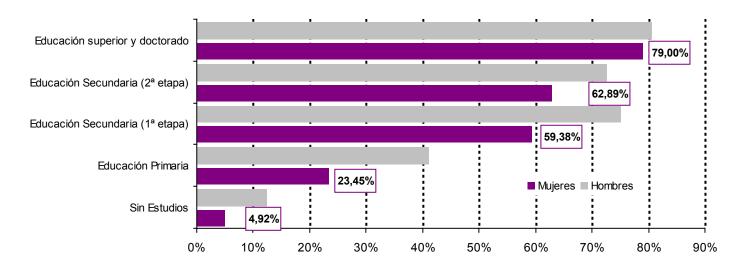
Analizando la evolución de la participación laboral de la mujer andaluza respecto al año anterior, se observa como la población activa femenina ha crecido en unas 3.400 mujeres a lo largo de 2013. En términos relativos, para realizar comparaciones, el incremento ha sido del 0,19%; mostrando un comportamiento inverso, tanto al de la población activa masculina en el mercado laboral andaluz (que desciende un 1,12%), como al de la población activa femenina a nivel nacional (con un descenso del 0,56%). (Anexo 4)

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)

A los principales elementos que han contribuido al incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, como son las políticas públicas de igualdad de oportunidades, hay que sumarle la actitud de la mujer ante la formación, al ser éste un terreno en el que la mujer ha multiplicado su reducida presencia tradicional, equiparándose al hombre.

En efecto, la participación de la mujer en el mercado de trabajo es mayor a medida que aumenta la cualificación de la misma. Así, la tasa de actividad femenina oscila entre el 4,92% en el caso de las mujeres sin estudios y se aproxima al 80% para las que tienen estudios superiores o el doctorado.



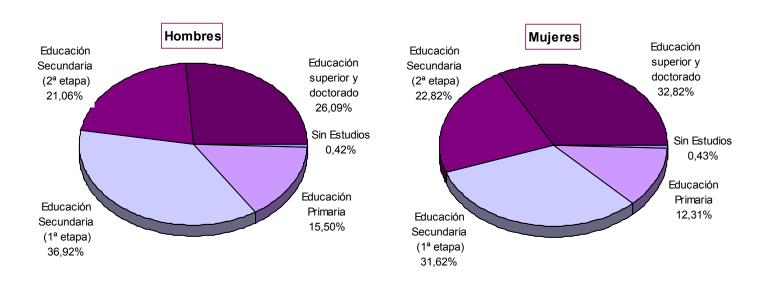
Tasas de actividad por nivel formativo y género. Media anual. Año 2013. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)

Asimismo, si se compara la distribución de la población activa masculina y femenina por nivel de estudios, se puede apreciar como más de la mitad de las mujeres activas en

Andalucía han cursado al menos estudios secundarios de segunda etapa (55,64%), reduciéndose este porcentaje al 47,15% en el caso de la población activa masculina.



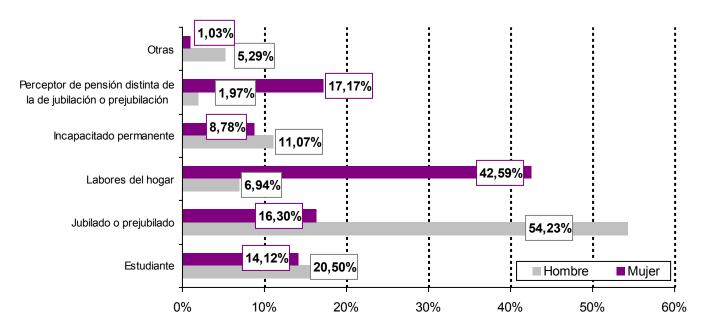
Distribución de la población activa por nivel formativo. Hombres vs. Mujeres. Media anual. Año 2013. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)

La Encuesta de Población Activa (EPA) también permite conocer los motivos por los que la mujer no participa en el mercado de trabajo. En 2013 el principal motivo para que una mujer que no trabaja no busque empleo es la dedicación a las tareas del

hogar, causa citada por el 42,59% de las mujeres andaluzas inactivas. En el caso de los hombres, la razón mayoritaria para la inactividad es el cobro de una pensión de jubilación o prejubilación, con el 54,23% de los casos.



Distribución de la población inactiva por clase principal de inactividad y género. Media anual. Año 2013. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el número de mujeres trabajadoras, o población ocupada femenina, en 2013 en Andalucía asciende a 1.115.900 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.

La tasa de empleo es el indicador que mide la proporción de trabajadores entre las personas de 16 o más años. En 2013 la tasa de empleo femenina se cifra en Andalucía en el 32,21%, es decir, de cada 100 mujeres mayores de 16 años en Andalucía, 32 se encuentran trabajando. Esta proporción es inferior a las 39 trabajadoras por cada 100 mujeres mayores de 16 años en España y a los 43 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.

La Encuesta de Población Activa proporciona información sobre la situación laboral de las personas ocupadas o trabajadores. En concreto, distingue entre trabajadores asalariados o por cuenta ajena y trabajadores por cuenta propia. Estos últimos se clasifican en empresarios con asalariados, trabajadores independientes, empresarios sin asalariados o miembros de cooperativas (son los socios que trabajan en las mismas, incluidos los de Sociedades Anónimas Laborales) y ayudas familiares (personas que trabajan sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven).

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

Respecto a la situación laboral de la mujer trabajadora en Andalucía, el 86,14% son trabajadoras por cuenta ajena. Comparando la situación de las personas ocupadas por género, se aprecia una mayor tendencia al trabajo por cuenta ajena entre las mujeres.

	Hombres	Mujeres
Empresario con asalariados	7,33%	3,52%
Trabajador independiente o empresario sin asalariados o miembro de cooperativa	15,27%	9,02%
Ayudas familiares	0,75%	1,32%
Asalariados sector público	17,46%	22,31%
Asalariados sector privado	59,18%	63,83%
Otras situaciones	0,02%	0,04%
Total	100,00%	100,00%

Población ocupada según género por situación profesional. Media anual. Año 2013.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

Centrándonos exclusivamente en las trabajadoras por cuenta ajena, se observa como el 32,46% de las mujeres asalariadas en Andalucía están contratadas con carácter temporal. La tasa de temporalidad femenina es por tanto superior a la masculina, cifrada en un 30,95%.

	Indefinidos	Temporales	Tasa temporalidad
Hombres	755.783	338.776	30,95%
Mujeres	649.265	311.970	32,46%
Total	1.405.048	650.746	31,65%

Población asalariada según tipo de contratación por género. Media anual. Año 2013. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

Entre las características del empleo, la Encuesta de Población Activa también recaba información sobre las actividades económicas a las que se adscriben las personas trabajadoras. Analizando la distribución de la población femenina por sector de actividad económica, se tiene que nueve de cada diez mujeres trabajadoras en Andalucía lo hacen en el sector Servicios.

Este sector es, además, el único en el que el número de mujeres trabajadoras supera al de hombres: el 50,78% de las personas trabajadoras en el sector Servicios en Andalucía son mujeres. Por el contrario, la mujer está subrepresentada en el resto de sectores de actividad económica, especialmente en el de la Construcción, donde sólo siete de cada cien trabajadores son mujeres.

	Población ocupada femenina	Población ocupada total	Representación femenina
Agricultura	51.400	196.900	26,10%
Industria	42.400	218.200	19,43%
Construcción	9.300	134.400	6,92%
Servicios	1.012.800	1.994.600	50,78%
Total	1.115.900	2.544.100	43,86%

Mujeres ocupadas según sector económico. Media anual. Año 2013. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

Analizando con más detalle las actividades económicas en las que trabajan las mujeres andaluzas, destacan el Comercio, rama en la que trabajan una de cada cinco mujeres ocupadas en Andalucía, y las Actividades sanitarias y de servicios sociales, que concentra el 13,17% de la población ocupada femenina andaluza.

Las actividades económicas más feminizadas, es decir, aquellas donde el número de mujeres trabajadoras es muy superior al de hombres, son las Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales, las Actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio, las Actividades sanitarias y de servicios sociales, la Educación, y aquéllas agrupadas bajo el epígrafe Otros Servicios, que incluyen las Actividades Asociativas, el Lavado y limpieza de prendas textiles, la Peluquería y otros tratamientos de belleza. En todas las ramas de actividad citadas hav más de seis mujeres por cada diez personas trabajadoras. (Anexo 5)

Respecto a las ocupaciones que desempeñan las mujeres andaluzas, destacan los empleos propios de los servicios de restauración, personales, de protección y los vendedores (Gran Grupo de Ocupación 5 de la CNO11²), así como las ocupaciones elementales (Gran Grupo de Ocupación 9). A estas ocupaciones se dedican más de la mitad de las mujeres trabajadoras en Andalucía.

Las ya citadas ocupaciones propias de los servicios de restauración, personales, de protección y los vendedores y las ocupaciones elementales, junto con los Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (Gran Grupo de Ocupación 2) y con los empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina (Gran Grupo de Ocupación 4) son profesiones que destacan por tener más mujeres que hombres desempeñándolas.

La mayor presencia de mujeres que de hombres en los empleos como Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (Gran Grupo de Ocupación 2), es un hecho especialmente destacable al tratarse de ocupaciones altamente cualificadas.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

	Población ocupada femenina	Población ocupada total	Representación femenina	Distribución de la población parada femenina
1 Directores y gerentes	30.000	107.400	27,93%	2,69%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	201.500	384.200	52,45%	18,06%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	86.300	227.700	37,90%	7,73%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	131.200	211.500	62,03%	11,76%
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	373.400	679.700	54,94%	33,46%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	8.000	69.400	11,53%	0,72%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	24.500	260.200	9,42%	2,20%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	11.800	161.700	7,30%	1,06%
9 Ocupaciones elementales	247.800	422.700	58,62%	22,21%
0 Ocupaciones militares	1.700	19.900	8,54%	0,15%
Total	1.115.900	2.544.100	43,86%	100,00%

Mujeres ocupadas por Gran Grupo de Ocupación. Media anual. Año 2013.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

La variación, es decir, el crecimiento o decrecimiento de la población ocupada en un periodo suele tomarse como medida del empleo creado o destruido en el periodo de referencia.

Por lo que de la variación de la población ocupada entre 2012 y 2013 se puede concluir que durante el año 2013, año en el que el mercado de trabajo sigue estando afectado por la crisis económico-financiera internacional que atravesamos, se han destruido unos 83.700 empleos en total; correspondiendo el 45% del total de estos puestos a mujeres.

El uso de las variaciones en términos relativos permite comparar la evolución de la población ocupada por género en Andalucía y, también la de la población ocupada femenina en Andalucía y en España.

Así, el descenso relativo de la población ocupada femenina en Andalucía, cifrado en el 3,26%, ha sido algo superior al experimentado por la población ocupada masculina en nuestra Comunidad, con un 3,13% menos; incluso más intenso que la caída del 2,74% de la población femenina para el total nacional. En consecuencia, la mujer andaluza está viéndose más afectada por la crisis económica que los hombres de nuestra Comunidad y que la mujer a nivel nacional. (Anexo 4)

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

A pesar de la bajada experimentada por la población ocupada femenina en Andalucía, existen algunas actividades económicas que han creado empleos femeninos en nuestra Comunidad durante 2013, siendo éstas:

- Industria extractiva (con 400 trabajadoras más y un incremento del 100%)
- Actividades inmobiliarias (700 nuevos empleos femeninos, un 11,67% más)
- Actividades profesionales, científicas y técnicas (1.700 trabajadoras más y una subida del 4,07%)
- Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio (3.800 ocupadas más que en 2012, un aumento relativo del 4,06%)
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (1.300 trabajadoras más, un incremento interanual del 7,03%).
- Otros servicios³ (200 nuevas ocupadas y un incremento relativo del 0,54% con respecto al año anterior).

(Anexo 5)

3. La rama de actividad de Otros Servicios incluye las Actividades Asociativas, el Lavado y limpieza de prendas textiles, la Peluquería y otros tratamientos de belleza.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

La población parada la forman aquellas personas que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) para 2013, el número de mujeres en esta situación en Andalucía es de 685.400, representando el 47,20% de la población parada.

La tasa de paro, calculada como el cociente entra la población parada y la población activa, nos indica qué proporción de personas en el mercado laboral (desean trabajar y están en condiciones de hacerlo) no encuentran un puesto de trabajo. En concreto, la tasa de paro femenina en Andalucía es del 38,05%, lo que quiere decir que de cada cien mujeres que participan en el mercado de trabajo andaluz, 38 no acceden al empleo.

Este indicador permite comparar la incidencia del desempleo por género (u otras características poblacionales) y ámbitos geográficos.

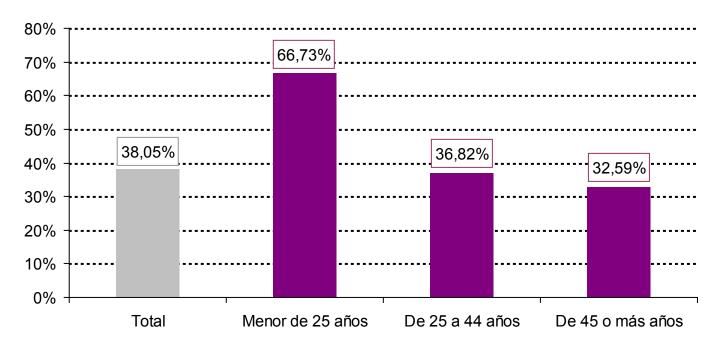
Así, se puede ver como la incidencia del desempleo es mayor entre las mujeres que entre los hombres en nuestra Comunidad Autónoma, ya que la tasa de paro, o proporción de personas que queriendo trabajar no encuentran trabajo, se cifra en el 34,93% entre los hombres y en el ya citado 38,05% entre las mujeres andaluzas.

La dificultad de encontrar empleo para la mujer también ha sido mayor durante 2013 en Andalucía que en España, debido a que la tasa de paro femenina se cifra en un 27,02% para el total nacional, once puntos porcentuales menos que para nuestra Comunidad.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

Centrándonos en la edad de la población femenina parada andaluza, se observa como el desempleo tiene mayor incidencia entre las mujeres más jóvenes; siendo la tasa de paro del 66,73% para las menores de 25 años, ascendiendo incluso al 81,84% en el caso de las menores de 20 años. A medida que aumenta la edad de la mujer desempleada disminuye la tasa de paro femenina, situándose en el 36,82% para las que tienen entre 25 y 44 años y en el 32,59% si son mayores de 44 años.



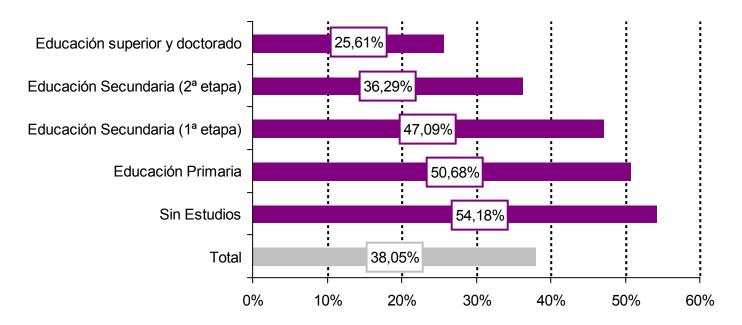
Tasa de paro femenina por grupo de edad. Media anual. Año 2013.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

El nivel formativo de las mujeres que participan en el mercado laboral está estrechamente vinculado a sus oportunidades de acceder a un empleo. De hecho, la incidencia del paro es mayor entre las mujeres con menor cualificación, superando la tasa de paro el 40% entre las mujeres andaluzas con niveles formativos inferiores, como son las mujeres sin estudios, con educación primaria o educación secundaria de 1ª etapa, y siendo de sólo el 25,61% entre las mujeres que tienen educación superior o el doctorado.



Tasa de paro femenina por nivel de formación alcanzado. Media anual. Año 2013. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

Atendiendo a las características de las mujeres que no trabajan y quieren hacerlo, los grupos de edad que cuentan con más mujeres en esta situación son el comprendido entre los 25 y 34 años y el de las mujeres paradas que tienen entre 35 y 44 años, reuniendo ambos grupos más de la mitad de la población parada femenina (28,82% y 27,68% del total de las mujeres paradas, respectivamente).

	Población parada femenina	Distribución de la población parada femenina	Representación de la mujer en el grupo de edad
Menor de 20 años	22.700	3,31%	46,52%
De 20 a 24 años	82.700	12,07%	47,12%
De 25 a 29 años	97.200	14,18%	47,12%
De 30 a 34 años	100.300	14,63%	47,69%
De 35 a 39 años	101.000	14,74%	50,25%
De 40 a 44 años	88.700	12,94%	49,11%
De 45 a 49 años	79.000	11,53%	47,53%
De 50 a 54 años	60.400	8,81%	45,86%
De 55 a 59 años	38.100	5,56%	41,46%
60 o más años	15.400	2,25%	38,69%
Total	685.400	100,00%	47,20%

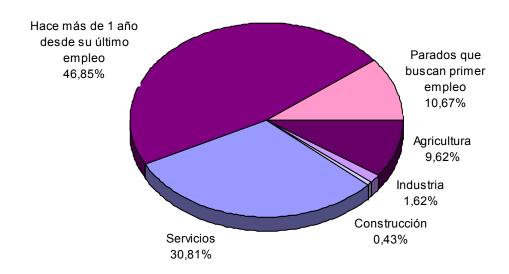
Distribución de la población parada femenina por grupo de edad. Media anual. Año 2013. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

En cuanto a la experiencia laboral de las mujeres paradas andaluzas, se tiene que una de cada diez mujeres paradas busca su primer empleo (proporción superior al 6,70% de personas sin experiencia profesional entre los hombres parados en nuestra Comunidad) y que el 46,85% perdió su anterior empleo hace más de un año.

Entre las mujeres paradas que llevan en esta situación menos de un año, destacan las que proceden del sector Servicios: donde siete de cada diez mujeres paradas en Andalucía perdió su empleo en el sector Servicios durante 2013.



Distribución de la población parada femenina por sector económico de procedencia. Media anual.Año 2013. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa (EPA)
 - 3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

Respecto al tiempo de búsqueda de empleo, la proporción de mujeres paradas que lleva menos de seis meses buscando empleo (22,22%) es menos de la mitad de aquéllas que llevan un año o más en esta situación (59,76%). En comparación con la población masculina desempleada se puede afirmar que ambas tardan prácticamente lo mismo en encontrar un empleo, ya que la proporción de mujeres paradas que llevan buscando empleo un año o más (59,76%) es similar a la de los hombres en esta situación (59,57%). (Anexo 6)

La evolución de la población parada con respecto al año anterior ha seguido la misma tendencia tanto para la población femenina como para la masculina, ya que ambas han crecido. Sin embargo, el incremento que ha tenido lugar en el caso de la mujer (6,35% más) ha sido más acentuado que en el caso del hombre (de un 2,86% más).

Si comparamos ahora la evolución de la población parada femenina andaluza con la nacional, se observa como el crecimiento del desempleo en la mujer andaluza es algo superior al de la mujer en España (5,87%).

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

El número de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social se utiliza en el estudio del mercado de trabajo como un indicador del volumen de empleo. No obstante, se ha de tener en cuenta que no todas las personas que trabajan cotizan a la Seguridad Social y que las estadísticas derivadas de este registro administrativo contabilizan puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

No obstante, para la correcta interpretación de las cifras, hemos de tener en cuenta que desde noviembre de 2012, en aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, los cuidadores no profesionales pasaron a no contabilizarse como afiliaciones en alta laboral en la Seguridad Social, salvo en el caso de que el propio cuidador manifestara previamente que se costearía él mismo los gastos derivados de la adscripción a los convenios especiales dedicados al efecto.

De este modo, es importante tener en cuenta en la lectura de las cifras evolutivas que las variaciones observadas no sólo serán consecuencia del comportamiento del mercado de trabajo, sino que presentarán además la influencia de este cambio administrativo. En cualquier caso, las cantidades reflejadas en cada caso (antes y después de esta modificación) sí presentan el stock de trabajadores en alta según la normativa vigente en cada fecha.

Hechas estas salvedades, se tiene que el número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social para el año 2013 en Andalucía es de 2.632.602 personas, de éstas 1.225.641, el 46,56%, son mujeres.

Se ha de destacar que el porcentaje de mujeres entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía supera el 46,26% de referencia a nivel nacional y sitúa a Andalucía como la séptima Comunidad Autónoma con mayor representación femenina entre los trabajadores afiliados.

INICIO

SUMARIO

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

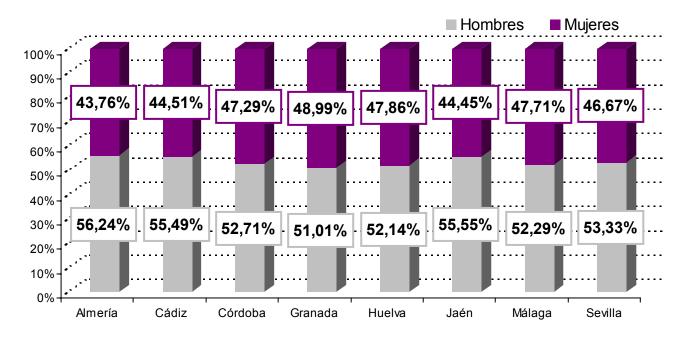
	Mujeres	Total	Representación femenina
GALICIA	439.655	913.755	48,12%
COMUNIDAD DE MADRID	1.270.706	2.650.359	47,94%
ASTURIAS	161.268	340.964	47,30%
ISLAS BALEARES	187.510	397.861	47,13%
CATALUÑA	1.351.647	2.875.466	47,01%
CANTABRIA	90.873	194.331	46,76%
MELILLA	9.247	19.815	46,67%
ANDALUCÍA	1.225.641	2.632.602	46,56%
CANARIAS	302.210	649.204	46,55%
TOTAL NACIONAL	7.506.872	16.227.662	46,26%
PAIS VASCO	400.267	868.623	46,08%
LA RIOJA	51.787	112.438	46,06%
ARAGÓN	224.632	496.021	45,29%
COMUNIDAD VALENCIANA	696.152	1.541.301	45,17%
NAVARRA	110.610	245.894	44,98%
CASTILLA-LEON	372.417	836.933	44,50%
EXTREMADURA	154.668	355.163	43,55%
CEUTA	8.676	20.067	43,24%
REGIÓN DE MURCIA	205.781	478.443	43,01%
CASTILLA-LA MANCHA	243.126	598.423	40,63%

Representación femenina en la afiliación a la Seguridad Social por Comunidad Autónoma. Media anual. Año 2013. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

Sin embargo, en las provincias andaluzas la situación es heterogénea. En Almería, Cádiz y Jaén la proporción de mujeres entre los trabajadores afiliados es inferior al 46,26% de referencia a nivel nacional. En sentido contrario destaca Huelva como la provincia en la que encontramos el mayor peso de la mujer en el total de la afiliación a la Seguridad Social: un 48,99%.



Distribución de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social por género en las provincias andaluzas. Media anual. Año 2013. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

El nivel contributivo del sistema español de la Seguridad Social se organiza en los siguientes regímenes, en los que se integran aquellas personas que, ejerciendo una actividad profesional, están incluidos en su campo de aplicación:

- El <u>Régimen General</u>, formado por el Régimen General en sí, que está compuesto por los trabajadores por cuenta ajena de la industria y los servicios, y además, desde este año 2012, por dos Sistemas Especiales: el Sistema Especial Agrario y el Sistema Especial de Empleados del Hogar.
 - Sistema Especial Agrario

Sustituye al antiguo Régimen Especial Agrario e incluye a los trabajadores por cuenta ajena, mayores de 16 años, que de forma habitual y como medio fundamental de vida realicen labores agrícolas, forestales o pecuarias.

- Sistema Especial de Empleados del Hogar
 Sistema Especial de Empleados del Hogar
- Sustituye al antiguo Régimen Especial de Empleados del Hogar e incluye a los trabajadores por cuenta ajena que desarrollan labores exclusivamente domésticas, para una o varias familias, dentro del ámbito del hogar familiar.
- Los <u>Regímenes Especiales</u>, establecidos en aquellas actividades en que por su naturaleza, sus peculiares condiciones de tiempo y lugar o por la índole de sus procesos productivos, se hiciere preciso para la adecuada aplicación de los beneficios de la Seguridad Social:
 - Régimen Especial de los Trabajadores por cuenta propia o Autónomos Incluye con carácter general a los trabajadores mayores de 18 años que, de forma habitual, personal y directa, realizan una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción a contrato de trabajo y aunque utilicen el servicio remunerado de otras personas.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

- Régimen Especial de los Trabajadores del Mar Comprende tanto a los trabajadores por cuenta ajena como por cuenta propia que se dedican a la realización de actividades marítimo pesqueras.
- Régimen Especial de la Minería del Carbón

Establecido para trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en empresas que desarrollan actividades relacionadas con la minería del carbón: extracción a cielo abierto o en minas subterráneas, fabricación de aglomerados, hornos de producción, transporte fluvial y otros.

Atendiendo al peso que supone la afiliación femenina en el total de trabajadores afiliados en los distintos regímenes, es el Sistema Especial de Empleados del Hogar del Régimen General el que mayor representación femenina tiene, del 95,07%. Según veremos a continuación, cuatro de cada diez mujeres afiliadas al Sistema Especial de Empleados del Hogar son extranjeras. La mujer también encarna una mayor proporción entre los trabajadores afiliados al Sistema Especial Agrario del Régimen General, siendo un 54,12% las mujeres afiliadas a este régimen.

Por el contrario, el Régimen Especial de Trabajadores del Mar es el que cuenta con la menor representación de mujeres, al pertenecer las actividades marítimo-pesqueras a un sector que tradicionalmente siempre han ocupado los hombres.

Al igual que sucede con la variación de la población ocupada de la Encuesta de Población Activa, la variación (crecimiento o decrecimiento) del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en un periodo dado se usa como indicador del empleo creado o destruido en el periodo de referencia.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

Así, la evolución del número medio de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social entre 2012 y 2013 indica que, durante 2013 se han destruido unos 60.452 empleos femeninos, que en términos relativos se traduce en una bajada del 4,70% con respecto a 2012. En comparación con la evolución interanual de la afiliación del hombre, la de la mujer ha sido menos positiva, ya que la afiliación a la Seguridad Social de la población masculina ha experimentado una bajada del 3,33% (48.436 hombres menos afiliados). La afiliación de la mujer a nivel nacional también ha seguido la tendencia a la baja de la mujer andaluza, pero la caída experimentada por la afiliación ha sido menor, cifrándose en el 2,58%.

	Α	ño 201 3	Variación i	interanual
	Mujeres	Representación femenina	Absoluta	Relativa
Régimen General	774.245	46,84%	-53.530	-6,47%
Régimen General. Sistema Especial Agrario	247.492	54,12%	-18.396	-6,92%
Régimen General. Sistema Especial Empleados del Hogar	46.272	95,07%	9.550	26,01%
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	157.353	33,86%	1.913	
Régimen Especial de la Minería del Carbón	0		0	
Régimen Especial de los Trabajadores del Mar	278	3,13%	12	4,51%
Total de mujeres afiliadas	1.225.641	46,56%	-60.452	-4,70%

Representación del número de mujeres afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por regímenes y variación interanual. Media anual. Año 2013. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social cifra en el 7,34% el peso de la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en Andalucía. En comparación con el 8,31% que según el Padrón Municipal de Habitantes supone la mujer procedente del extranjero en la población femenina, se puede afirmar que la representación de la mujer extranjera es similar en la población trabajadora y en la población andaluza.

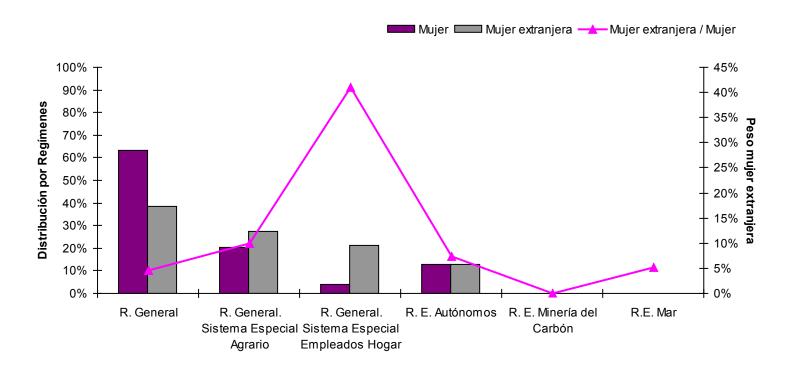
El número de afiliaciones a la Seguridad Social de la población femenina extranjera ha caído un 8,11% con respecto al año anterior, por lo que la destrucción de empleo en este colectivo ha presentado casi el doble de intensidad que la población femenina en general, que como ya hemos mencionado, ha sido del 4,70%.

Comparando la distribución de la afiliación por Regímenes de la mujer extranjera con la de la mujer trabajadora en general, destaca la mayor afiliación de las primeras a los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados del Hogar del Régimen General.

Por esta razón, la representatividad de mujeres extranjeras en estos dos Regímenes, del 10,1% y del 41,05%, respectivamente, es superior al 7,34% que representa la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas al total de la Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social



Distribución de las mujeres afiliadas según nacionalidad y peso de la mujer extranjera en las trabajadoras afiliadas por regímenes. Media anual. Año 2013. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

Centrándonos en los trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral en Andalucía, se tiene que el peso de la mujer en este colectivo (46,53%) es similar al de la mujer en el total de trabajadores (46,56%).

El Sistema Especial de Empleados del Hogar del Régimen General es el único régimen de afiliación en el que la mujer supera al hombre entre los trabajadores extranjeros. También es destacable el mayor peso de la mujer entre los trabajadores autónomos en el colectivo de personas extranjeras, en comparación con la afiliación en general: un 39,09% en el caso de la mujer extranjera frente al 33,86% para la mujer en general.

	Α	ño 2013	Variación i	interanual
	Mujeres	Representación femenina	Absoluta	Relativa
Régimen General	34.721	46,13%	-2.583	-6,92%
Régimen General. Sistema Especial Agrario	24.762	36,58%	-7.162	-22,44%
Régimen General. Sistema Especial Empleados Hogar	18.997	91,95%	1.227	6,90%
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	11.485	39,09%	576	5,28%
Régimen Especial de la Minería del Carbón	0		0	
Régimen Especial de Trabajadores del Mar	15	3,85%	2	13,64%
Total de mujeres afiliadas	89.979	46,53%	-7.941	-8,11%

Distribución de trabajadoras extranjeras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por regímenes y variación interanual. Media anual. Año 2013. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

Aunque desde el punto de vista del empleo la principal fuente de información administrativa es la procedente de la Seguridad Social, analizada en el epígrafe anterior, una segunda fuente importante es el registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo, ya que permite medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

En cuanto al desempleo, la fuente básica de información de origen administrativo es la Estadística de Paro Registrado, calculada a partir del registro de personas demandantes de empleo inscritas en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

Dedicamos por tanto este apartado al análisis de la participación laboral de la mujer a través de la siguiente información estadística derivada de procedimientos administrativos del Servicio Andaluz de Empleo:

- Estadística de Contratos Registrados
- Paro Registrado

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Los registros administrativos de contratos contienen, para cada contrato, información sobre las características básicas de la persona contratada (género, edad, nivel de estudios, nacionalidad), del puesto de trabajo que se cubre (tipo de contrato, jornada laboral, ocupación) y del empleador (actividad económica, municipio del centro de trabajo) que serán analizadas en este apartado.

<u>Características de la población</u> <u>femenina contratada</u>

Atendiendo a las características de las personas contratadas, en el año 2013 el empresariado andaluz registró 1.512.626 contratos a mujeres, representando el 41,14% del total de contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma, que se cifró en 3.676.673 contratos.

Con respecto a 2012, el número de contratos registrados a mujeres se ha visto incrementado en 53.384 contratos, que en términos relativos significa un 3,66% más. Además, la evolución de la contratación femenina ha seguido la misma tendencia que para el total de la contratación registrada en Andalucía, que ha experimentado un aumento del 8,70%.

Por grupo de edad, de cada 100 contratos registrados a mujeres en Andalucía durante 2013, 61 correspondieron a mujeres de entre 25 y 44 años, 25 a mujeres de 45 o más años y 14 a mujeres menores de 25 años.



Distribución de los contratos registrados a mujeres por tramo de edad de la persona contratada. Año 2013.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Si se analiza la contratación femenina según el nivel formativo de la persona contratada, se tiene que la mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (57,46%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan el 12,23%, el 20,24% y el 9,76%, respectivamente.

Comparando la distribución de la contratación registrada por nivel formativo para hombres y mujeres, cabe destacar la mayor proporción de contratos registrados a personas con estudios postsecundarios o superiores entre las mujeres (9,76%) que entre los hombres (4,71%). Además, el empresariado muestra preferencia por la mujer a la hora de contratar a personas con estudios postsecundarios como prueba el hecho de que los contratos registrados a mujeres superan en número a los registrados a hombres en este nivel formativo. Concretamente, 6 de cada 10 contratos registrados a personas con estudios superiores corresponden a mujeres.

Nivel Estudios Terminados	Hombre	Mujer	Ambos géneros
No especificado	481	4.698	5.179
Sin estudios	320.564	184.947	505.511
Estudios Primarios	536.287	306.117	842.404
Estudios Secundarios	1.204.858	869.164	2.074.022
Estudios Postsecundarios	101.857	147.700	249.557
Total	2.164.047	1.512.626	3.676.673

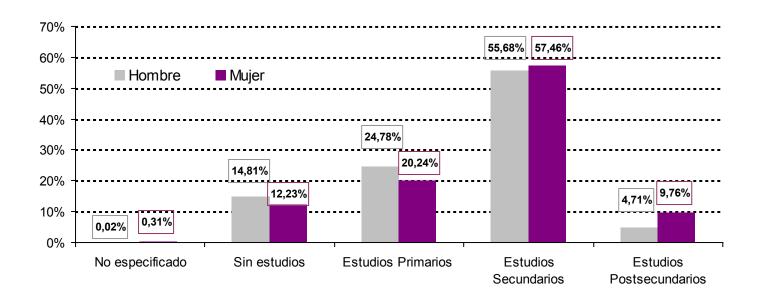
Distribución de los contratos registrados por nivel formativo de la persona contratada según género.

Año 2013.Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía



Distribución de los contratos registrados por nivel formativo de la persona contratada según género. Año 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

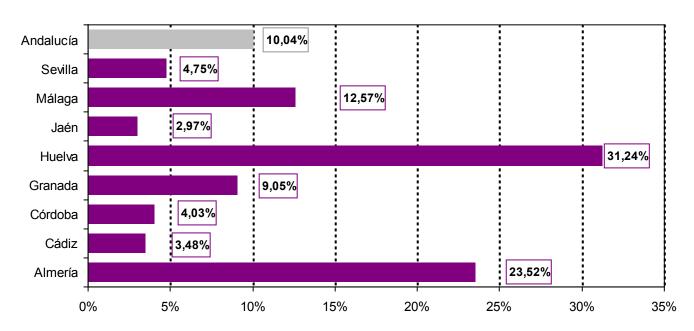
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Diez de cada cien contratos registrados a mujeres se realizan a mujeres extranjeras. Esta proporción de personas extranjeras en la contratación femenina es inferior a la observada en la contratación masculina, en la que doce de cada cien contratos se firman con hombres que no tienen nacionalidad española.

El peso de la mujer extranjera en la contratación femenina varía según la provincia del centro de trabajo. Así, dicha proporción oscila del 2,97% en la provincia de Jaén hasta el 31,24% en la provincia de Huelva, destacando también el 23,52% en la provincia de Almería.



Proporción de mujeres extranjeras en la contratación femenina por provincia. Año 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

De la procedencia de las mujeres extranjeras contratadas, se observa que el 55,56% de los contratos corresponden a mujeres provenientes de la Unión Europea. Según la nacionalidad que consta en el contrato, destacan la rumana y la marroquí con el 33,5% y el 14,8% de los contratos firmados con mujeres extranjeras, respectivamente. (Anexo 7)

Características de los puestos de trabaio

Básicamente, el contrato de trabajo es el acuerdo entre la empresa y la persona trabajadora en el que se detallan las condiciones en las que la persona trabajadora se compromete a realizar un determinado trabajo por cuenta de la empresa, a cambio de una retribución o sueldo.

El contrato puede realizarse por tiempo indefinido (fijo) o por una duración determinada (contrato temporal); esta duración dependerá del tipo de contrato y de lo establecido en el mismo.

La alta temporalidad en la contratación registrada, es decir, el alto porcentaje de contratos temporales, es una característica del mercado laboral, tanto en España como en Andalucía. Esto es común si tenemos en cuenta que el acceso de a un puesto de trabajo –aunque sea para largos periodos de tiempo- no suele hacerse mediante un contrato indefinido en origen, sino que es la conversión de una contratación de tipo eventual el modo más habitual. En concreto, de cada cien contratos registrados en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 97 son de carácter temporal y sólo 3 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres, aunque en el caso de la mujer la temporalidad es algo menor comparada con la del hombre.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

	Duración de contrato		Duración de contrato		Duración de contrato		Н	lombre		Mujer	Aı	nbos gé	neros	
	Indefinido			64.374		57.5	28		121.902					
	Tempo	ral			2.099.673		1.455.0	98	3.	554.771				
	Total			:	2.164.047		1.512.6	26	3.6	76.673				
	1	:		:	<u>:</u>		:	:	.	- :	_			
		•	į	•		-	<u> </u>	•	i	<u>:</u>				
Total génei	ro					96,68	% 							
		:	:	i	:			<u> </u>	i	<u> </u>				
Muje	er					96,20	%							
			i	i	i	i								
		i				i		i	į					
Hombi	re l					97,03	%							
			! !					i	į	i				
	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%				
					Indefin	ido 📕	Temporal							

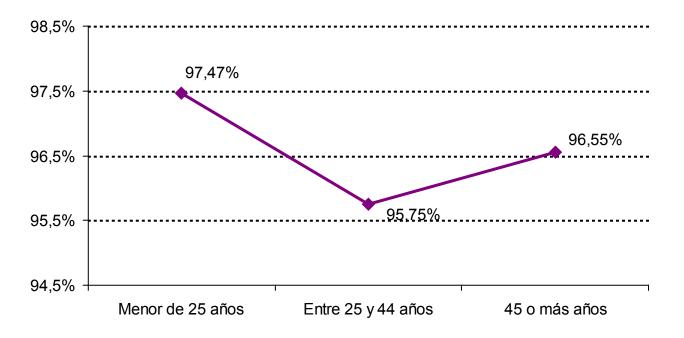
Distribución de los contratos registrados en función de la duración del contrato por género. Año 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

La temporalidad presenta una relación en forma de V con la edad de la mujer contratada. Es decir, la temporalidad es mayor para las trabajadoras contratadas menores de 25 años y de 45 o más años, que para las trabajadoras contratadas cuya edad se encuentra entre los 25 y los 44 años.



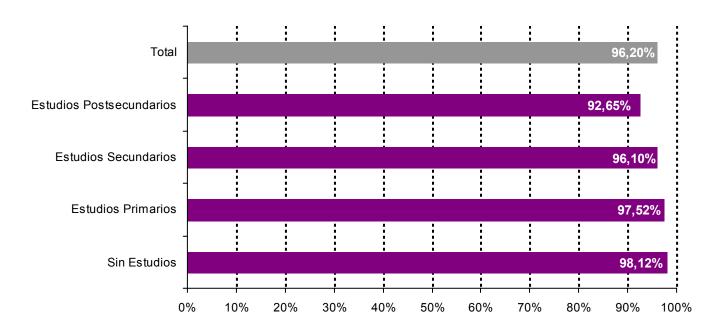
Porcentaje de contratos temporales según la edad de la mujer contratada. Año 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Analizando la relación entre la temporalidad de la contratación y el nivel formativo de la trabajadora se puede concluir que la temporalidad disminuye a medida que aumenta el nivel formativo. Así, el porcentaje de contratos temporales registrados a mujeres en 2013 oscila entre el 98,12% entre las trabajadoras que no poseen estudios y el 92,65% entre las trabajadoras con estudios postsecundarios (técnicas superiores de Formación Profesional, tituladas universitarias, postgrados y doctoras).



Porcentaje de contratos temporales según el nivel formativo de la mujer contratada. Año 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Respecto al tipo de contrato de trabajo, éste se establece según las necesidades de la empresa y la causa de la contratación registrada. Entre los tipos de contratos en vigor, el más utilizado en la contratación de trabajadoras es el Eventual por circunstancias de la producción (el 44,42% de los contratos registrados a mujeres en 2013 han sido de este tipo). Este contrato es utilizado por la empresa para atender circunstancias de la producción, acumulación de tareas, excesos de pedidos y situaciones similares. Su duración máxima es de 6 meses dentro de un periodo de 12, aunque por convenio colectivo la duración puede ser hasta de 12 meses dentro de un periodo de 18 meses.

Si comparamos el tipo de contrato más utilizado por el empresariado según el género del trabajador, el tipo de contrato más frecuente entre los hombres es el segundo más utilizado para contratar a trabajadoras. Se trata del contrato por Obra o servicio determinado, cuya duración es el tiempo que dure la obra o servicio determinado

para el que se contrata al trabajador. Este tipo de contrato representa el 53,15% de la contratación registrada a hombres y el 41,71% de la registrada a mujeres.

Otro aspecto destacable en este sentido es la mayor tendencia del empresariado a utilizar el contrato de Interinidad en las relaciones laborales establecidas con trabajadoras. Un 7,90% de los contratos registrados a mujeres en 2013 han sido de este tipo, frente al 2,47% de los contratos registrados a hombres.

Al ser el contrato de Interinidad un tipo de contrato bonificado cuando se utiliza para la sustitución de trabajadores durante el permiso de maternidad / paternidad y riesgo durante el embarazo o la lactancia natural, es lógico que el empresario opte por este tipo de contrato para la sustitución de trabajadoras en las anteriores circunstancias, haciéndolo por otra trabajadora en la mayoría de los casos. (Anexo 8)

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

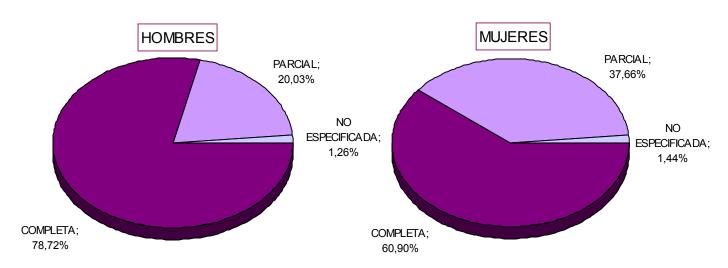
3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

La contratación femenina en Andalucía

La jornada laboral, o las horas de trabajo ordinarias a realizar por el trabajador diariamente, semanalmente, mensualmente o anualmente, es otra de las condiciones que se pactan en el contrato de trabajo. Se distingue entre jornada completa (la ordinaria laboral de la empresa) y jornada parcial (la inferior a la habitual en la empresa).

3.3.1

El alto porcentaje de contratos a jornada parcial es una característica que distingue la contratación femenina (aproximadamente cuatro de cada diez contratos registrados a mujeres son a jornada parcial, frente al 20% entre los hombres). Aunque puede deberse a una opción de la mujer trabajadora para conciliar la vida laboral y la familiar, suele considerarse un indicador de la precariedad laboral femenina cuando no se da esta circunstancia.



Distribución de la contratación registrada por tipo de jornada según género. Año 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

La última característica del puesto de trabajo que analizamos es la ocupación o profesión a desempeñar para la que un trabajador es contratado por la empresa.

Atendiendo a dicha característica, predomina la profesión de Peón agrícola (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), a la que corresponde uno de cada cinco contratos registrados a mujeres. Camarero, Personal de limpieza, Vendedor en tiendas y Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.

Ocupación (CNO11)	Nº de contratos a mujeres	% del total de contratos a mujeres	% del total de contratos en la ocupación
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	297.343	19,66%	36,16%
Camareros asalariados	155.477	10,28%	41,75%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	140.770	9,31%	84,23%
Vendedores en tiendas y almacenes	92.441	6,11%	73,42%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	76.116	5,03%	39,92%
Peones de obras públicas	35.512	2,35%	48,87%
Peones agropecuarios	34.295	2,27%	32,86%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	33.668	2,23%	32,25%
Cocineros asalariados	32.810	2,17%	54,77%

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Ocupación (CNO11). Continuación	Nº de contratos a mujeres	% del total de contratos a mujeres	% del total de contratos en la ocupación
Ayudantes de cocina	32.259	2,13%	63,50%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	31.104	2,06%	96,06%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	30.153	1,99%	61,41%
Peones de las industrias manufactureras	30.122	1,99%	40,62%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	25.209	1,67%	72,35%
Peones de la construcción de edificios	23.127	1,53%	28,82%
Otro personal de limpieza	22.003	1,45%	63,47%
Empleados domésticos	21.573	1,43%	91,82%
Promotores de venta	18.675	1,23%	78,77%
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	17.654	1,17%	70,15%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	17.028	1,13%	89,08%
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	13.355	0,88%	89,76%
Resto de ocupaciones	331.932	21,94%	27,79%
Total	1.512.626	100,00%	41,14%

Ocupaciones con mayor número de contratos registrados a mujeres (más de 12.000 contratos). Año 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

El porcentaje de mujeres en los contratos registrados para el desempeño de una ocupación concreta puede utilizarse como indicador de la feminización de dicha profesión.

Entre las ocupaciones con más contratos a mujeres que se pueden observar en la tabla anterior, destacan los Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, los Empleados domésticos, los Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos y los Auxiliares de enfermería hospitalaria: aproximadamente nueve de cada diez contratos registrados para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.

En sentido contrario, es decir, como profesiones en las que la mujer se encuentra en inferioridad numérica respecto al hombre, refiriéndonos a las ocupaciones con mayor número de contratos a mujeres, destacan los Peones de la construcción de edificios, los Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines) y Peones agropecuarios. En ninguna de estas ocupaciones se alcanza el 35% de contratos a trabajadoras.

Por último, el análisis de la variación interanual del número de contratos por ocupación, es decir, el crecimiento o descenso del número de contratos entre 2012 y 2013, permite detectar aquellas profesiones en las que han aumentado las oportunidades de empleo para la mujer.

Así, en 2013 destaca la profesión de Camarero con unos 26.269 contratos a mujeres más que el año anterior, que en términos relativos supone un incremento del 20,33%.

También se deben tener en cuenta las ocupaciones de Peones de obras públicas y de Empleados domésticos como profesiones en las que han aumentado notablemente el número de mujeres contratadas a lo largo de 2013, con 13.164 y 10.389 contratos más, respectivamente. Los peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines, otro personal de limpieza, los ayudantes de cocina y los cocineros asalariados completan el ranking de las ocupaciones con mayores subidas del número de contratos a trabajadoras.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Ocupación (CNO11)	N ^o contratos a mujeres	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa
Camareros asalariados	155.477	26.269	20,33%
Peones de obras públicas	35.512	13.164	58,90%
Empleados domésticos	21.573	10.389	92,89%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	76.116	9.612	14,45%
Otro personal de limpieza	22.003	6.523	42,14%
Ayudantes de cocina	32.259	6.304	24,29%
Cocineros asalariados	32.810	4.970	17,85%
Peones de la construcción de edificios	23.127	3.890	20,22%
Otras ocupaciones elementales	4.312	2.377	122,84%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	30.153	2.353	8,46%
Barrenderos y afines	6.818	1.508	28,40%
Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	5.509	1.242	29,11%

Ocupaciones con mayores crecimientos interanuales del número de contratos registrados a mujeres (subidas superiores a 1.000 contratos). Año 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

La contratación femenina en Andalucía

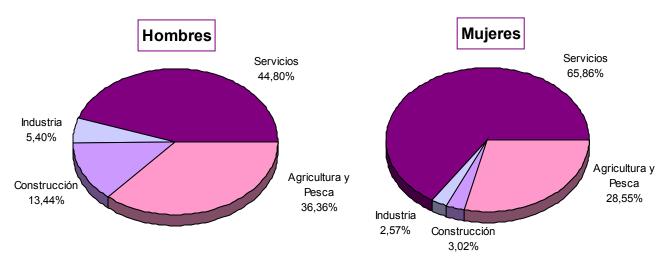
Características del empleador

3.3.1

Analizando los sectores económicos de las empresas que han contratado a mujeres en el año 2013, se tiene que la mayoría de estos contratos han sido registrados por empresas del sector Servicios (aproximadamente, seis de cada diez contratos realizados a mujeres en Andalucía durante 2013 se adscriben a este sector).

En segundo lugar se encuentra la Agricultura y la pesca, con tres de cada diez contratos registrados a mujeres en 2013 adscritos a este sector.

Comparando la distribución de los contratos registrados por sector de actividad económica según el género de la persona contratada, destaca una mayor concentración de la contratación femenina en empresas del sector Servicios en detrimento de las empresas industriales y del sector de la Construcción.



Distribución de la contratación registrada por sector de actividad económica según género. Año 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Asimismo, el sector Servicios es el único en el que se han registrado más contratos a trabajadoras que a trabajadores. Concretamente, el 50,68% de los contratos registrados por el empresariado de este sector se han celebrado con mujeres. En el extremo contrario se encuentran las empresas del sector de la Construcción. En este caso, sólo uno de cada diez contratos en 2013 ha correspondido a una trabajadora.

Descendiendo al detalle de las actividades económicas, se tiene que uno de cada tres contratos a trabajadoras fueron registrados por empresas dedicadas a la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas. Las empresas dedicadas a servicios de comidas y bebidas, el comercio, la Administración Pública, las actividades relacionadas con el empleo, los servicios de alojamiento, y las empresas de servicios a edificios y actividades de jardinería completan la lista de principales empleadores de trabajadoras en Andalucía durante 2013. (Anexo 9)

El mayor peso de la mujer en determinadas actividades económicas es lo que se conoce como segregación horizontal por género, tratándose de un fenómeno característico del mercado de trabajo actual.

En este sentido, el porcentaje de contratos a mujeres sobre la contratación registrada en cada rama de actividad permite detectar las actividades en las que la contratación está más feminizada.

Si en las 87 ramas de actividad en las que las empresas son clasificadas a la hora de registrar un contrato definimos como femeninas a aquellas actividades en las que el porcentaje de contratos es superior al 51,14%⁴; como masculinas a aquellas en las que este porcentaje es inferior al 31,14%⁵ y como igualadas por género a las que el porcentaje de contratos a mujeres se encuentra entre los dos valores citados, se puede concluir que:

- 4. Al menos diez puntos porcentuales más que el peso de la mujer en la contratación registrada en Andalucía en 2013 (41,14%).
- 5. Más de 10 puntos porcentuales por debajo del peso de la contratación femenina en la contratación registrada en Andalucía en 2013.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- 3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo
- 3.3.1 La contratación femenina en Andalucía
 - La contratación está masculinizada en 38 de las 87 ramas, en 27 ramas puede considerarse un predominio de la mujer y en las 21 ramas restantes se puede afirmar que la contratación se encuentra igualada por género.
 - La diferenciación o segregación por género atiende a la naturaleza de las actividades económicas. Así, las actividades femeninas son actividades de Servicios y las actividades masculinas están ligadas a la Industria (principalmente extractiva y manufacturera).
 - Las actividades "más femeninas" son las de los Servicios sociales sin alojamiento y las de Asistencia en establecimientos residenciales, estrechamente ligadas a la Ley de Atención a la Dependencia.
 - Las actividades "más masculinas" pertenecen a la Pesca y Acuicultura y a la Metalurgia y fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones. Aunque existen además actividades en las que no se han contratado a mujeres en 2013, como son el caso de la Extracción de crudo de petróleo y gas natural, y la Industria del tabaco, el número de éstos ha sido muy escaso, por lo que no se deberán tener en consideración el elevado grado de "masculinización" que presentan.

(Véase el Anexo 10)

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

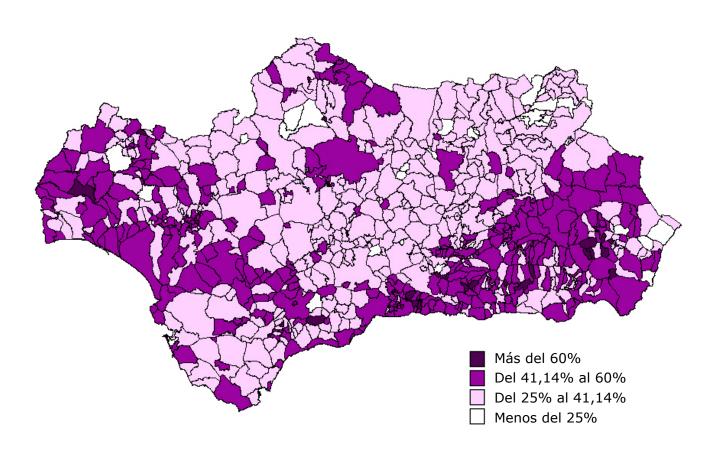
Atendiendo a la distribución municipal de los centros de trabajo a los que se han incorporado los trabajadores contratados a lo largo de 2013, se observa que en 348 de los 771 municipios andaluces (el 45,14%), el porcentaje de mujeres entre los contratos registrados supera el 41,14% de referencia para Andalucía.

Además, en 22 de estos municipios, el porcentaje de mujeres sobrepasa el 60%. Se trata de municipios ubicados principalmente en las provincias de Almería, Granada y Málaga. En la provincia de Almería encontramos los municipios de Chercos, Bacares y Armuña de Almanzora pertenecientes a la comarca del Alto Almanzora; los municipios de la comarca del Campo de Tabernas de Castro de Filabres, Turrillas, Olula de Castro y Senés; y Bayárcal en la comarca Alto Andarax. En la provincia de Granada, la contratación a la mujer es mayor que el 60% en los municipios de Lecrín y El Valle de la comarca del Valle del Lecrín; en los municipios alpujarreños de Juviles y Ugíjar; y en el municipio de la comarca de Alhama, Agrón. De la provincia de Málaga destacan principalmente municipios de la comarca de Vélez-Málaga como son Árchez, Arenas, Canillas de Aceituno y Sayalonga; también concentran más del 60% de la contratación a mujeres el municipio de Atajate de la Serranía de Ronda y Tolox en la comarca del Guadalhorce. Por último, la contratación femenina también supera este porcentaje del total de la contratación en el municipio de la sierra cordobesa de Villaharta; en Alosno de la comarca onubense del Andévalo Occidental y en Hinojales, municipio situado en la Sierra de Huelva.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía



Distribución municipal de la representación de la mujer en la contratación registrada. Año 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

El registro del domicilio del trabajador y del centro de trabajo a la firma de un contrato permite analizar la movilidad geográfica de los trabajadores. En nuestro caso nos permite cuantificar cuántas mujeres andaluzas han sido contratadas fuera de Andalucía y cuántas mujeres residentes en otras Comunidades Autónomas han sido contratadas en centros de trabajo andaluces. La diferencia entre ambas cantidades es el saldo de movilidad geográfica, que será positivo cuando el número de trabajadores que entra en nuestra Comunidad supere al de trabajadores que sale de ella.

En concreto, para el colectivo que nos ocupa, el saldo de movilidad geográfica durante 2013 ha sido negativo (-31.508 trabajadoras) ya que han salido 65.358 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 33.850 trabajadoras han venido a Andalucía.

Las principales Comunidades Autónomas de procedencia de las trabajadoras no residentes en Andalucía son Madrid (16,7%), Extremadura (13,0%), Cataluña (11,8%), la Comunidad Valenciana (11,4%) y Murcia (11,4%). (Anexo 11)

Los principales destinos de las contratadas para trabajar fuera de Andalucía han sido la Comunidad de Madrid (32,4%), Cataluña (16,2%), Castilla la Mancha (9,0%), la Comunidad Valenciana (7,4%) y las Islas Baleares (7,3%). (Anexo 12)

A nivel provincial, Sevilla y Málaga son las provincias andaluzas con mayor movilidad geográfica femenina pues son las que reciben y emiten un mayor número de mujeres trabajadoras.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro registrado femenino

Aunque los expertos coinciden en que el seguimiento coyuntural del mercado de trabajo debe basarse en la población parada proporcionada por la Encuesta de Población Activa, se utiliza el dato de paro registrado por su inmediatez (se publica a los dos días de que finalice el mes de referencia) y porque permite una desagregación municipal, dado su carácter registral.

Se ha de tener en cuenta que no todas las personas inscritas como demandantes de empleo se consideran paradas registradas, porque no todas las personas inscritas buscan un empleo, ni todas las que buscan empleo tienen disponibilidad inmediata para aceptarlo.

Así, hay personas trabajando que se inscriben en un Servicio Público de Empleo para mejorar su empleo, otras sólo lo hacen para recibir servicios (como Formación Profesional para el Empleo) o una prestación por desempleo (en este caso es obligatoria la inscripción), o porque esperan poder acceder a algún tipo de ayuda de la Administración Pública, local o autonómica.

Con el objetivo de contabilizar en el paro registrado sólo a aquellas personas sin empleo y con plena disponibilidad para trabajar, la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 que establece los criterios estadísticos para su medición, excluye del mismo a :

- Las personas inscritas que se encuentran trabajando.
- Las personas inscritas sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con éste.
- Las personas que demandan un empleo de características específicas (a domicilio; de duración inferior a tres meses; de jornada inferior a 20 horas semanales; sólo en el extranjero...).
- Los trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo.

Por convenio, cuando ha de proporcionarse el dato de paro registrado anual, se toma como referencia el mes de diciembre. En nuestro caso, la información relativa al paro registrado femenino en Andalucía está referida al mes de diciembre de 2013.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2

Paro registrado femenino

A esta fecha, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía es de 536.704, representando el 51,92% del total del paro registrado en nuestra Comunidad Autónoma, que se cifra en 1.033.647 personas.

A lo largo de 2013, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía se ha visto reducido en 16.596 mujeres, un 3% menos que en el mismo mes del año anterior. La evolución del paro registrado ha sido más favorable para los hombres, ya que se ha producido un descenso del 6,3% con respecto a diciembre de 2012, que en términos absolutos significan 33.586 hombres parados registrados menos.

Características de las mujeres paradas registradas

La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía, el 51,07%, tienen entre 25 y 44 años. El grupo de edad de las mayores de 45 años representa un 38,52% en el paro registrado femenino, siendo el de las mujeres jóvenes menores de 25 años el menos numeroso, sólo el 10,40% del paro registrado en Andalucía.

Las mujeres paradas registradas más jóvenes, es decir, las menores de 25 años, son las que presentan un mejor comportamiento en términos interanuales, ya que el paro registrado en este grupo de edad ha experimentado un descenso que se cifra en el 7,42% respecto al año anterior. En el grupo de mujeres paradas registradas que tienen entre 25 a 44 años se ha dado una bajada del 5,48%, siendo el de las mayores de 45 años el único grupo de edad en el que se ha producido un incremento con respecto el año anterior, con un 1,85% más.

	Mujeres paradas registradas	Representación grupo edad	Variación interanual
Menor de 25 años	55.843	10,40%	-7,42%
Entre 25 y 44 años	274.114	51,07%	-5,48%
45 años o más años	206.747	38,52%	1,85%
Total	536.704	100,00%	-3,00%

Distribución y variación interanual del paro registrado femenino por grupo de edad. Diciembre 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro registrado femenino

El 65,16% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios (ESO, Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio), el 17,67% posee estudios postsecundarios (universitarios o Formación Profesional de Grado Superior) y el 17,17% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria (o su equivalente).

Comparando la distribución del paro registrado por nivel formativo entre ambos géneros, destaca el mayor peso de las personas con estudios postsecundarios en el paro registrado femenino. De hecho, el 17,67% de las mujeres paradas registradas han cursado estudios postsecundarios, frente al 10,0% que representa este nivel de estudios en el paro registrado masculino.

	Hombres		Muj	eres	Total		
	Hombres parados registrados	Porcentaje	Mujeres paradas registradas	Porcentaje	Personas paradas registradas	Porcentaje	
Sin Estudios	9.158	1,84%	9.987	1,86%	19.145	1,85%	
Estudios primarios	83.987	16,90%	82.162	15,31%	166.149	16,07%	
Estudios secundarios	354.100	71,26%	349.713	65,16%	703.813	68,09%	
Estudios postsecundarios	49.698	10,00%	94.842	17,67%	144.540	13,98%	
Total	496.943	100,00%	536.704	100,00%	1.033.647	100,00%	

Distribución del paro registrado según nivel formativo y género. Diciembre 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro registrado femenino

Atendiendo a su nacionalidad, el 6,32% de las mujeres paradas registradas proceden del extranjero, porcentaje ligeramente inferior al 6,61% que representan los hombres extranjeros en el paro registrado masculino.

Como se puede observar en la siguiente tabla, la marroquí y la rumana son las principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas procedentes del extranjero en nuestra Comunidad Autónoma, siendo la colombiana, y la rusa otras nacionalidades destacadas.

	Mujeres paradas registradas extranjeras	% nacionalidad
MARRUECOS	9.208	27,14%
RUMANIA	5.694	16,78%
COLOMBIA	1.520	4,48%
RUSIA, FEDERACION DE	1.347	3,97%
ITALIA	1.131	3,33%
UCRANIA	1.076	3,17%
REINO UNIDO	1.031	3,04%
BULGARIA	1.029	3,03%
ARGENTINA	946	2,79%
ECUADOR	911	2,69%
BOLIVIA	790	2,33%
POLONIA	777	2,29%
BRASIL	669	1,97%
FRANCIA	576	1,70%
ALEMANIA	564	1,66%

Principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas extranjeras. Diciembre 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro registrado femenino

Por provincias, el peso de la mujer extranjera en el paro registrado femenino oscila entre el 20,67% en la provincia de Almería y menos del 4% de las provincias de Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla. Málaga es la segunda provincia andaluza con una mayor presencia de la mujer extranjera en el paro registrado femenino (10,51%), seguida por Huelva (8,39%) y, con un porcentaje del 6,93%, por la provincia de Granada.

	Paro registrado femenino extranjero	Representación en el Paro Registrado femenino	Representación en el Paro Registrado entre personas extranjeras
Almería	7.712	20,67%	49,12%
Cádiz	2.747	2,67%	50,05%
Córdoba	1.273	2,67%	55,57%
Granada	3.451	6,93%	49,60%
Huelva	2.705	8,39%	57,54%
Jaén	960	2,87%	58,18%
Málaga	10.922	10,51%	50,24%
Sevilla	4.155	3,21%	50,36%
Andalucía	33.925	6,32%	50,80%

Distribución de las mujeres extranjeras paradas registradas, de su representación en el paro registrado femenino y en el paro registrado entre las personas extranjeras por provincia. Diciembre 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Si atendemos a la distribución del paro registrado entre las personas extranjeras por género, el 50,80% de las personas paradas registradas procedentes del extranjero son mujeres, oscilando este porcentaje entre el 49,12% en la provincia de Almería y el 58,18% en la provincia de Jaén.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

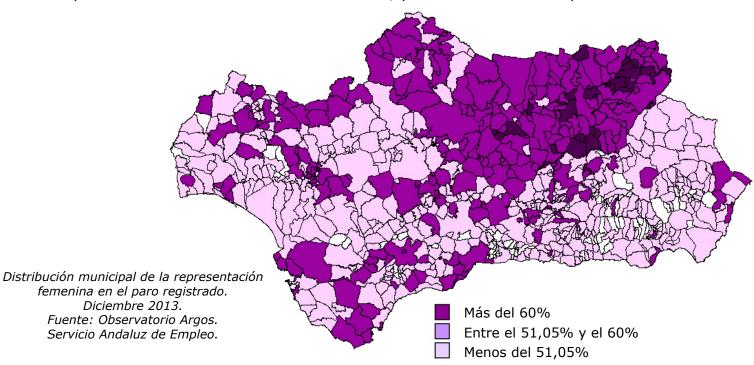
3.3.2

Paro registrado femenino

Localización geográfica de las mujeres paradas registradas

En 264 municipios de los 771 que forman nuestra Comunidad Autónoma (el 34,24% de los municipios andaluces), el peso de la mujer en el paro registrado supera el 51,92% de referencia para Andalucía. Además, en 23 de estos municipios andaluces esta proporción es superior al 70%.

La mayoría de los municipios con mayor representación femenina en el paro registrado están ubicados en la provincia de Jaén, siendo algunos de los municipios destacados Santiago de Calatrava, Iznatoraf, Aldeaquemada, Canena, Lupión, Larva y Noalejo, todos ellos con una presencia de la mujer en el paro registrado de más del 75%. También se pueden señalar el municipio de la sierra de Granada de Gobernador; y Valenzuela en la campiña cordobesa.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

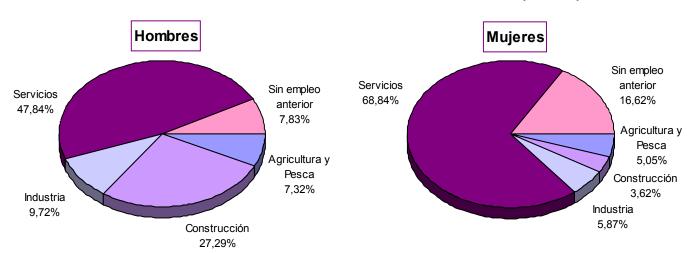
Paro registrado femenino

Experiencia profesional de las mujeres paradas registradas

3.3.2

La actividad económica en el registro de la demanda de empleo indica aquella en la que trabaja la persona demandante de empleo (en el caso de la mejora de empleo) o en la que ésta realizó su último trabajo.

Gracias a esta información se puede afirmar que dos de cada tres mujeres andaluzas paradas registradas proceden del sector Servicios. Comparando la experiencia profesional de hombres y mujeres parados registrados se observan diferencias entre ambos Así. colectivos. como citado hemos anteriormente, la mayoría de las mujeres paradas han trabajado con anterioridad en el sector Servicios. En el caso de los hombres, el sector Servicios junto con el de la Construcción son los sectores mayoritarios. También se ha de destacar el mayor peso de las personas sin experiencia profesional (conocidas como colectivo sin empleo anterior) entre las mujeres (16,62%) que entre los hombres (7,83%).



Distribución del paro registrado por sector de actividad económica según género. Diciembre de 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro registrado femenino

Si atendemos a las actividades económicas en las que desempeñaron su último trabajo las mujeres paradas registradas con experiencia profesional, destacan el Comercio; los Servicios de comidas y bebidas; la Administración Pública; los Servicios a edificios y actividades de jardinería; y la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas. (Anexo 13)

Otro aspecto interesante al analizar la experiencia profesional de las mujeres paradas registradas es conocer cuales son las ramas de actividad de la economía andaluza con mayor porcentaje de mujeres en esta situación. En este sentido destacan la Confección de prendas de vestir, la Asistencia en establecimientos residenciales, las Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio, las Actividades sanitarias, las Actividades de servicios sociales sin alojamiento y la Industria textil. En todas las citadas actividades económicas el peso de la mujer en el paro registrado supera el 80%. Es decir, más de ocho de cada diez personas paradas registradas que han trabajado con anterioridad en estas actividades económicas son mujeres.

En sentido contrario, como actividades económicas en las que el paro registrado está menos feminizado, se han de citar la Pesca y acuicultura, la Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones, la Ingeniería civil, la Construcción de edificios, Fabricación de otro material de transporte y las Actividades de construcción especializada. En ninguno de estos casos el peso de la mujer en el paro registrado supera el 13%. (Anexo 14)

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro registrado femenino

Características de la demanda de empleo de las mujeres paradas

Dos son las características a analizar respecto a la demanda de empleo de las mujeres paradas registradas: la ocupación solicitada y el tiempo de inscripción como demandante de empleo, también conocido como duración de la demanda.

Cuando una persona se inscribe como demandante de empleo puede solicitar hasta seis ocupaciones en las que querría trabajar, por lo tanto cuando hablamos de ocupaciones en el caso de los demandantes de empleo se debe entender cada ocupación de forma independiente, ya que se cuenta para cada ocupación a todas las personas que la hayan solicitado en alguna de las seis opciones. Esto da lugar a que una misma persona demandante de empleo sea contabilizada varias veces, en distintas ocupaciones.

Personal de limpieza, Dependientes de comercio y Empleados administrativos son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda en cualquiera de las seis opciones.

Entre las ocupaciones con mayor presencia de población femenina (si tenemos en cuenta las 20 con un mayor volumen de contratación), destacan las de Cuidadores de niños a domicilio, Camareros de pisos (hostelería), Cuidadores de guardería infantil, Empleados de hogar, Asistentes domiciliarios, Cajeros de comercio y Recepcionistas-telefonistas en oficinas, todas ellas con una representación de la mujer de más del 90% con respecto al total de personas paradas registradas que demandan esta ocupación, en cualquiera de las seis opciones.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro registrado femenino

Ocupación (CNO11)	Mujeres paradas registradas	Representación de la mujer en la ocupación
Personal de limpieza o limpiadores en general	211.951	87,44%
Dependientes de comercio, en general	185.165	83,93%
Empleados administrativos, en general	112.510	77,93%
Cajeros de comercio	66.587	91,85%
Camareros de pisos (hostelería)	64.482	98,74%
Camareros, en general	55.025	48,39%
Pinches de cocina	50.041	80,57%
Asistentes domiciliarios	47.100	94,41%
Reponedores de hipermercado	41.136	55,34%
Cocineros, en general	40.324	70,41%
Peones de la industria manufacturera, en general	35.493	39,44%
Cuidadores de niños en domicilio	32.977	98,82%
Recepcionistas-telefonistas en oficinas, en general	31.830	90,63%
Cuidadores de guardería infantil	26.672	98,32%
Ordenanzas	24.987	65,66%
Técnicos administrativos, en general	24.283	78,52%
Empleados de hogar	23.159	96,77%
Peones agrícolas, en general	21.484	40,94%
Jardineros, en general	21.084	30,38%
Conserjes, en general	17.061	53,92%

Principales ocupaciones solicitadas por las mujeres paradas registradas en alguna de las 6 opciones (20 primeras).

Diciembre 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

Paro registrado femenino

La segunda característica a analizar es la duración de la demanda, o tiempo transcurrido en meses desde que la persona se inscribe como demandante en una oficina de empleo hasta la fecha de referencia (en nuestro caso, 31 de diciembre de 2013).

3.3.2

El 36,96% de las mujeres paradas llevan demandando empleo menos de 6 meses. Algo mayor es la proporción de mujeres paradas registradas que llevan más de un año demandando empleo, que supera este valor en más de diez puntos porcentuales (47,91%).

Si se consideran conjuntamente las características duración de la demanda y edad de la mujer demandante, podemos afirmar que el tiempo de inscripción como demandante es mayor a medida que aumenta la edad de la población femenina parada registrada. Así, sólo el 21,22% de las mujeres paradas registradas menores de 25 años llevan demandando empleo más de un año. Esta proporción casi se duplica (39,45%) en el caso de las mujeres entre 25 y 44 años y se multiplica por tres (66,34%) para las mujeres de 45 o más años.

	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	De 45 años o más años	Total
Menos de 1 mes	5.525	21.336	7.750	34.611
De 1 a 3 meses	15.951	52.828	19.220	87.999
De 3 a 6 meses	12.701	44.544	18.533	75.778
De 6 a 9 meses	5.735	25.652	12.597	43.984
De 9 a 12 meses	4.081	21.615	11.500	37.196
De 12 a 24 meses	7.561	52.403	35.882	95.846
Más de 24 meses	4.289	55.736	101.265	161.290
Total	55.843	274.114	206.747	536.704

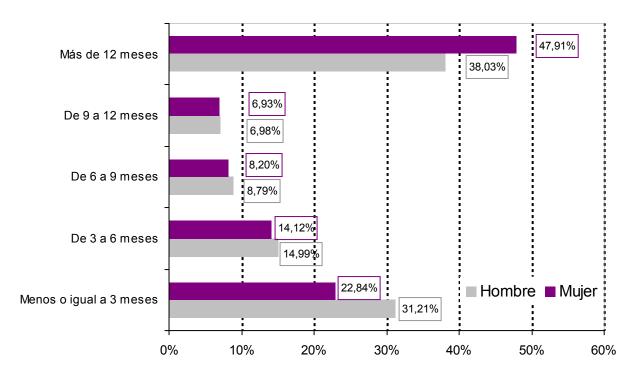
Distribución del paro registrado femenino según duración de la demanda y grupo de edad. Diciembre 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro registrado femenino

Comparando la duración de la demanda de las personas paradas registradas por género, la mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre. De hecho, el porcentaje de hombres parados registrados que llevan más de un año demandando empleo se cifra en el 38,03%, alcanzando el 47,91% la proporción de mujeres paradas con el mismo tiempo de inscripción de la demanda de empleo.



Distribución del paro registrado según género duración de la demanda por género. Diciembre 2013. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

4

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

La ley de Empleo, de 16 de diciembre de 2003, define las políticas activas de empleo como el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo y formación que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso al empleo de las personas desempleadas en el mercado de trabajo, por cuenta propia o ajena, y la adaptación de la formación y recalificación para el empleo de los trabajadores y trabajadoras, así como aquellas otras destinadas a fomentar el espíritu empresarial y la economía social.

Alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos es un objetivo prioritario del Gobierno andaluz. En el ámbito laboral, el Servicio Andaluz de Empleo, como órgano gestor de las políticas de empleo de la Junta de Andalucía, siempre ha tenido presente la situación de desigualdad de la mujer, impulsando el desarrollo de actuaciones destinadas a paliar dicha situación, potenciando la igualdad en el empleo y adoptando medidas de acción positiva.

Se dedica este apartado a analizar la participación de la mujer en las principales políticas activas de empleo desarrolladas por el Servicio Andaluz de Empleo durante 2013.

INICIO

SUMARIO

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- 4.1 Formación Profesional para el Empleo (FPE)
- 4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral
 - 4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción
 - 4.2.2 Programa de Acompañamiento a la Inserción
 - 4.2.3 Personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)
 - 4.2.4 Personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales
- 4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía
 - 4.3.1 Alumnado de Escuelas Taller
 - 4.3.2 Alumnado de Casas de Oficio
 - 4.3.3 Alumnado de Talleres de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Formación Profesional para el Empleo (FPE)

La Formación Profesional para el Empleo (FPE) es un conjunto de acciones que tiene como objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades, favoreciendo el aprendizaje permanente en un mercado de trabajo basado en el conocimiento.

4.1

A lo largo de 2013, 15.635 personas han asistido a cursos de Formación Profesional

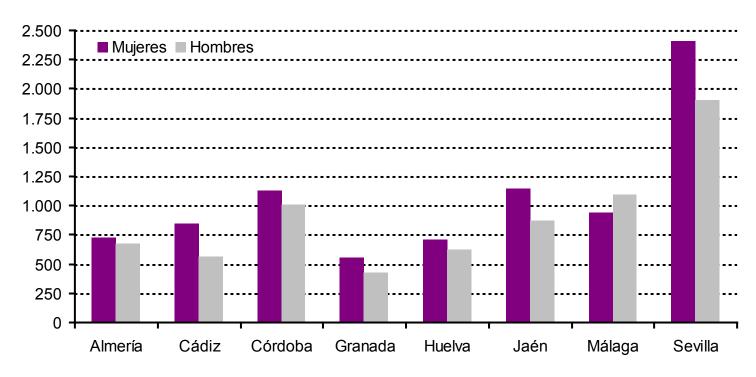
para el Empleo⁶ en aras de mejorar su empleabilidad. Del análisis de la variable género se deduce que las personas formadas han sido mayoritariamente mujeres, representando el 54,18% del alumnado. Este hecho se ha dado en la mayoría de las provincias andaluzas, ya que sólo en la provincia de Málaga, el alumnado masculino he tenido un mayor peso que el femenino, con un 53,74% de hombres.

	Año 2013						
	Hombre	%	Mujer	%	Total		
Almería	674	48,11%	727	51,89%	1.401		
Cádiz	565	39,99%	848	60,01%	1.413		
Córdoba	1.008	47,17%	1.129	52,83%	2.137		
Granada	425	43,37%	555	56,63%	980		
Huelva	624	46,78%	710	53,22%	1.334		
Jaén	873	43,15%	1.150	56,85%	2.023		
Málaga	1.098	53,74%	945	46,26%	2.043		
Sevilla	1.897	44,08%	2.407	55,92%	4.304		
Andalucía	7.164	45,82%	8.471	54,18%	15.635		

Distribución del alumnado de los cursos de Formación Profesional para el Empleo (FPE) por provincia según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Formación Profesional para el Empleo (FPE)



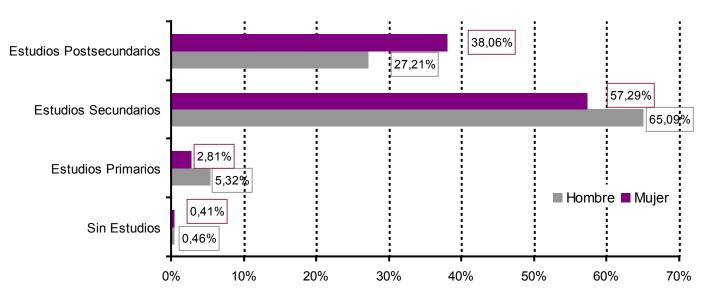
Distribución del alumnado de los cursos de Formación Profesional para el Empleo (FPE) por provincia según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Formación Profesional para el Empleo (FPE)

Comparando la participación de la mujer en los cursos de Formación Profesional para el Empleo según su nivel formativo, se tiene que la mayor parte del alumnado femenino lo forman mujeres con estudios secundarios, con una representación del 57,29%. También, destacan las alumnas con estudios postsecundarios con una presencia que alcanza el 38,06% del total del alumnado femenino.

Si, además, distinguimos por género, el número de mujeres que han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo, éste supera al de hombres entre todos los niveles formativos, salvo en el de estudios primarios, aunque es en el alumnado con estudios postsecundarios donde el número de mujeres es mucho mayor al del hombre con el 62,32% del total del alumnado con este nivel formativo.



Distribución del alumnado de los cursos de Formación Profesional para el Empleo por nivel de estudios según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Formación Profesional para el Empleo (FPE)

Por grupo de edad, cuatro de cada diez alumnos de Formación Profesional para el Empleo pertenece al rango de edad de 20 a 29 años. Comparando la distribución del alumnado por grupo de edad y género, también se observa que, tanto en el caso de la mujer, como en el del hombre, cuatro de cada diez alumnos tiene entre 20 y 29 años. La mujer posee una mayor representación que el hombre en la mayoría de los grupos quinquenales de edad, así sólo la supera éste entre el alumnado menor de 20 años y el de 55 o más años.

		Año 2013	
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 20 años	2,97%	2,29%	2,60%
De 20 a 24 años	18,24%	20,26%	19,33%
De 25 a 29 años	21,26%	22,52%	21,94%
De 30 a 34 años	13,55%	13,75%	13,66%
De 35 a 39 años	12,42%	11,59%	11,97%
De 40 a 44 años	9,14%	9,18%	9,17%
De 45 a 49 años	11,28%	11,21%	11,24%
De 50 a 54 años	7,51%	6,76%	7,11%
De 55 a 59 años	3,04%	2,02%	2,49%
60 o más años	0,57%	0,40%	0,48%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%

Distribución del alumnado de cursos de Formación Profesional para el Empleo (FPE) por grupo de edad según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Formación Profesional para el Empleo (FPE)

Si tenemos en cuenta la nacionalidad del alumnado, en 2013, 509 alumnos de los cursos de Formación Profesional para el Empleo procedían del extranjero. De este total de personas extranjeras 268 eran mujeres, es decir, el 52,65% del total del alumnado de origen extranjero, representación algo inferior a la de la mujer en el alumnado de FPE (54,18%).

En las provincias andaluzas de Cádiz, Huelva, Jaén y Sevilla, la mujer extranjera tiene un peso superior al de referencia para el total andaluz dentro del alumnado extranjero. Destaca la provincia de Cádiz, en la que el 76% de los alumnos con nacionalidad distinta a la española que asisten a cursos de Formación Profesional para el Empleo son mujeres.

	Año 2013						
	Hombre	%	Mujer	%	Total		
Almería	51	51,52%	48	48,48%	99		
Cádiz	6	24,00%	19	76,00%	25		
Córdoba	13	59,09%	9	40,91%	22		
Granada	21	67,74%	10	32,26%	31		
Huelva	33	45,83%	39	54,17%	72		
Jaén	11	36,67%	19	63,33%	30		
Málaga	42	53,16%	37	46,84%	79		
Sevilla	64	42,38%	87	57,62%	151		
Andalucía	241	47,35%	268	52,65%	509		

Distribución del alumnado extranjero de los cursos de Formación Profesional para el Empleo (FPE) por provincia según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

INICIO

SUMARIO

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral

Las actuaciones en el ámbito de la orientación y la inserción son una eficaz medida para promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo, prestando orientación y asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación necesaria, necesidades y opciones formativas y la búsqueda de empleo, así como para mejorar el conocimiento del mercado de trabajo.

Dedicaremos este apartado a analizar la presencia de la mujer en los denominados Programas para la Inserción Laboral:

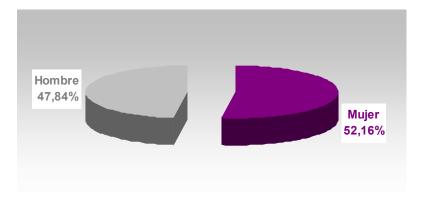
- Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS)
- Acompañamiento a la Inserción
- Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)
- Acciones Experimentales.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- 4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral
- 4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción

El Itinerario Personalizado de Inserción (en adelante IPI) se define como el diseño, la realización y seguimiento de una secuencia concatenada de acciones, destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo.

Durante el año 2013 se iniciaron en Andalucía 155.538 IPIS, de los que el 52,16% correspondieron a mujeres, es decir, se iniciaron 81.127 IPIS a mujeres desempleadas. El número de hombres beneficiarios de las atenciones de orientación profesional ha sido menor que el de mujeres, correspondiéndole a éste el 47,84% restante, que equivale a 74.411 IPIS.



ITINERARIOS POR GÉNERO				
Hombre	81.127			
Mujer	74.411			
Ambos géneros	155.538			

Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) iniciados en 2013 según género. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

Con respecto al año anterior, los IPIS iniciados a mujeres desempleadas han descendido a la mitad, lo que significa que durante 2013 se han iniciado 82.039 IPIS menos que en 2012. En el caso de los iniciados a la población masculina parada registrada también se produce un descenso interanual cercano al 50%, lo que supone 70.513 IPIS menos.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- 4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral
- 4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción

Si diferenciamos por grupo de edad, el mayor número de IPIS fue iniciado a mujeres que tenían entre 30 y 45 años, siendo de 37.405 IPIS, y que representan el 46,11% del total de IPIS iniciados a mujeres.

Observando la evolución del número de IPIS iniciados a mujeres desempleadas con respecto al año anterior, se tiene que éstos han disminuido en los tres grupos de edad considerados, experimentando el mayor descenso los IPIS a mujeres mayores de 45 años (un 56,23% menos), que son además los que tienen menor representación, contando con el 25,10% del total de IPIS a mujeres. El grupo de edad que presenta la bajada más pequeña es el de mujeres de entre 30 y 45 años, con un 42,96% menos.

	Año 2013			Variación interanual relativa			
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros	
Menor de 30 años	23.502	23.358	46.860	-54,45%	-54,25%	-54,35%	
De 30 a 45 años	31.803	37.405	69.208	-43,31%	-42,96%	-43,12%	
Mayor de 45 años	19.106	20.364	39.470	-48,68%	-56,23%	-52,88%	
Total	74.411	81.127	155.538	-48,66%	-50,28%	-49,52%	

Distribución y variación interanual del número de Itinerarios Personalizados de Inserción iniciados en 2013 por grupo de edad según género. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

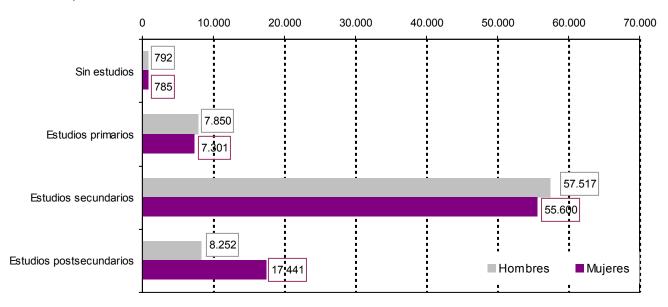
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral

4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción

Las personas beneficiarias de las atenciones de orientación profesional pertenecen en su gran mayoría al grupo de personas que poseen estudios secundarios, siendo la concentración de mujeres en este grupo formativo de un 68,53%, y la de hombres, un 77,30%. Cabe destacar, que la mujer desempleada con estudios postsecundarios que ha iniciado un IPI engloba al 21,50% del total de mujeres beneficiarias de este programa. Sin embargo, los hombres con estudios postsecundarios que han necesitado las atenciones de orientación profesional representan el 11,09% de los beneficiarios.

Las mujeres con un menor nivel formativo, es decir, las que no poseen estudios o las que sólo tienen estudios primarios, son las que menos han acudido para recibir las atenciones de orientación profesional.



Itinerarios Personalizados de Inserción iniciados en 2013 por nivel formativo según género. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- 4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral
- 4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción

En cuanto al ámbito territorial, destaca la provincia de Sevilla, ya que una de cada cuatro mujeres que realizó un itinerario pertenecía a esta provincia. Le siguen las provincias de Córdoba, Málaga y Cádiz concentrando respectivamente el 16,41%, el 14,88% y el 13,33% de las mujeres que iniciaron un IPI a lo largo de 2013. Por último cabe señalar que Almería es la provincia en la que se han iniciado un menor número de IPIS a mujeres, con sólo el 5,05% del total.

	Año 2013					
	Hombre	Mujer	Ambos géneros			
Almería	3.719	4.096	7.815			
Cádiz	10.280	10.816	21.096			
Córdoba	12.100	13.316	25.416			
Granada	6.508	7.304	13.812			
Huelva	4.870	5.596	10.466			
Jaén	6.181	6.168	12.349			
Málaga	10.470	12.068	22.538			
Sevilla	20.283	21.763	42.046			
Andalucía	74.411	81.127	155.538			

Itinerarios Personalizados de Inserción iniciados en 2013 según género por provincia de residencia del beneficiario. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- 4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral
- 4.2.2 Programa de Acompañamiento a la Inserción

Durante el año 2013, 4.810 personas fueron derivadas desde un Itinerario Personalizado de Inserción al Programa de Acompañamiento a la Inserción con el objetivo de promover su inserción laboral. Si comparamos con el año 2012, se ha producido una bajada del 32,81% en el número de beneficiarios de este programa. Menos de la mitad de las personas beneficiarias fueron mujeres (un 47,15%), con un descenso relativo interanual del 34,72%. Con respecto a los hombres beneficiarios de este programa, su comportamiento ha sido similar al de la mujer, pero con una caída algo menor, decreciendo respecto del año anterior un 31,02%.

Las 2.268 mujeres beneficiarias de este programa, al igual que el resto de beneficiarios, fueron apoyadas intensivamente en las tareas relativas a su candidatura en las ofertas de empleo y durante las etapas iniciales de su incorporación a un puesto de trabajo (los seis primeros meses).

Por provincias, se tiene que en todas ellas la mujer tiene menor presencia en este programa que el hombre. Tan sólo en la provincia de Jaén las mujeres beneficiarias superan al hombre, ya que el 54,77% de las personas beneficiarias del programa de Acompañamiento a la Inserción son mujeres. Con respecto al año anterior, se producen descensos en el número de mujeres beneficiarias en todos las provincias, salvo en la de Córdoba, en la que se observa un incremento relativo del 10,42% más.

Es la provincia de Jaén la que acumula el mayor número de mujeres que participan en el acompañamiento a la inserción, teniéndose que una de cada cuatro mujeres beneficiarias andaluzas pertenece a esta provincia. En el extremo contrario, se sitúa la provincia de Almería con tan sólo el 4,19% del total de las beneficiarias.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral

4.2.2 Programa de Acompañamiento a la Inserción

	Año 2013					Variación	interanua	l relativa
	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	123	56,42%	95	43,58%	218	-36,27%	-35,81%	-36,07%
Cádiz	222	63,98%	125	36,02%	347	-31,69%	-41,86%	-35,74%
Córdoba	268	50,28%	265	49,72%	533	-12,99%	10,42%	-2,74%
Granada	330	54,73%	273	45,27%	603	-30,08%	-36,21%	-33,00%
Huelva	212	59,72%	143	40,28%	355	-38,55%	-50,35%	-43,92%
Jaén	503	45,23%	609	54,77%	1.112	-27,63%	-42,71%	-36,75%
Málaga	495	51,30%	470	48,70%	965	-37,42%	-27,24%	-32,85%
Sevilla	389	57,46%	288	42,54%	677	-30,04%	-35,43%	-32,44%
Andalucía	2.542	52,85%	2.268	47,15%	4.810	-31,02%	-34,72%	-32,81%

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por provincia según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

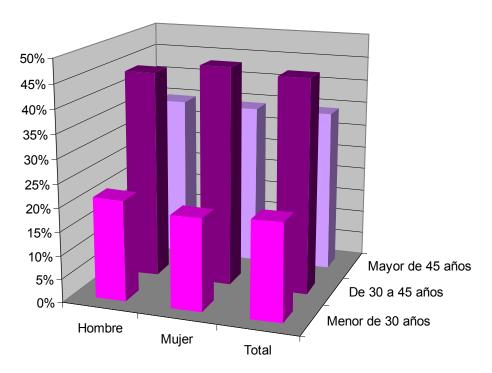
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral

Programa de Acompañamiento a la Inserción

4.2.2

Por grupos de edad se tiene que la mayor parte de las mujeres beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción tienen entre 30 y 45 años, representando el 46,25% del total de beneficiarias. Las mujeres beneficiarias más jóvenes son las que se encuentran en menor número, constituyendo el 19,49% del total, correspondiendo el 34,26% restante para la mujeres de 45 o más años.



Representación de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por grupo de edad según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- 4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral
- 4.2.3 Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)

Observando la evolución del número de mujeres beneficiarias de este programa con respecto al año anterior, se tiene que éste ha descendido en los tres grupos de edad considerados, produciéndose los mayores descensos entre las mujeres menores de 30 años y en las que tienen entre 30 y 45 años, cifrados en un 41,84% y un 34,48%, respectivamente. Las mujeres mayores de 45 años son las que menor descenso presentan con un 30,19% menos. En el caso del hombre, el número de beneficiarios también cae en todos los grupos de edad, aunque lo hacen con menor intensidad que las mujeres beneficiarias.

	Año 2013			Variación interanual relativa			
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros	
Menor de 30 años	542	442	984	-35,93%	-41,84%	-38,73%	
De 30 a 45 años	1.121	1.049	2.170	-31,98%	-34,48%	-33,21%	
Mayor de 45 años	879	777	1.656	-26,20%	-30,19%	-28,13%	
Total	2.542	2.268	4.810	-31,02%	-34,72%	-32,81%	

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por grupo de edad según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- 4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral
- 4.2.3 Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)

En 2013, el 65,38% de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES en adelante) fueron mujeres, es decir, que 680 mujeres realizaron prácticas en empresas con tutorías que les acercaron al mundo laboral, proporcionándoles el conocimiento de los hábitos, prácticas y valores propios de los entornos laborales a los que aspiraban.

La representación de la mujer en este programa es superior a la del hombre en la mayoría de las provincias andaluzas. Sólo en la provincia de Jaén la mujer se encuentra en menor proporción y en Huelva el número de participantes es el mismo por género. Tanto en la provincia de Granada como en la de Sevilla, siete de cada diez beneficiarios son mujeres.

El número de mujeres beneficiarias de este programa se ha visto reducido en un 87,39% con respecto a 2012. Se producen descensos en todas las provincias andaluzas, llegando a suponer hasta un 99,66% menos en Huelva. Las menores caídas en el número de beneficiarias se han observado en Cádiz y Sevilla, que en términos relativos se han cifrado en un 69,70% y en un 79,68%, respectivamente. En el caso de los hombres beneficiarios de este programa la evolución ocurrida con el año anterior ha sido similar que en la mujer, con un descenso del 88,31% para el total de nuestra Comunidad y bajadas de magnitudes similares a las de la mujer por provincias.

Es en la provincia de Sevilla donde se acumula el mayor número de mujeres que participan en el Programa de Experiencias Profesionales, con el 35,15% de las mujeres beneficiarias de este programa en Andalucía. En el extremo contrario, se sitúa la provincia de Huelva con tan sólo el 0,29% del total de estas beneficiarias.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- 4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral
- 4.2.3 Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)

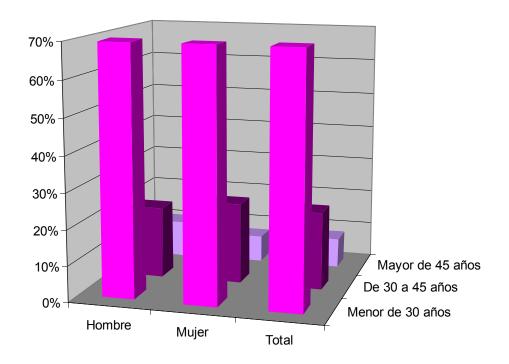
			Año 2013	Variación interanual relativa				
	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	12	36,36%	21	63,64%	33	-95,65%	-93,86%	-94,66%
Cádiz	108	41,38%	153	58,62%	261	-64,94%	-69,70%	-67,90%
Córdoba	53	37,59%	88	62,41%	141	-84,08%	-84,48%	-84,33%
Granada	36	25,71%	104	74,29%	140	-89,06%	-83,72%	-85,54%
Huelva	2	50,00%	2	50,00%	4	-99,41%	-99,66%	-99,57%
Jaén	25	67,57%	12	32,43%	37	-93,21%	-98,56%	-96,93%
Málaga	30	32,97%	61	67,03%	91	-93,63%	-91,73%	-92,47%
Sevilla	94	28,23%	239	71,77%	333	-85,69%	-79,68%	-81,83%
Andalucía	360	34,62%	680	65,38%	1.040	-88,31%	-87,39%	-87,73%

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo por provincia según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- 4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral
- 4.2.3 Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)

Considerando la edad de las mujeres beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo, se puede observar que de cada diez mujeres que participaron en este programa a lo largo de 2013, siete eran menores de 30 años, dos tenían entre 30 y 45 años y sólo una sobrepasaba los 45 años.



Representación de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES) por grupo de edad según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- 4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral
- 4.2.3 Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)

El número de mujeres beneficiarias de este programa ha experimentado, con respecto al año anterior, un descenso en todos los grupos de edad, que en los tres grupos distinguidos han superado el 80% de caída en términos relativos. En el caso de los hombres beneficiarios, ocurre lo mismo que con la mujer, los tres tramos de edad diferenciados han sufrido bajadas muy pronunciadas con respecto a 2012.

		Año 2013	3	Variación interanual relativa			
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros	
Menor de 30 años	251	474	725	-86,34%	-84,77%	-85,35%	
De 30 a 45 años	72	155	227	-92,04%	-91,04%	-91,39%	
Mayor de 45 años	37	51	88	-89,02%	-90,76%	-90,10%	
Total	360	680	1.040	-88,31%	-87,39%	-87,73%	

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES) por grupo de edad según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- 4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral
- 4.2.4 Programa de Acciones Experimentales

A lo largo de 2013, 3.997 personas participaron en el Programa de Acciones Experimentales, realizando diversas actuaciones para su inserción laboral tales como: Información, Asesoramiento, Orientación Profesional, Formación e Intermediación. De estas personas, seis de cada diez fueron mujeres, cifrándose el número de mujeres beneficiarias de las Acciones Experimentales en 2.476.

En todas las provincias andaluzas prevalece el número de mujeres beneficiarias sobre el de hombres, variando desde el 50,69% del total que representa la mujer en la provincia de Almería hasta el 65,22% que constituyen en Cádiz.

Este programa, al igual que los otros, ha experimentado un descenso, contándose en 2013 con un 34,63% menos de participantes que en 2012. Diferenciando por género, los beneficiarios hombres han descendido con un poco menos de intensidad, que en el caso de la mujer, con un 32,82% menos frente a la caída del 35,69% experimentada por las beneficiarias femeninas.

En la provincia de Málaga se produce el mayor descenso de beneficiarias con respecto al año anterior, con prácticamente un 59% menos. En caso contrario, destaca por tener la menor caída, la provincia de Jaén con sólo el 10,74%.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral

4.2.4 Programa de Acciones Experimentales

			Año 2013	Variación interanual relativa				
	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	71	49,31%	73	50,69%	144	-32,38%	-36,52%	-34,55%
Cádiz	120	34,78%	225	65,22%	345	-52,00%	-48,86%	-50,00%
Córdoba	188	38,21%	304	61,79%	492	-40,32%	-44,32%	-42,86%
Granada	352	37,17%	595	62,83%	947	-22,81%	-26,00%	-24,84%
Huelva	88	44,22%	111	55,78%	199	-21,43%	-29,30%	-26,02%
Jaén	210	37,57%	349	62,43%	559	-9,48%	-10,74%	-10,27%
Málaga	95	35,85%	170	64,15%	265	-69,94%	-58,94%	-63,70%
Sevilla	397	37,95%	649	62,05%	1.046	-16,95%	-33,98%	-28,41%
Andalucía	1.521	38,05%	2.476	61,95%	3.997	-32,82%	-35,69%	-34,63%

Distribución y variación interanual de personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales por provincia según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

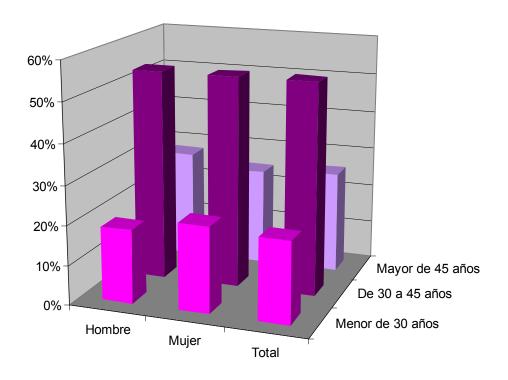
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral

Programa de Acciones Experimentales

4.2.4

Por grupos de edad, se tiene que el 53,51% de las mujeres que participaron en el programa a lo largo de 2013, tenían entre 30 y 45 años, el 24,64% sobrepasaba los 45 años y el 21,85% de ellas eran menores de 30 años.



Representación de las personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales por grupo de edad según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas beneficiarias de los programas para la inserción laboral

4.2.4 Programa de Acciones Experimentales

Las beneficiarias que más han descendido con respecto al año anterior son las que tienen menos de 30 años, contando en 2013 con un 39,76% menos. Las caídas experimentadas por las participantes de este programa que tienen entre 30 y 45 años y por las mayores de 45 se cifran en un 37,94% y en un 25,34%, respectivamente.

	Año 2013			Variación interanual relativa			
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros	
Menor de 30 años	285	541	826	-29,63%	-39,76%	-36,61%	
De 30 a 45 años	815	1.325	2.140	-32,98%	-37,94%	-36,14%	
Mayor de 45 años	421	610	1.031	-34,53%	-25,34%	-29,38%	
Total	1.521	2.476	3.997	-32,82%	-35,69%	-34,63%	

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales por grupo de edad según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como instrumento del empleo en Andalucía

Los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo se configuran como una medida eficaz de inserción en el mercado de trabajo a través de la cualificación y profesionalización de personas desempleadas, mediante la formación en alternancia con la práctica profesional y mediante el desarrollo de tareas de acompañamiento e inserción de éstas.

Se dedica el presente epígrafe a analizar la presencia de la mujer en dichos proyectos.



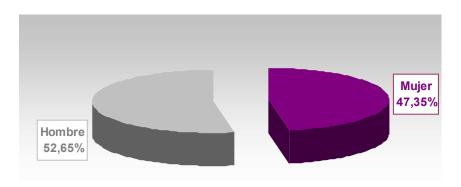
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como instrumento del empleo en Andalucía

Alumnado de Escuelas Taller

4.3.1

Durante el año 2013, 245 personas participaron como beneficiarias en Escuelas Taller, de las cuales el 47,35% fueron mujeres. Así, 116 mujeres recibieron formación en una primera etapa de carácter formativo de iniciación, cuya duración mínima es de 6 meses, y posteriormente, en una segunda etapa, recibiendo formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, no siendo la duración de ambas etapas inferior a un año ni superior a dos, divididas en periodos semestrales.



Distribución del alumnado de Escuelas Taller según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

Por provincias, se han realizado Escuelas Taller en Jaén, Málaga y Sevilla. Siendo Málaga la provincia que ha englobado la mayor parte del alumnado con 8 de cada 10 alumnos. Sólo en la provincia de Sevilla, el número de mujeres ha superado al de hombres, con un 58,33% del total del alumnado. Tanto en Jaén como en Málaga, la proporción de hombres en el alumnado ha sido superior con un 83,33% y un 50,25%, respectivamente.

SUMARIO

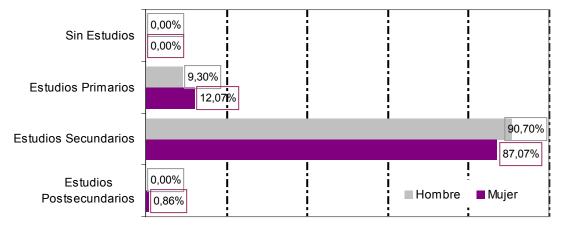
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como instrumento del empleo en Andalucía

Alumnado de Escuelas Taller

4.3.1

En cuanto al nivel formativo, destaca que el 87,07% de las alumnas han finalizado sus estudios secundarios, el 12,07% tiene estudios primarios, y hay un 0,86% que cuenta con estudios postsecundarios.



Distribución del alumnado de Escuelas Taller por nivel formativo según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

Atendiendo a la edad del alumnado de las Escuelas Taller, todos ellos menores de 25 años, se tiene que el grupo de las personas de entre 20 y 24 años es el mayoritario para ambos géneros. Así el 94,83% de las mujeres y el 93,80% de los hombres que han participado en este programa tienen entre 20 y 24 años.

	Año 2013				
	Hombre	Mujer	Ambos géneros		
Menores de 20 años	21,07%	14,98%	18,17%		
Entre 20 y 24 años	78,93%	85,02%	81,83%		
Total	100,00%	100,00%	100,00%		

Distribución del alumnado de Escuelas Taller por grupo de edad según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

INICIO SUMARIO

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como instrumento del empleo en Andalucía

4.3.2 Alumnado de Casas de Oficio

Durante el año 2013, 489 personas participaron en el Programa Casas de Oficio. De estas personas, el 48,47% fueron mujeres que recibieron formación en una primera etapa de carácter formativo de iniciación y otra segunda etapa de formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, teniendo cada una de estas etapas una duración de 6 meses.

Se han puesto en marcha Casas de Oficio en las provincias de Almería, Granada, Huelva, Jaén y Málaga. Localizándose en Jaén y Almería el mayor número de mujeres beneficiarias de Casas de Oficio. Sólo en Jaén encontramos el 51,90% del total del alumnado femenino, mientras que en Almería tenemos el 24,05% de las beneficiarias.

Por género y provincias, se observa que las mujeres están en mayor proporción que los hombres en Huelva y Jaén, representando el 55,17% y el 60,59% del total de beneficiarios, respectivamente. En la provincia de Málaga los beneficiarios de Casas de Oficio se han repartido de manera igualitaria por género.

	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros
Almería	71	49,31%	73	50,69%	144
Cádiz	120	34,78%	225	65,22%	345
Córdoba	188	38,21%	304	61,79%	492
Granada	352	37,17%	595	62,83%	947
Huelva	88	44,22%	111	55,78%	199
Jaén	210	37,57%	349	62,43%	559
Málaga	95	35,85%	170	64,15%	265
Sevilla	397	37,95%	649	62,05%	1.046
Andalucía	1.521	38,05%	2.476	61,95%	3.997

Distribución del alumnado de Casas de Oficio por provincia según género. Año 2013.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

SUMARIO

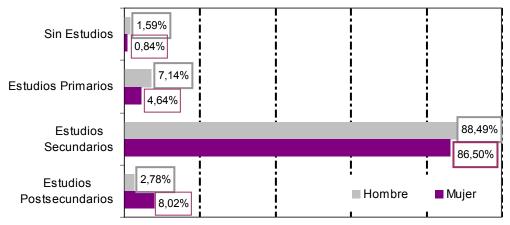
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como instrumento del empleo en Andalucía

4.3.2

Alumnado de Casas de Oficio

Por nivel formativo, las mujeres se concentran, con un 86,50% en el nivel de estudios secundarios. Al igual sucede con los hombres beneficiarios, que llegan a registrar un 88,49% en este nivel formativo sobre el total de hombres inscritos en este programa. En el caso de los estudios postsecundarios, se tiene que el 8,02% de las mujeres beneficiarias de las Casas de Oficio tienen este nivel formativo. En el caso del hombre, sólo el 2,78% de los alumnos de una Casa de Oficio posee estudios postsecundarios.



Distribución del alumnado de Casas de Oficio por nivel formativo según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

El alumnado de las Casas de Oficio lo forman personas menores de 25 años. Diferenciándolo por grupo de edad, se tiene que el grupo de las personas de entre 20 y 24 años es el mayoritario para ambos géneros. Así el 92,41% de las mujeres y el 90,87% de los hombres que han participado en el programa tienen entre 20 y 24 años.

	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menores de 20 años	9,13%	7,59%	8,38%
Entre 20 y 24 años	90,87%	92,41%	91,62%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Distribución del alumnado de Casas de Oficio por grupo de edad según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

INICIO SUMARIO

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como instrumento del empleo en Andalucía

Alumnado de Talleres de Empleo

4.3.3

A lo largo de 2013, 5.071 personas desempleadas han asistido al programa mixto que combina acciones de formación-empleo, facilitando así su posterior integración en el mercado de trabajo. De éstas, 3.169 fueron mujeres que iniciaron la etapa formativa (de tres meses de duración), para después concluir con una segunda etapa de prácticas (nueve meses).

Desde el inicio del Taller de Empleo las personas participantes eran contratadas por la entidad promotora, utilizándose la modalidad de contrato para la formación. La duración del contrato no excedió la fecha de finalización del Taller de Empleo.

Del análisis de la variable género, se observa que el alumnado formado ha sido mayoritamente femenino. Las mujeres han representado el 62,49% dentro de los cursos-contratos del programa Taller de Empleo, frente al 37,51% de los hombres.

Si se observa el ámbito territorial, en todas las provincias andaluzas se han programado Talleres de Empleo durante 2013, siendo en todas ellas el alumnado mayoritariamente femenino. Se puede destacar que en la provincia de Jaén la mujer representa el 70,62% del alumnado de los Talleres de Empleo.

4.3.3

SUMARIO

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como instrumento del empleo en Andalucía

Alumnado de Talleres de Empleo

	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros
Almería	266	39,88%	401	60,12%	667
Cádiz	137	36,34%	240	63,66%	377
Córdoba	188	36,72%	324	63,28%	512
Granada	296	32,00%	629	68,00%	925
Huelva	182	47,40%	202	52,60%	384
Jaén	57	29,38%	137	70,62%	194
Málaga	319	42,14%	438	57,86%	757
Sevilla	457	36,41%	798	63,59%	1.255
Andalucía	1.902	37,51%	3.169	62,49%	5.071

Distribución del alumnado de Talleres de Empleo por provincias según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

4.3.3

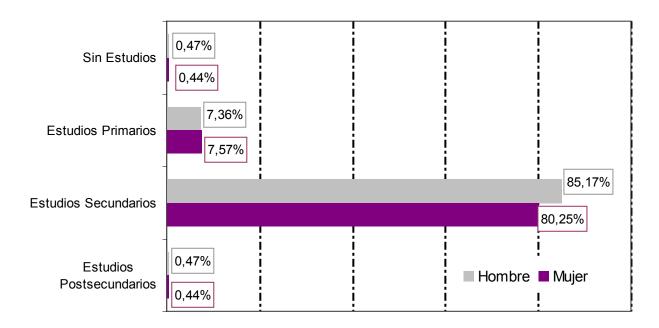
SUMARIO

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como instrumento del empleo en Andalucía

Alumnado de Talleres de Empleo

Atendiendo al nivel de estudios, son las mujeres con estudios secundarios las que más participan en este programa, así el 80,25% del alumnado femenino ha alcanzado este nivel formativo, seguido por las alumnas con estudios primarios que concentran el 7,57% del total.



Distribución del alumnado de Talleres de Empleo por nivel formativo según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

4.3.3

SUMARIO

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como instrumento del empleo en Andalucía

Alumnado de Talleres de Empleo

El alumnado del programa Taller de Empleo está formado por personas de 25 o más años. Distinguiendo los resultados por grupos de edad y género, se observa que siete de cada diez alumnas de este programa tienen entre 25 y 44 años. Este hecho también ocurre en el caso del alumnado masculino.

	Año 2013					
	Hombre	Mujer	Ambos géneros			
Entre 25 y 29 años	34,54%	24,90%	28,52%			
Entre 30 y 34 años	14,46%	16,98%	16,03%			
Entre 35 y 39 años	10,78%	14,48%	13,09%			
Entre 40 y 44 años	10,30%	16,35%	14,08%			
Entre 45 y 49 años	13,20%	14,29%	13,88%			
Entre 50 y 54 años	11,57%	8,46%	9,62%			
Entre 55 y 60 años	4,73%	4,10%	4,34%			
Mayores de 60 años	0,42%	0,44%	0,43%			
Total	100,00%	100,00%	100,00%			

Distribución del alumnado de Talleres de Empleo por grupo de edad según género. Año 2013. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

5

RESUMEN

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL ANDALUZ

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

5.1

La porblación femenina en Andalucía

Población femenina

- Según el Padrón Municipal de Habitantes, a 1 de enero de 2013, residen en Andalucía 4.269.646 mujeres que representan el 50,59% de la población andaluza.
- En la última década, la población femenina ha crecido en Andalucía un 9,84%, haciéndolo con una intensidad similar a la población masculina (9,75%).
- Considerando la población potencialmente activa (o población en edad de trabajar), el 66,67% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 15 y 64 años. Entre los hombres andaluces este porcentaje es superior, del 69,36%.
- Ocho de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero.



5.2 La participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz

Según la Encuesta de Población Activa

Actividad

- En 2013 la población activa femenina en Andalucía (el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo), asciende a 1.801.400 mujeres. De cada 100 personas activas en Andalucía, 45 son mujeres.
- La tasa de actividad femenina andaluza se cifra en un 51,99%, la mayor para Andalucía desde que se calcula esta tasa. En concreto, una de cada dos mujeres andaluzas mayores de 16 años, están trabajando o buscando empleo.
- A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década, siguen existiendo diferencias significativas por género: la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 65,98%, frente al ya citado 51,99% entre las mujeres.

Ocupación

- La población ocupada femenina (número de mujeres trabajadoras) asciende a 1.115.900 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.
- La tasa de empleo femenina, o proporción de trabajadoras entre las mujeres de 16 o más años, se cifra en el 32,21%, inferior a las 39 trabajadoras por cada 100 mujeres mayores de 16 años en España y a los 43 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.
- El 86,14% de las mujeres trabajadoras en Andalucía lo son por cuenta ajena, apreciándose su menor tendencia al trabajo por cuenta propia respecto a los hombres.
- En términos generales durante 2013 se han destruido unos 83.700 empleos, correspondiendo a la mujer el 45% del total de estos puestos.

5.2 La participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz

Paro

- La población parada femenina (mujeres que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente) es de 685.900 personas, el 47,20% de la población parada.
- La tasa de paro femenina (proporción de mujeres dispuestas a trabajar que no encuentra un puesto de trabajo) es del 38,05%, superior al 34,93% en el que se cifra la tasa de paro masculina en nuestra Comunidad.
- La incidencia del paro es mayor entre las mujeres de menor cualificación: la tasa de paro supera el 40% entre las mujeres andaluzas con niveles formativos inferiores, como son las mujeres sin estudios, con educación primaria o educación secundaria de 1^a etapa, y es de sólo el 25,61% entre las mujeres que tienen estudios superiores o el doctorado.

 El incremento del 6,35% que ha tenido lugar en la población parada femenina, ha sido más acentuado que en el caso del hombre (de un 2,86% más).

Según las Estadísticas de afiliación a la Seguridad Social

- El número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en 2013 es de 2.632.602, de las que el 46,56% son mujeres.
- El porcentaje de mujeres entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía supera el 46,26% de referencia a nivel nacional y sitúa a Andalucía como la séptima Comunidad Autónoma con mayor representación femenina entre los trabajadores afiliados.

5.2 La participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz

- El Sistema Especial de Empleados de Hogar del Régimen General es el que mayor representación femenina tiene, del 95,07%. La mujer también está en mayoría entre los trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario (54,12%).
- Durante 2013 se han destruido unos 60.452 empleos femeninos, que en términos relativos se traduce en una bajada del 4,70% con respecto a 2012. En comparación con la evolución interanual de la afiliación del hombre, la de la mujer ha sido menos positiva, va que la afiliación a la Seguridad Social de la población masculina ha experimentado una bajada del 3,33% (48.436 hombres menos afiliados). La afiliación de la mujer a nivel nacional también ha seguido la tendencia a la baja de la mujer andaluza, pero la caída experimentada por la afiliación ha sido menor, cifrándose en el 2,58%.

Según el Servicio Andaluz de Empleo

Contratación Registrada

- Los empresarios andaluces registraron 1.512.626 contratos a mujeres, el 41,14% de los contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma.
- De cada 100 contratos registrados a mujeres en Andalucía, 61 correspondieron a mujeres de entre 25 y 45 años, 25 a mujeres de 45 o más años y 14 a mujeres menores de 25 años.
- La mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (57,46%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan el 12,23%, el 20,24% y el 9,76%, respectivamente.

5.2 La participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz

- Diez de cada cien contratos registrados a mujeres corresponden a mujeres extranjeras. Esta proporción es inferior a la observada en la contratación masculina en la que doce de cada cien contratos se firman con hombres extranjeros.
- De cada cien contratos en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 97 son de carácter temporal y sólo 3 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres.
- Predomina la profesión de Peón agrícola, a la que corresponde uno de cada cinco contratos registrados a mujeres. Camarero, personal de limpieza, vendedor en tiendas y peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.

- Entre las ocupaciones con más contratos a mujeres, destacan los Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, los Empleados domésticos, los Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos y los Auxiliares de enfermería hospitalaria: aproximadamente nueve de cada diez contratos registrados para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.
- La mayoría de los contratos a mujeres (seis de cada diez) han sido registrados por empresarios del sector Servicios. En segundo lugar se encuentra la Agricultura, con tres de cada diez contratos registrados a mujeres en 2013 adscritos a este sector.
- El saldo de movilidad geográfica durante 2013 ha sido negativo, ya que han salido 65.358 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 33.850 trabajadoras han venido a Andalucía.

5.2

RESUMEN

La participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz

Paro Registrado

- El número de mujeres paradas en Andalucía es de 536.704, el 51,92% del paro registrado en nuestra Comunidad Autónoma.
- A lo largo de 2013, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía se ha visto reducido en 16.596 mujeres, un 3% menos. La evolución del paro registrado ha sido más favorable para los hombres, ya que se ha producido un descenso del 6,3% con respecto a diciembre de 2012, que en términos absolutos significan 33.586 hombres parados registrados menos.
- La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía tienen entre 25 y 44 años (el 51,07%).
- El 65,16% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios, el 17,67% posee estudios postsecundarios y el 17,7% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria (o su equivalente).

- El 16,62% de las mujeres paradas registradas carece de experiencia profesional. La mayoría de las mujeres paradas con experiencia profesional desempeñaron su último trabajo en el Comercio; los Servicios de comidas y bebidas; la Administración Pública; los Servicios a edificios y actividades de jardinería; y la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.
- Personal de limpieza, Dependientes de comercio y Empleados administrativos son las ocupaciones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda en cualquiera de las seis opciones.
- La mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre: un 47,91% de las mujeres paradas registradas llevan demandando empleo más de un año, frente al 36,96% de los hombres parados registrados.

SUMARIO

RESUMEN

5.3

La mujer en las Políticas Activas de Empleo

Formación Profesional para el Empleo

- A lo largo de 2013, 15.635 personas desempleadas han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo⁷, representado la mujer el 54,18% del alumnado.
- La mujer supone la mayoría del alumnado de Formación Profesional para el Empleo en todas las provincias andaluzas, ya que salvo en Málaga, el alumnado masculino he tenido un mayor peso que el femenino, con un 53,74%.
- El número de mujeres que han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo supera al de hombres entre todos los niveles formativos, salvo en el de estudios primarios, aunque es en el alumnado con estudios postsecundarios donde el número de mujeres es mucho mayor al del hombre con el 62,32% del total del alumnado con este nivel formativo.
- Por grupo de edad y género se observa que tanto en el caso de la mujer como

- en el del hombre cuatro de cada diez alumnos tiene entre 20 y 29 años.
- La mujer extranjera constituye el 52,65% del total del alumnado extranjero.

Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

- Los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) desarrollados durante 2013 fueron 155.538, de los que el 52,16% correspondieron a mujeres (81.127 IPIS a mujeres desempleadas). Con respecto al año anterior, el número de IPIS iniciados a mujeres desempleadas ha descendido en un 50,28%, lo que equivale a 82.039 IPIS menos iniciados en 2013.
- El 47,15% de las personas derivadas en 2013 desde un IPI al Programa de Acompañamiento a la Inserción fueron mujeres (2.268 mujeres beneficiarias). Comparándolo con 2012, se ha producido una bajada del 34,72% en el número de mujeres beneficiarias de este programa.

5.3 La mujer en las Políticas Activas de Empleo

- Durante el año 2013, el 65,38% de las personas participantes en el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo fueron mujeres (un total de 680 mujeres). Respecto a 2012, el número de mujeres beneficiarias se ha visto reducido en un 87,39%.
- A lo largo de 2013, seis de cada diez personas inscritas en el Programa de Acciones Experimentales fueron mujeres. En concreto, 2.476 mujeres realizaron diversas actuaciones para su inserción Información, laboral tales como: Asesoramiento, Orientación Profesional, Formación e Intermediación. Este experimentado programa ha descenso que ha supuesto en términos relativos un 35,69% menos de mujeres participantes que en 2012.

Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

• En 2013, 245 personas participaron en Escuelas Taller, de ellas el 47,35% eran mujeres que recibieron formación en

- una primera etapa de carácter formativo de iniciación, cuya duración mínima es de 6 meses, y posteriormente, en una segunda etapa, recibiendo formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, no siendo la duración de ambas etapas inferior a un año ni superior a dos, divididas en periodos semestrales.
- 237 mujeres participaron en el año 2013 en Casas de Oficio (el 48,47% del alumnado), recibieron formación profesional ocupacional (los seis primeros meses) y posteriormente fueron formadas en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, y contratadas por entidades promotoras en la modalidad para la formación (los dieciocho meses siguientes).
- A lo largo de 2013, el 62,49% de las personas participantes en proyectos de Talleres de Empleo, que combinan acciones de formación-empleo, han sido mujeres. En concreto, este Programa ha contado con un total de 3.169 beneficiarias.

6

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO	1	ANEXO	8

ANEXO 2 ANEXO 9

ANEXO 3 ANEXO 10

ANEXO 4 ANEXO 11

ANEXO 5 ANEXO 12

ANEXO 6 ANEXO 13

ANEXO 7 ANEXO 14

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 1. Principales países de procedencia (15 primeros) de la población femenina extranjera empadronada en Andalucía

	Mujeres Extranjeras	Porcentaje
Reino Unido	58.036	16,35%
Rumania	52.208	14,71%
Marruecos	50.795	14,31%
Alemania	13.078	3,68%
Colombia	10.557	2,97%
Bolivia	9.831	2,77%
Italia	9.374	2,64%
Argentina	9.154	2,58%
Rusia	8.982	2,53%
Ecuador	8.470	2,39%
Francia	8.221	2,32%
China	8.129	2,29%
Paraguay	8.076	2,28%
Ucrania	7.857	2,21%
Brasil	6.344	1,79%
Resto de nacionalidades	85.848	24,19%
Total	354.960	100,00%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2013. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 14)

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 2. Municipios con mayor población femenina extranjera (20 primeros)

Municipio	Mujeres Extranjeras	% municipio sobre total Andalucía
Málaga	25.185	7,10%
Sevilla	20.924	5,89%
Marbella	20.206	5,69%
Mijas	18.348	5,17%
Fuengirola	14.415	4,06%
Benalmádena	11.627	3,28%
El Ejido	11.328	3,19%
Roquetas de Mar	11.279	3,18%
Almería	9.681	2,73%
Estepona	9.235	2,60%
Torremolinos	8.778	2,47%
Granada	7.831	2,21%
Córdoba	5.141	1,45%
Níjar	4.628	1,30%
Huelva	4.071	1,15%
Nerja	3.748	1,06%
Torrox	3.699	1,04%
Vélez-Málaga	3.600	1,01%
Algeciras	3.385	0,95%
Motril	3.259	0,92%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2013. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 16)

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 3. Municipios con mayor proporción de mujeres en la población extranjera (Municipios con más de 1.000 mujeres extranjeras empadronadas)

Municipio	Mujeres Extranjeras	Representación de la mujer en la población extranjera
Isla Cristina	1.165	56,33%
Cádiz	1.354	54,68%
Rincón de la Victoria	1.580	54,52%
Córdoba	5.141	54,48%
Moguer	2.975	53,70%
Dos Hermanas	1.892	53,48%
Sevilla	20.924	53,25%
Jerez de la Frontera	2.676	52,83%
Puerto de Santa María, El	2.223	52,75%
Almonte	2.083	52,44%
Alhaurín de la Torre	1.801	52,26%
San Juan de Aznalfarache	1.081	52,07%
Nerja	3.748	51,59%
Almuñécar	1.857	51,48%
Benalmádena	11.627	51,18%
Marbella	20.206	51,15%
Huelva	4.071	50,80%
Benahavís	2.017	50,75%
Fuengirola	14.415	50,58%
Mijas	18.348	50,54%
Chiclana de la Frontera	2.091	50,31%
Armilla	1.041	50,10%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2013. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 17)

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 4. Variación Interanual de la población de 16 y más años según la relación con la actividad económica por género

		ANDALUCÍA					
	Mujeres	Variación interanual	Hombres	Variación interanual	Variación interanual Mujeres		
Población de 16 o más años	3.464.900	0,01%	3.326.400	-0,30%	-0,38%		
Activos	1.801.400	0,19%	2.194.700	-1,12%	-0,56%		
Ocupados	1.115.900	-3,26%	1.428.200	-3,13%	-2,74%		
Parados	685.400	6,35%	766.600	2,86%	5,87%		
Inactivos	1.663.500	-0,18%	1.131.600	1,34%	-0,18%		

Fuente: Encuesta de Población Activa, Media anual, Año 2013, Instituto Nacional de Estadística,

(Volver a la página 23)

(Volver a la página 32)

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 5. Distribución de la población ocupada femenina por rama de actividad

	Mujeres	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	51.400	4,61%	26,10%	-2.700	-4,99%
Industrias extractivas	800	0,07%	19,05%	400	100,00%
Industria manufacturera	37.900	3,40%	20,43%	-4.200	-9,98%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.400	0,13%	12,61%	-1.100	-44,00%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2.300	0,21%	13,22%	-500	-17,86%
Construcción	9.300	0,83%	6,92%	-5.500	-37,16%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	227.300	20,37%	47,03%	-2.400	-1,04%
Transporte y almacenamiento	15.200	1,36%	13,25%	-2.300	-13,14%
Hostelería	103.900	9,31%	46,72%	-2.300	-2,17%
Información y comunicaciones	11.200	1,00%	27,52%	-2.100	-15,79%
Actividades financieras y de seguros	23.500	2,11%	48,06%	-1.400	-5,62%
Actividades inmobiliarias	6.700	0,60%	48,20%	700	11,67%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	43.500	3,90%	42,69%	1.700	4,07%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	72.000	6,45%	54,14%	-400	-0,55%

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 5 (Continuación)

	Mujeres	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	90.400	8,10%	38,21%	-17.500	-16,22%
Educación	117.900	10,57%	64,11%	-1.400	-1,17%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	147.000	13,17%	74,06%	-1.800	-1,21%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	19.800	1,77%	43,42%	1.300	7,03%
Otros servicios	37.000	3,32%	60,96%	200	0,54%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	97.400	8,73%	88,30%	3.800	4,06%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	100	0,01%	100,00%	-100	-50,00%
TOTAL	1.115.900	100,00%	43,86%	-37.600	-3,26%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

(Volver a la página 30)

(Volver a la página 33)

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 6. Distribución de las mujeres en situación de paro por tiempo de búsqueda de empleo

	Población parada femenina	Distribución de la población parada femenina	Representación femenina
Ya ha encontrado empleo	28.500	4,16%	45,95%
Menos de 1 mes	21.700	3,17%	43,77%
De 1 mes a menos de 3 meses	61.700	9,00%	45,23%
De 3 meses a menos de 6 meses	68.900	10,05%	47,73%
De 6 meses a menos de 1 año	95.100	13,88%	49,17%
De 1 año a menos de 2 años	136.500	19,92%	47,33%
2 años o más	273.100	39,85%	47,26%
Total	685.400	100,00%	47,20%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2013. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 39)

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 7. Principales países de procedencia de los trabajadores en los contratos registrados a mujeres extranjeras (más de 1.000 contratos)

País	Nº contratos	Porcentaje
Rumania	50.897	33,5%
Marruecos	22.405	14,8%
Bulgaria	8.156	5,4%
Polonia	6.361	4,2%
Bolivia	5.635	3,7%
Reino Unido	5.282	3,5%
Ecuador	4.502	3,0%
Colombia	4.201	2,8%
Ucrania	3.848	2,5%
Federación de Rusia	3.697	2,4%
Argentina	3.006	2,0%
Paraguay	2.971	2,0%
China	2.928	1,9%
Italia	2.831	1,9%
Lituania	2.081	1,4%
Alemania	1.803	1,2%
Brasil	1.647	1,1%
Francia	1.494	1,0%
Perú	1.377	0,9%
Portugal	1.226	0,8%
Cuba	1.118	0,7%
República Dominicana	1.059	0,7%
Resto países	13.324	8,8%
Total	151.849	100,0%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2013.

(Volver a la página 54)

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 8. Distribución de la contratación registrada por tipo de contrato según género

Tipo contrato	Hombre	Mujer	Total
Indefinido ordinario	1,69%	2,24%	1,91%
Minusválido	0,02%	0,02%	0,02%
Obra y servicio	53,15%	41,71%	48,44%
Eventual	39,81%	44,42%	41,71%
Interinidad	2,47%	7,90%	4,70%
Temporal Minusválido	0,07%	0,07%	0,07%
Relevo	0,04%	0,04%	0,04%
Jubilación parcial	0,06%	0,03%	0,04%
Sustitución Jubilación	0,00%	0,00%	0,00%
Prácticas	0,14%	0,25%	0,18%
Formación	0,88%	1,40%	1,09%
Otros	0,39%	0,38%	0,39%
Adscripciones en colaboración social	0,02%	0,02%	0,02%
Conversiones en indefinido	1,26%	1,55%	1,38%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2013.

(Volver a la página 58)

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 9. Ranking de actividades económicas según el volumen de contratos registrados a trabajadoras

(<u>Volver a la página 65</u>)	Nº contratos	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	429.378	28,39%
Servicios de comidas y bebidas	184.445	12,19%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	101.481	6,71%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	100.005	6,61%
Actividades relacionadas con el empleo	87.004	5,75%
Servicios de alojamiento	66.584	4,40%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	60.822	4,02%
Educación	56.022	3,70%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	41.278	2,73%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	36.916	2,44%
Actividades sanitarias	34.950	2,31%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	34.564	2,29%
Asistencia en establecimientos residenciales	28.455	1,88%
Construcción de edificios	25.032	1,65%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	23.621	1,56%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	20.228	1,34%
Industria de la alimentación	18.931	1,25%
Actividades de construcción especializada	17.951	1,19%
Publicidad y estudios de mercado	15.710	1,04%
Resto de actividades	129.249	8,54%
Total contratos a mujeres	1.512.626	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2013.

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 10. Porcentaje de mujeres sobre la contratación registrada por rama de actividad

Rama de Actividad (Actividades	% contratos	% contratos
masculinizadas)	Hombre	Mujer
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	100,00%	0,00%
Industria del tabaco	100,00%	0,00%
Pesca y acuicultura	97,38%	2,62%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	95,71%	4,29%
Fabricación de otro material de transporte	95,03%	4,97%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	93,80%	6,20%
Transporte terrestre y por tubería	93,50%	6,50%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	93,30%	6,70%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	93,00%	7,00%
Actividades de seguridad e investigación	90,29%	9,71%
Otras industrias extractivas	90,25%	9,75%
Coquerías y refino de petróleo	90,20%	9,80%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	90,00%	10,00%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	89,25%	10,75%
Actividades de construcción especializada	87,68%	12,32%
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	87,52%	12,48%
Construcción de edificios	85,74%	14,26%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	85,04%	14,96%

Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	85,04%	14,96%
Fabricación de bebidas	84,99%	15,01%
Captación, depuración y distribución de agua	84,46%	15,54%
Extracción de minerales metálicos	84,39%	15,61%
Silvicultura y explotación forestal	83,51%	16,49%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	82,83%	17,17%
Fabricación de muebles	82,72%	17,28%
Ingeniería civil	82,62%	17,38%
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	81,49%	18,51%
Fabricación de productos de caucho y plásticos	81,30%	18,70%
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	78,31%	21,69%
Fabricación de material y equipo eléctrico	78,02%	21,98%
Industria del papel	77,57%	22,43%
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	77,47%	22,53%
Industria química	75,75%	24,25%
Recogida y tratamiento de aguas residuales	75,26%	24,74%
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	75,00%	25,00%
Transporte aéreo	73,38%	26,62%
Actividades de alquiler	72,82%	27,18%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	70,50%	29,50%

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 10 (Continuación)

Rama de Actividad	%	%
(Actividades igualadas	contratos	contratos
por género)	Hombre	Mujer
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	68,78%	31,22%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	66,42%	33,58%
Industria textil	66,16%	33,84%
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	65,01%	34,99%
Edición	64,32%	35,68%
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	64,25%	35,75%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	64,17%	35,83%
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	63,52%	36,48%
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	63,44%	36,56%
Otras industrias manufactureras	63,14%	36,86%
Servicios de información	62,22%	37,78%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	62,06%	37,94%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	61,80%	38,20%
Actividades relacionadas con el empleo	60,70%	39,30%

Telecomunicaciones	60,17%	39,83%
Industria de la alimentación	57,68%	42,32%
Servicios de comidas y bebidas	54,09%	45,91%
Industria del cuero y del calzado	54,05%	45,95%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	53,18%	46,82%
Actividades postales y de correos	52,72%	47,28%
Investigación y desarrollo	49,11%	50,89%

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 10 (Continuación)

Rama de Actividad (Actividades feminizadas)	% contratos Hombre	% contratos Mujer
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	47,84%	52,16%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	46,17%	53,83%
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	45,40%	54,60%
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	44,69%	55,31%
Actividades de juegos de azar y apuestas	44,57%	55,43%
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	44,43%	55,57%
Fabricación de productos farmacéuticos	44,39%	55,61%
Publicidad y estudios de mercado	43,20%	56,80%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	43,07%	56,93%
Actividades inmobiliarias	41,97%	58,03%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	41,87%	58,13%
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	41,82%	58,18%

Servicios de alojamiento	41,47%	58,53%
Actividades asociativas	41,33%	58,67%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	36,27%	63,73%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	36,12%	63,88%
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	35,23%	64,77%
Educación	34,31%	65,69%
Actividades jurídicas y de contabilidad	32,84%	67,16%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	32,03%	67,97%
Otros servicios personales	31,84%	68,16%
Actividades sanitarias	25,21%	74,79%
Actividades veterinarias	24,04%	75,96%
Confección de prendas de vestir	23,23%	76,77%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	18,11%	81,89%
Asistencia en establecimientos residenciales	17,20%	82,80%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	14,40%	85,60%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2013.

(Volver a la página 66)

INICIO SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 11. Distribución de las trabajadoras procedentes de otras CCAA según provincia receptora

			P	rovincia ı	eceptor	a				
CCAA emisora	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	TOTAL EI	MITIDAS
Aragón	93	35	56	100	665	69	130	122	1.270	3,8%
Asturias	45	111	15	39	32	30	138	81	491	1,5%
Baleares	120	64	54	123	48	50	225	223	907	2,7%
Canarias	54	136	41	92	117	13	389	220	1.062	3,1%
Cantabria	7	31	18	174	25	4	88	54	401	1,2%
C. La Mancha	194	108	533	262	611	515	290	362	2.875	8,5%
C. León	65	115	132	177	631	59	281	398	1.858	5,5%
Cataluña	293	212	313	401	1.084	194	780	709	3.986	11,8%
Ceuta	6	79	4	17	10	3	93	80	292	0,9%
C. Valenciana	682	201	364	427	645	264	760	532	3.875	11,4%
Extremadura	68	116	729	97	793	252	391	1.962	4.408	13,0%
Galicia	40	76	53	154	72	33	236	287	951	2,8%
La Rioja	23	11	9	52	34	10	29	17	185	0,5%
Madrid	388	510	492	738	336	286	1.611	1.297	5.658	16,7%
Melilla	28	8	1	37	15	2	91	18	200	0,6%
Murcia	2.591	49	116	470	202	125	158	154	3.865	11,4%
Navarra	53	12	8	65	44	30	58	36	306	0,9%
P.Vasco	33	111	41	656	53	16	187	163	1.260	3,7%
TOTAL	4.783	1.985	2.979	4.081	5.417	1.955	5.935	6.715	33.850	100,0%
RECIBIDAS	14,1%	5,9%	8,8%	12,1%	16,0%	5,8%	17,5%	19,8%	100,0%	

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2013.

(Volver a la página 69)

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 12. Distribución de las trabajadoras que han salido a trabajar a otras CCAA según provincia emisora

					CCAA rece	eptora				
Provincia emisora	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C. La Mancha	C. León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana
Almería	127	21	215	56	12	175	102	610	3	476
Cádiz	137	43	567	411	30	112	262	1.195	135	513
Córdoba	110	36	417	136	23	1.252	154	1.093	9	670
Granada	127	100	1.066	293	26	469	188	1.311	71	609
Huelva	717	24	146	132	7	916	1.842	1.369	7	507
Jaén	99	15	506	59	12	1.806	120	869	14	657
Málaga	203	81	716	243	32	379	217	1.870	96	528
Sevilla	333	58	1.134	416	38	745	540	2.273	65	906
TOTAL	1.853	378	4.767	1.746	180	5.854	3.425	10.590	400	4.866
RECIBIDAS	2,8%	0,6%	7,3%	2,7%	0,3%	9,0%	5,2%	16,2%	0,6%	7,4%
ı	CCAA receptora (Continuación)									
				CCAA FE	eceptora (C	ontinua	cion)			
Provincia emisora	Extremadura	Galicia	La Rioja	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	P.Vasco	TOTA	AL EMITIDAS
	Extremadura				Melilla	Murcia	Navarra			
emisora		18	20	Madrid	Melilla 33	Murcia	Navarra 23	45	5.28	3 8,1%
emisora Almería	37	18	20	Madrid 1.965	Melilla 33	Murcia 1.345 95	Navarra 23 47	45 223	5.28 7.18	3 8,1% 2 11,0%
emisora Almería Cádiz	37 121	18 109 61	20 27 158	Madrid 1.965 3.147	Melilla 33	Murcia 1.345 95 122	Navarra 23 47 40	45 223 63	5.28 7.18 7.11	3 8,1% 2 11,0% 9 10,9%
emisora Almería Cádiz Córdoba	37 121 808	18 109 61 67	20 27 158 86	Madrid 1.965 3.147 1.965	Melilla 33 8 8 2 36 36	Murcia 1.345 95 122 783	Navarra 23 47 40 79	45 223 63 168	5.28 7.18 7.11 7.88	3 8,1% 2 11,0% 9 10,9% 3 12,1%
emisora Almería Cádiz Córdoba Granada	37 121 808 99	18 109 61 67 42	20 27 158 86 195	Madrid 1.965 3.147 1.965 2.305	Melilla 33 8 2 8 36 36 14	Murcia 1.345 95 122 783 313	Navarra 23 47 40 79 114	45 223 63 168 113	5.28 7.18 7.11 7.88 8.08	3 8,1% 2 11,0% 9 10,9% 3 12,1% 2 12,4%
emisora Almería Cádiz Córdoba Granada Huelva	37 121 808 99 635	18 109 61 67 64 42 35	20 27 158 86 195	Madrid 1.965 3.147 1.965 2.305	Melilla 33 8 2 36 36 14 2	Murcia 1.345 95 122 783 313 301	Navarra 23 47 40 79 114 471	45 223 63 168 113 202	5.28 7.18 7.11 7.88 8.08 7.23	3 8,1% 2 11,0% 9 10,9% 3 12,1% 2 12,4% 2 11,1%
emisora Almería Cádiz Córdoba Granada Huelva Jaén	37 121 808 99 635 123	18 109 61 67 42 35	20 27 158 86 195 194	Madrid 1.965 3.147 1.965 2.305 989 1.747	Melilla 33 8 2 36 36 14 2 200	Murcia 1.345 95 122 783 313 301 182	Navarra 23 47 40 79 114 471 42	45 223 63 168 113 202 200	5.28 7.18 7.11 7.88 8.08 7.23 9.45	3 8,1% 2 11,0% 9 10,9% 3 12,1% 2 12,4% 2 11,1% 5 14,5%
emisora Almería Cádiz Córdoba Granada Huelva Jaén Málaga	37 121 808 99 635 123 287	18 109 61 67 42 35 118	20 27 158 86 195 194	Madrid 1.965 3.147 1.965 2.305 989 1.747 4.011	Melilla 33 8 6 2 6 36 14 7 2 200 11	Murcia 1.345 95 122 783 313 301 182 159	Navarra 23 47 40 79 114 471 42 67	45 223 63 168 113 202 200 210	5.28 7.18 7.11 7.88 8.08 7.23 9.45 13.12	3 8,1% 2 11,0% 9 10,9% 3 12,1% 2 12,4% 2 11,1% 5 14,5% 2 20,1%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2013.

(Volver a la página 69)

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 13. Distribución de las mujeres paradas registradas según su experiencia profesional

(<u>Volver a la página 77</u>)		
(Volvei a la pagilla 77)	Mujeres paradas	Representación
	registradas	actividad económica
Sin empleo anterior	89.202	16,6%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	64.174	12,0%
Servicios de comidas y bebidas	49.741	9,3%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	44.435	8,3%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	29.262	5,5%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	26.532	4,9%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	18.297	3,4%
Educación	17.258	3,2%
Actividades relacionadas con el empleo	16.034	3,0%
Servicios de alojamiento	14.949	2,8%
Otros servicios personales	11.169	2,1%
Industria de la alimentación	10.277	1,9%
Actividades sanitarias	9.842	1,8%
Construcción de edificios	9.554	1,8%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	9.383	1,7%
Actividades de construcción especializada	8.953	1,7%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	8.519	1,6%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	8.123	1,5%
Asistencia en establecimientos residenciales	7.608	1,4%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	6.157	1,1%
Actividades asociativas	5.426	1,0%
Resto de actividades	71.809	13,4%
Total	536.704	100,0%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2013.

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 14. Actividades económicas de procedencia de las personas paradas registradas con mayor y menor representación de la mujer

Actividades económicas con menor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Pesca y acuicultura	92,2%	7,8%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	88,6%	11,4%
Ingeniería civil	88,4%	11,6%
Construcción de edificios	87,8%	12,2%
Fabricación de otro material de transporte	87,1%	12,9%
Actividades de construcción especializada	87,1%	12,9%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	87,0%	13,0%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	86,9%	13,1%
Otras industrias extractivas	85,1%	14,9%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	85,1%	14,9%
Extracción de minerales metálicos	84,9%	15,1%
Transporte terrestre y por tubería	83,9%	16,1%
Coquerías y refino de petróleo	82,0%	18,0%
Actividades de seguridad e investigación	81,8%	18,2%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	81,5%	18,5%
Actividades económicas con mayor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Industria textil	19,2%	80,8%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	17,7%	82,3%
Actividades sanitarias	16,7%	83,3%
Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	15,9%	84,1%
Asistencia en establecimientos residenciales	13,7%	86,3%
Confección de prendas de vestir	10,3%	89,7%
Total Paro Registrado	48,08%	51,92%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2013.

(Volver a la página 77)

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

INICIO SUMARIO

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA
CÁDIZ
CÓRDOBA
GRANADA
HUELVA
JAÉN
MÁLAGA
SEVILLA

PADRÓN MUNICIPAL DE	1 DE ENERO DE 2013		VARIACIÓN INTER	TERANUAL RELATIVA PROVINCIA		PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
HABITANTES	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCIA	RESPECTO A ANDALUCÍA	TOTAL
Población femenina total	343.671	4.269.646	-0,29%	0,00%	8,05%	49,14%
Población femenina extranjera	65.529	354.960	-3,62%	-1,34%	18,46%	44,68%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2013		VARIACIÓN INTER	ANUAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL	
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL	
Total de mujeres afiliadas	104.373	1.225.641	-3,51%	-4,70%	8,52%	43,76%	
R. General	66.973	774.245	-5,07%	-6,47%	8,65%	49,04%	
R. General. Sistema Especial Agrario	16.243	247.492	-5,86%	-6,92%	6,56%	35,64%	
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	2.894	46.272	26,89%	26,01%	6,25%	96,13%	
R. E. Autónomos	18.228	157.353	1,02%	1,23%	11,58%	34,77%	
R.E. Minería del Carbón	0	0					
R.E. Mar	35	278	-8,80%	4,51%	12,74%	3,85%	
Total de mujeres extranjeras afiliadas	15.383	89.979	-5,09%	-8,11%	17,10%	33,87%	
R. General	6.182	34.721	-6,02%	-6,92%	17,81%	47,03%	
R. General. Sistema Especial Agrario	6.724	24.762	-8,56%	-22,44%	27,15%	24,50%	
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.216	18.997	12,94%	6,90%	6,40%	93,34%	
R. E. Autónomos	1.260	11.485	5,12%	5,28%	10,97%	36,79%	
R.E. Minería del Carbón	0	0					
R.E. Mar	1	15	0,00%	13,64%	6,86%	0,99%	

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA	MEDIA ANUAL 2013 (miles de personas)		VARIACIÓN INTER	ANUAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
(EPA)	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCIA	RESPECTO A ANDALUCÍA	TOTAL
Población femenina de 16 y más años	278,8	3.464,9	1,16%	0,01%	8,05%	49,80%
Población femenina activa	156,0	1.801,4	-4,18%	0,19%	8,66%	43,37%
Población femenina ocupada	97,3	1.115,9	-6,40%	-3,26%	8,72%	42,90%
Población femenina parada	58,8	685,4	-0,17%	6,35%	8,57%	44,21%
Población femenina inactiva	122,8	1.663,5	8,82%	-0,18%	7,38%	61,34%
Tasas			Diferencias p	Diferencias porcentuales		
Tasa de empleo femenina	34,89%	32,21%	-2,82	-1,08		
Tasa de actividad femenina	55,94%	51,99%	-3,12	0,09		
Tasa de paro femenina	37,67%	38,05%	1,52	2,20		

CONTRATOS REGISTRADOS		ACUMULADO 2013		IACIÓN IAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	IOIAL
Contratos registrados a mujeres	105.290	1.512.626	7,61%	3,66%	6,96%	42,47%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	17.589	219.688	5,49%	-2,94%	8,01%	47,21%
Entre 25 y 44 años	65.667	919.332	7,15%	4,52%	7,14%	40,56%
45 o más años	22.034	373.606	10,84%	5,75%	5,90%	45,20%
Nivel Formativo						
No especificado	175	4.698			3,72%	82,94%
Sin estudios	16.218	184.947			8,77%	32,45%
Estudios primarios	27.963	306.117			9,13%	36,88%
Estudios secundarios	49.226	869.164			5,66%	47,03%
Estudios postsecundarios	11.708	147.700			7,93%	67,92%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	19.934	431.877	3,59%	-2,34%	4,62%	28,76%
Construcción	865	45.628	-0,35%	8,64%	1,90%	5,54%
Industria	1.723	38.859	19,32%	0,18%	4,43%	22,21%
Servicios	82.768	996.262	8,50%	6,41%	8,31%	53,32%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	0	24	-100,00%	-72,41%	0,00%	0,00%
Directores y gerentes	141	1.728	-4,73%	-7,30%	8,16%	35,25%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6.924	77.881	-0,01%	1,49%	8,89%	67,72%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.845	66.249	11,02%	4,67%	7,31%	53,77%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	5.801	95.073	-2,59%	-5,38%	6,10%	64,25%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	28.890	439.769	6,98%	5,29%	6,57%	57,43%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	672	42.959	28,49%	-22,44%	1,56%	36,76%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.231	27.256	-1,35%	10,40%	15,52%	22,02%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.457	16.080	20,21%	14,20%	9,06%	7,77%
Ocupaciones elementales	52.329	745.607	10,36%	5,77%	7,02%	40,52%
Tipo de contrato						
Infedinido	4.842	57.528	11,34%	6,27%	8,42%	44,09%
Temporal	100.448	1.455.098	7,44%	3,56%	6,90%	42,39%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	24.759	151.849	3,58%	5,27%	16,31%	29,41%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013			
OCOFACIONES MAS CONTRATADAS EN 2013. CNOTT. (10 FRIMERAS)	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES		
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	14.749	14,01%		
Peones de las industrias manufactureras	13.453	12,78%		
Camareros asalariados	10.159	9,65%		
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	8.919	8,47%		
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.374	6,05%		
Vendedores en tiendas y almacenes	6.197	5,89%		
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.719	3,53%		
Ayudantes de cocina	2.808	2,67%		
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.315	2,20%		
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.132	2,02%		

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013			
OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MAS HAN CRECIDO EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES		
Peones de las industrias manufactureras	1.344	12,78%		
Camareros asalariados	1.306	9,65%		
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.157	14,01%		
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	674	8,47%		
Ayudantes de cocina	502	2,67%		
Empleados domésticos	498	1,24%		
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	483	1,56%		
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	430	6,05%		
Cocineros asalariados	341	1,73%		
Otro personal de limpieza	308	0,85%		

PARO REGISTRADO		A 31 DE DICIEMBRE DE 2013		IACIÓN RANUAL ATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL	
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL	
Total	37.313	536.704	-2,05%	-3,00%	6,95%	49,30%	
Grupo de Edad							
Menor de 25 años	3.536	55.843	-8,49%	-7,42%	6,33%	49,52%	
Entre 25 y 44 años	20.218	274.114	-4,37%	-5,48%	7,38%	52,05%	
45 o más años	13.559	206.747	3,61%	1,85%	6,56%	45,64%	
Nivel Formativo							
Sin estudios	2.566	9.987	6,47%	3,92%	25,69%	52,98%	
Estudios primarios	10.166	82.162	-3,44%	-3,67%	12,37%	45,77%	
Estudios secundarios	19.123	349.713	-1,12%	-2,66%	5,47%	47,33%	
Estudios postsecundarios	5.458	94.842	-6,12%	-4,32%	5,75%	66,32%	
Sector de Actividad Económica							
Agricultura y pesca	3.542	27.111	6,59%	-3,09%	13,06%	42,71%	
Construcción	1.312	19.408	-9,70%	-6,18%	6,76%	10,61%	
Industria	1.420	31.504	-11,58%	-7,72%	4,51%	30,45%	
Servicios	26.032	369.479	-1,75%	-1,37%	7,05%	60,78%	
Sin empleo anterior	5.007	89.202	-3,99%	-6,98%	5,61%	66,38%	
Gran Grupo de Ocupación							
Ocupaciones militares	17	180	13,33%	-3,74%	9,44%	32,08%	
Directores y gerentes	76	1.239	0,00%	-0,80%	6,13%	23,31%	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.534	43.419	-9,82%	-7,49%	5,84%	62,09%	
Técnicos; profesionales de apoyo	1.539	28.593	-6,39%	-2,56%	5,38%	39,94%	
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4.523	75.279	-4,62%	-2,17%	6,01%	75,10%	
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	11.482	184.758	-1,03%	-1,79%	6,21%	73,27%	
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	604	13.520	1,00%	1,85%	4,47%	29,35%	
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	794	15.992	-3,76%	-5,96%	4,96%	6,77%	
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	345	7.939	-5,22%	-4,91%	4,35%	8,77%	
Ocupaciones elementales	15.399	165.785	-0,12%	-3,55%	9,29%	55,05%	
Duración de la demanda							
Menos o igual a 3 meses	9.293	122.610	-0,18%	-0,49%	7,58%	44,81%	
De 3 a 6 meses	5.682	75.778	-2,45%	-6,42%	7,50%	49,51%	
De 6 a 9 meses	3.463	43.984	-7,75%	-4,64%	7,87%	52,09%	
De 9 a 12 meses	2.800	37.196	-15,36%	-12,70%	7,53%	50,45%	
Más de 12 meses	16.075	257.136	1,13%	-1,25%	6,25%	51,40%	
Paradas registradas extranjeras	7.712	33.925	-5,69%	-6,80%	22,73%	49,12%	

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Total municipios	343.671	105.290	37.313
Abla	684	135	53
Abrucena	628	149	25
Adra	12.243	1.823	1.233
Albanchez	323	47	15
Alboloduy	327	79	19
Albox	5.117	1.031	488
Alcolea	405	148	31
Alcóntar	288	72	14
Alcudia de Monteagud	67	30	2
Alhabia	330	84	40
Alhama de Almería	1.880	355	243
Alicún	118	14	14
Almería	98.967	26.941	12.642
Almócita	91	18	7
Alsodux	71	12	3
Antas	1.629	591	109
Arboleas	2.557	212	74
Armuña de Almanzora	169	132	14
Bacares	137	73	8
Bayárcal	157	70	5
Bayarque	106	25	6
Bédar	544	28	30
Beires	59	20	1
Benahadux	2.124	293	275
Benitagla	33	15	0

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Benizalón	136	33	7
Bentarique	116	40	13
Berja	7.645	1.670	738
Canjáyar	679	135	49
Cantoria	1.918	232	118
Carboneras	3.870	514	406
Castro de Filabres	75	30	2
Cóbdar	66	18	5
Cuevas del Almanzora	6.326	2.298	649
Chercos	133	96	8
Chirivel	871	210	32
Dalías	2.014	211	157
Enix	193	85	13
Felix	303	29	20
Fines	1.063	141	173
Fiñana	1.128	222	90
Fondón	478	117	40
Gádor	1.537	234	225
Gallardos, Los	1.389	200	108
Garrucha	4.209	736	617
Gérgal	524	228	34
Huécija	276	9	24
Huércal de Almería	8.009	1.633	1.116
Huercal-Overa	9.480	1.469	904
Illar	178	81	15
Instinción	255	58	13

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Laroya	82	27	5
Láujar de Andarax	836	151	73
Líjar	217	36	15
Lubrín	861	99	33
Lucainena de las Torres	307	136	13
Lúcar	421	123	30
Macael	2.821	265	452
María	665	196	36
Mojácar	4.133	3.245	312
Nacimiento	246	60	12
Níjar	12.812	6.572	1.129
Ohanes	361	53	19
Olula de Castro	84	35	0
Olula del Río	3.130	495	442
Oria	1.147	328	47
Padules	238	30	9
Partaloa	497	46	8
Paterna del Río	196	32	6
Pechina	1.838	294	258
Pulpí	4.262	3.006	246
Purchena	826	128	92
Rágol	161	68	5
Rioja	703	84	96
Roquetas de Mar	42.441	10.237	5.197
Santa Cruz de Marchena	110	28	4
Santa Fe de Mondújar	208	53	20

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Senés	145	69	5
Serón	1.130	185	75
Sierro	205	22	15
Somontín	261	66	16
Sorbas	1.299	357	108
Suflí	120	11	12
Tabernas	1.773	656	216
Taberno	575	72	21
Tahal	205	125	14
Terque	222	52	22
Tíjola	1.940	332	165
Turre	1.925	169	198
Turrillas	105	62	2
Uleila del Campo	463	94	51
Urrácal	167	66	14
Velefique	131	14	2
Vélez-Blanco	991	181	39
Vélez-Rubio	3.495	497	230
Vera	7.538	2.308	799
Viator	2.741	1.127	312
Vícar	11.462	5.183	1.214
Zurgena	1.608	176	80
Tres Villas, Las	289	88	13
Ejido, El	39.360	22.722	3.838
Mojonera, La	3.993	1.703	366

PADRÓN MUNICIPAL DE	1 DE ENERO DE 2013		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
HABITANTES	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL
Población femenina total	625.722	4.269.646	-0,44%	0,00%	14,66%	50,52%
Población femenina extranjera	23.152	354.960	-9,26%	-1,34%	6,52%	49,66%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2013		VARIACIÓN INTER	ANUAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCIA	RESPECTO A ANDALUCÍA	TOTAL
Total de mujeres afiliadas	141.964	1.225.641	-6,80%	-4,70%	11,58%	44,51%
R. General	103.891	774.245	-9,54%	-6,47%	13,42%	45,56%
R. General. Sistema Especial Agrario	15.594	247.492	-4,65%	-6,92%	6,30%	54,16%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	4.647	46.272	30,24%	26,01%	10,04%	93,44%
R. E. Autónomos	17.734	157.353	1,55%	1,23%	11,27%	33,44%
R.E.Minería del Carbón	0	0				
R.E. Mar	99	278	2,95%	4,51%	35,54%	2,41%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	4.870	89.979	-5,25%	-8,11%	5,41%	47,82%
R. General	2.180	34.721	-10,72%	-6,92%	6,28%	40,61%
R. General. Sistema Especial Agrario	150	24.762	-23,10%	-22,44%	0,60%	38,45%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.597	18.997	1,04%	6,90%	8,41%	88,68%
R. E. Autónomos	940	11.485	2,17%	5,28%	8,18%	36,60%
R.E.Minería del Carbón	0	0				
R.E. Mar	4	15	22,86%	13,64%	24,57%	6,19%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA		MEDIA ANUAL 2013 (miles de personas)		ANUAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
(EPA)	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCIA	RESPECTO A ANDALUCÍA	TOTAL
Población femenina de 16 y más años	511,4	3.464,9	0,75%	0,01%	14,76%	50,94%
Población femenina activa	247,7	1.801,4	-1,56%	0,19%	13,75%	43,94%
Población femenina ocupada	140,5	1.115,9	-7,88%	-3,26%	12,59%	41,48%
Población femenina parada	107,2	685,4	8,18%	6,35%	15,64%	47,67%
Población femenina inactiva	263,7	1.663,5	3,01%	-0,18%	15,85%	59,89%
Tasas			Diferencias p	orcentuales		
Tasa de empleo femenina	27,48%	32,21%	-2,58	-1,08		
Tasa de actividad femenina	48,44%	51,99%	-1,13	0,09		
Tasa de paro femenina	43,27%	38,05%	3,89	2,20		

CONTRATOS REGISTRADOS		ACUMULADO 2013		IACIÓN JAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL	
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL	
Contratos registrados a mujeres	176.621	1.512.626	2,71%	3,66%	11,68%	40,47%	
Grupo de Edad							
Menor de 25 años	27.014	219.688	-7,79%	-2,94%	12,30%	44,13%	
Entre 25 y 44 años	114.002	919.332	2,86%	4,52%	12,40%	41,10%	
45 o más años	35.605	373.606	11,87%	5,75%	9,53%	36,40%	
Nivel Formativo							
No especificado	350	4.698			7,45%	88,38%	
Sin estudios	14.933	184.947			8,07%	37,28%	
Estudios primarios	32.162	306.117			10,51%	35,77%	
Estudios secundarios	109.508	869.164			12,60%	40,25%	
Estudios postsecundarios	19.668	147.700			13,32%	57,88%	
Sector de Actividad Económica							
Agricultura y pesca	20.956	431.877	-5,22%	-2,34%	4,85%	34,68%	
Construcción	2.387	45.628	-5,16%	8,64%	5,23%	5,48%	
Industria	5.154	38.859	-2,55%	0,18%	13,26%	16,96%	
Servicios	148.124	996.262	4,28%	6,41%	14,87%	49,04%	
Gran Grupo de Ocupación							
Ocupaciones militares	2	24		-72,41%	8,33%	40,00%	
Directores y gerentes	161	1.728	-6,94%	-7,30%	9,32%	34,62%	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10.428	77.881	2,63%	1,49%	13,39%	59,80%	
Técnicos; profesionales de apoyo	10.198	66.249	5,21%	4,67%	15,39%	34,07%	
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12.401	95.073	-5,51%	-5,38%	13,04%	61,19%	
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	74.796	439.769	1,87%	5,29%	17,01%	54,15%	
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.582	42.959	-25,31%	-22,44%	8,34%	28,68%	
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.649	27.256	3,11%	10,40%	9,72%	4,38%	
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.363	16.080	15,61%	14,20%	8,48%	5,35%	
Ocupaciones elementales	61.041	745.607	7,40%	5,77%	8,19%	46,32%	
Tipo de contrato							
Infedinido	7.199	57.528	4,35%	6,27%	12,51%	46,59%	
Temporal	169.422	1.455.098	2,65%	3,56%	11,64%	40,24%	
Contratos registrados a mujeres extranjeras	6.153	151.849	6,73%	5,27%	4,05%	44,57%	

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013			
OCOFACIONES MAS CONTRATADAS EN 2013. CNOTT. (10 FRIMERAS)	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES		
Camareros asalariados	29.628	16,77%		
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	22.549	12,77%		
Vendedores en tiendas y almacenes	16.053	9,09%		
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11.335	6,42%		
Cocineros asalariados	5.818	3,29%		
Ayudantes de cocina	5.469	3,10%		
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.216	2,95%		
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.749	2,69%		
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.853	2,18%		
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.646	2,06%		

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013			
OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MAS HAN CRECIDO EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES		
Camareros asalariados	2.284	16,77%		
Peones de obras públicas	1.245	1,30%		
Empleados domésticos	1.006	1,11%		
Ayudantes de cocina	913	3,10%		
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	800	2,95%		
Cocineros asalariados	728	3,29%		
Peones de la construcción de edificios	561	1,91%		
Agentes y representantes comerciales	430	0,55%		
Barrenderos y afines	415	0,64%		
Enfermeros no especializados	398	0,98%		

PARO REGISTRADO		A 31 DE DICIEMBRE DE 2013		IACIÓN RANUAL ATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL
Total	103.029	536.704	-3,92%	-3,00%	19,20%	52,36%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	10.227	55.843	-5,50%	-7,42%	18,31%	48,80%
Entre 25 y 44 años	50.863	274.114	-5,25%	-5,48%	18,56%	52,48%
45 o más años	41.939	206.747	-1,85%	1,85%	20,29%	53,15%
Nivel Formativo						
Sin estudios	592	9.987	-11,11%	3,92%	5,93%	62,12%
Estudios primarios	15.352	82.162	-8,50%	-3,67%	18,69%	53,48%
Estudios secundarios	71.148	349.713	-3,27%	-2,66%	20,34%	49,98%
Estudios postsecundarios	15.937	94.842	-1,84%	-4,32%	16,80%	64,32%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.584	27.111	-6,65%	-3,09%	9,53%	33,45%
Construcción	3.321	19.408	-8,89%	-6,18%	17,11%	11,10%
Industria	5.081	31.504	-6,53%	-7,72%	16,13%	32,83%
Servicios	68.606	369.479	-1,24%	-1,37%	18,57%	61,06%
Sin empleo anterior	23.437	89.202	-9,57%	-6,98%	26,27%	74,90%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	35	180	0,00%	-3,74%	19,44%	22,58%
Directores y gerentes	161	1.239	4,55%	-0,80%	12,99%	22,61%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6.355	43.419	-5,29%	-7,49%	14,64%	63,29%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.534	28.593	-1,05%	-2,56%	15,86%	42,08%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12.690	75.279	-1,26%	-2,17%	16,86%	75,34%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	37.803	184.758	-1,50%	-1,79%	20,46%	76,25%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.505	13.520	1,79%	1,85%	18,53%	31,50%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.946	15.992	-9,21%	-5,96%	18,42%	9,11%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	727	7.939	-5,83%	-4,91%	9,16%	11,47%
Ocupaciones elementales	35.273	165.785	-7,28%	-3,55%	21,28%	56,86%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	21.485	122.610	2,80%	-0,49%	17,52%	42,88%
De 3 a 6 meses	13.795	75.778	-5,17%	-6,42%	18,20%	49,57%
De 6 a 9 meses	7.475	43.984	-3,26%	-4,64%	16,99%	47,30%
De 9 a 12 meses	6.318	37.196	-15,16%	-12,70%	16,99%	50,28%
Más de 12 meses	53.956	257.136	-4,69%	-1,25%	20,98%	59,64%
Paradas registradas extranjeras	2.747	33.925	-10,17%	-6,80%	8,10%	50,05%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Total municipios	625.722	176.621	103.029
Alcalá de los Gazules	2.650	1.016	494
Alcalá del Valle	2.593	1.663	123
Algar	712	313	110
Algeciras	57.856	10.197	9.470
Algodonales	2.810	1.399	329
Arcos de la Frontera	15.688	6.199	3.268
Barbate	11.419	2.894	2.661
Barrios, Los	11.460	3.329	1.837
Benaocaz	339	127	61
Bornos	4.055	899	398
Bosque, El	1.047	458	152
Cádiz	64.757	23.182	9.034
Castellar de la Frontera	1.557	258	294
Conil de la Frontera	10.925	3.733	1.575
Chiclana de la Frontera	40.737	9.313	7.449
Chipiona	9.430	4.500	1.858
Espera	1.972	832	152
Gastor, El	871	449	71
Grazalema	1.081	415	168
Jerez de la Frontera	107.994	36.254	18.724
Jimena de la Frontera	5.026	705	708
Línea de la Concepción, La	31.879	4.726	5.305

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Medina-Sidonia	5.763	1.784	1.279
Olvera	4.257	2.040	332
Paterna de Rivera	2.749	549	611
Prado del Rey	2.856	854	600
Puerto de Santa María, El	45.246	11.955	6.699
Puerto Real	20.586	3.965	3.538
Puerto Serrano	3.535	1.317	221
Rota	14.589	4.062	2.240
San Fernando	48.936	6.559	7.700
Sanlúcar de Barrameda	33.732	10.778	6.118
San Roque	14.723	2.965	2.219
Setenil de las bodegas	1.417	875	111
Tarifa	8.881	2.833	1.482
Torre-Alháquime	385	155	20
Trebujena	3.531	1.578	425
Ubrique	8.555	2.240	1.807
Vejer de la Frontera	6.408	2.568	1.367
Villaluenga del Rosario	212	156	20
Villamartín	6.163	3.617	880
Zahara	720	979	62
Benalup-Casas Viejas	3.446	1.047	751
San José del Valle	2.174	884	306

PADRÓN MUNICIPAL DE	1 DE ENER	O DE 2013	VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL	
HABITANTES	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL	
Población femenina total	408.233	4.269.646	-0,24%	0,00%	9,56%	50,88%	
Población femenina extranjera	12.544	354.960	0,09%	-1,34%	3,53%	49,20%	

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2013		VARIACIÓN INTER	ANUAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCIA	RESPECTO A ANDALUCÍA	TOTAL
Total de mujeres afiliadas	125.913	1.225.641	-4,08%	-4,70%	10,27%	47,29%
R. General	67.081	774.245	-6,03%	-6,47%	8,66%	46,60%
R. General. Sistema Especial Agrario	39.218	247.492	-5,02%	-6,92%	15,85%	56,23%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	3.781	46.272	34,57%	26,01%	8,17%	96,81%
R. E. Autónomos	15.832	157.353	0,33%	1,23%	10,06%	32,54%
R.E.Minería del Carbón	0	0				
R.E. Mar	0	278		4,51%	0,00%	
Total de mujeres extranjeras afiliadas	3.400	89.979	-14,22%	-8,11%	3,78%	43,39%
R. General	1.149	34.721	-13,85%	-6,92%	3,31%	44,42%
R. General. Sistema Especial Agrario	771	24.762	-38,52%	-22,44%	3,11%	24,05%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.053	18.997	6,35%	6,90%	5,54%	93,63%
R. E. Autónomos	427	11.485	10,55%	5,28%	3,72%	46,42%
R.E.Minería del Carbón	0	0				
R.E. Mar	0	15		13,64%	0,00%	

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA	MEDIA ANUAL 2013 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERA	ANUAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL	
(EPA)	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	A CÓRDOBA ANDALUCIA		RESPECTO A ANDALUCÍA	TOTAL	
Población femenina de 16 y más años	330,6	3.464,9	-0,27%	0,01%	9,54%	51,14%	
Población femenina activa	165,2	1.801,4	-2,58%	-2,58% 0,19%		44,38%	
Población femenina ocupada	100,0	1.115,9	-3,08%	-3,26%	8,96%	41,48%	
Población femenina parada	65,2	685,4	-1,88%	6,35%	9,51%	49,70%	
Población femenina inactiva	165,5	1.663,5	2,16%	-0,18%	9,95%	60,30%	
Tasas			Diferencias po	rcentuales			
Tasa de empleo femenina	30,23%	32,21%	-0,88	-1,08			
Tasa de actividad femenina	49,95%	51,99%	-1,19	0,09			
Tasa de paro femenina	39,46%	38,05%	0,28	2,20			

CONTRATOS REGISTRADOS		ACUMULADO 2013		INTERANUAL ATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	101/12
Contratos registrados a mujeres	167.287	1.512.626	1,90%	3,66%	11,06%	38,15%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	20.526	219.688	-6,16%	-2,94%	9,34%	33,65%
Entre 25 y 44 años	91.949	919.332	1,24%	4,52%	10,00%	38,30%
45 o más años	54.812	373.606	6,48%	5,75%	14,67%	39,90%
Nivel Formativo						
No especificado	248	4.698			5,28%	90,84%
Sin estudios	22.272	184.947			12,04%	32,24%
Estudios primarios	31.669	306.117			10,35%	33,83%
Estudios secundarios	99.412	869.164			11,44%	39,39%
Estudios postsecundarios	13.686	147.700			9,27%	59,12%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	74.620	431.877	-0,32%	-2,34%	17,28%	33,19%
Construcción	9.321	45.628	5,30%	8,64%	20,43%	22,57%
Industria	4.852	38.859	-2,30%	0,18%	12,49%	27,23%
Servicios	78.494	996.262	3,98%	6,41%	7,88%	50,79%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	4	24	-42,86%	-72,41%	16,67%	44,44%
Directores y gerentes	103	1.728	-9,65%	-7,30%	5,96%	28,22%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7.001	77.881	-0,91%	1,49%	8,99%	57,74%
Técnicos; profesionales de apoyo	5.195	66.249	15,96%	4,67%	7,84%	45,74%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.647	95.073	-9,50%	-5,38%	6,99%	64,91%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	38.641	439.769	1,24%	5,29%	8,79%	55,91%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	4.930	42.959	-19,98%	-22,44%	11,48%	27,41%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.352	27.256	0,75%	10,40%	12,30%	9,08%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.426	16.080	4,09%	14,20%	8,87%	6,21%
Ocupaciones elementales	99.988	745.607	4,01%	5,77%	13,41%	38,84%
Tipo de contrato						
Infedinido	4.439	57.528	5,56%	6,27%	7,72%	49,02%
Temporal	162.848	1.455.098	1,80%	3,56%	11,19%	37,92%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	6.734	151.849	-0,77%	5,27%	4,43%	24,98%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013				
OCOPACIONES MAS CONTRATADAS EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES			
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	62.790	37,53%			
Camareros asalariados	11.706	7,00%			
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9.544	5,71%			
Vendedores en tiendas y almacenes	7.537	4,51%			
Peones de obras públicas	6.405	3,83%			
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.746	2,84%			
Peones agropecuarios	4.356	2,60%			
Cocineros asalariados	3.730	2,23%			
Peones de la construcción de edificios	3.416	2,04%			
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.251	1,94%			

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013				
OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MAS HAN CRECIDO EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES			
Camareros asalariados	2.045	7,00%			
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.828	37,53%			
Peones de obras públicas	1.492	3,83%			
Empleados domésticos	816	1,03%			
Otro personal de limpieza	651	1,42%			
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	513	1,47%			
Ayudantes de cocina	500	1,37%			
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	369	0,62%			
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	348	1,94%			
Guías de turismo	260	0,48%			

SUMARIO

PARO REGISTRADO		A 31 DE DICIEMBRE DE 2013		ACIÓN AL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL	
	CÓRDOBA ANDALUCÍA		CÓRDOBA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL	
Total	47.689	536.704	-3,88%	-3,00%	8,89%	53,26%	
Grupo de Edad							
Menor de 25 años	5.873	55.843	-9,42%	-7,42%	10,52%	52,41%	
Entre 25 y 44 años	23.781	274.114	-5,85%	-5,48%	8,68%	56,02%	
45 o más años	18.035	206.747	0,93%	1,85%	8,72%	50,27%	
Nivel Formativo							
Sin estudios	519	9.987	-4,77%	3,92%	5,20%	54,46%	
Estudios primarios	5.205	82.162	-6,05%	-3,67%	6,34%	50,59%	
Estudios secundarios	31.549	349.713	-3,14%	-2,66%	9,02%	50,19%	
Estudios postsecundarios	10.416	94.842	-4,93%	-4,32%	10,98%	67,47%	
Sector de Actividad Económica							
Agricultura y pesca	2.702	27.111	-1,03%	-3,09%	9,97%	41,49%	
Construcción	1.827	19.408	-6,36%	-6,18%	9,41%	15,80%	
Industria	4.564	31.504	-10,35%	-7,72%	14,49%	43,06%	
Servicios	30.783	369.479	-1,58%	-1,37%	8,33%	62,31%	
Sin empleo anterior	7.813	89.202	-8,75%	-6,98%	8,76%	68,15%	
Gran Grupo de Ocupación							
Ocupaciones militares	7	180	0,00%	-3,74%	3,89%	19,44%	
Directores y gerentes	99	1.239	-1,98%	-0,80%	7,99%	23,74%	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4.216	43.419	-10,58%	-7,49%	9,71%	63,87%	
Técnicos; profesionales de apoyo	3.024	28.593	-1,40%	-2,56%	10,58%	45,45%	
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7.308	75.279	-1,36%	-2,17%	9,71%	75,48%	
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	15.510	184.758	-2,95%	-1,79%	8,39%	77,84%	
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.859	13.520	-1,01%	1,85%	13,75%	44,20%	
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.896	15.992	-7,06%	-5,96%	11,86%	11,94%	
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	965	7.939	-5,95%	-4,91%	12,16%	20,95%	
Ocupaciones elementales	12.805	165.785	-4,35%	-3,55%	7,72%	59,46%	
Duración de la demanda							
Menos o igual a 3 meses	10.760	122.610	0,22%	-0,49%	8,78%	44,55%	
De 3 a 6 meses	6.625	75.778	-9,21%	-6,42%	8,74%	53,23%	
De 6 a 9 meses	3.948	43.984	-8,74%	-4,64%	8,98%	50,90%	
De 9 a 12 meses	3.385	37.196	-15,42%	-12,70%	9,10%	51,55%	
Más de 12 meses	22.971	257.136	-1,20%	-1,25%	8,93%	59,49%	
Paradas registradas extranjeras	1.273	33.925	-8,42%	-6,80%	3,75%	55,57%	

INICIO SUMARIO TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Total municipios	408.233	167.287	47.689
Adamuz	2.134	2.310	130
Aguilar de la frontera	6.773	5.968	448
Alcaracejos	790	209	95
Almedinilla	1.242	949	86
Almodóvar del Río	3.963	1.870	523
Añora	781	170	123
Baena	9.977	4.686	800
Belalcázar	1.787	376	255
Belmez	1.686	165	257
Benamejí	2.572	1.371	165
Blázquez, Los	349	131	77
Bujalance	3.898	2.456	266
Cabra	10.555	6.181	1.012
Cañete de las Torres	1.504	1.403	83
Carcabuey	1.319	554	87
Cardeña	808	270	77
Carlota, La	6.902	2.526	674
Carpio, El	2.309	627	276

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Castro del Río	4.073	4.089	252
Conquista	233	89	12
Córdoba	170.735	48.981	24.019
Doña Mencía	2.540	1.633	147
Dos Torres	1.263	474	175
Encinas Reales	1.208	563	103
Espejo	1.743	1.015	68
Espiel	1.214	246	202
Fernán-Núñez	4.903	1.204	493
Fuente la Lancha	176	138	27
Fuente Obejuna	2.457	420	514
Fuente Palmera	5.505	3.534	373
Fuente-Tójar	388	247	30
Granjuela, La	240	50	47
Guadalcázar	799	334	83
Guijo, El	190	65	25
Hinojosa del Duque	3.675	521	684
Hornachuelos	2.343	3.201	152
Iznájar	2.342	1.781	101

INICIO SUMARIO TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Lucena	21.472	7.687	2.774
Luque	1.605	966	109
Montalbán de Córdoba	2.220	3.288	89
Montemayor	2.038	1.233	135
Montilla	11.999	4.948	1.526
Montoro	4.980	3.169	461
Monturque	999	587	59
Moriles	1.956	932	117
Nueva Carteya	2.731	1.957	98
Obejo	972	161	117
Palenciana	793	406	38
Palma del Río	10.810	9.298	844
Pedro Abad	1.467	416	186
Pedroche	846	303	84
Peñarroya-Pueblonuevo	5.997	1.045	964
Posadas	3.779	1.993	371
Pozoblanco	8.957	2.354	1.080
Priego de Córdoba	11.816	4.372	1.030
Puente Genil	15.172	6.350	1.883

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Rambla, La	3.773	2.318	321
Rute	5.288	2.782	319
San Sebastián de los Ballesteros	417	225	23
Santaella	3.035	3.251	161
Santa Eufemia	450	114	71
Torrecampo	616	163	61
Valenzuela	655	486	9
Valsequillo	206	86	28
Victoria, La	1.197	427	100
Villa del Río	3.738	1.490	385
Villafranca de Córdoba	2.363	819	270
Villaharta	373	196	45
Villanueva de Córdoba	4.687	1.253	368
Villanueva del Duque	786	138	115
Villanueva del Rey	560	57	102
Villaralto	645	213	46
Villaviciosa de Córdoba	1.733	329	233
Viso, El	1.375	341	111
Zuheros	351	327	15

PADRÓN MUNICIPAL DE	1 DE ENERO	O DE 2013	VARIACIÓN INTER	ANUAL RELATIVA	PROVINCIAL	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL	
HABITANTES	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCIA	RESPECTO A ANDALUCÍA	TOTAL	
Población femenina total	465.649	4.269.646	-0,23%	0,00%	10,91%	50,65%	
Población femenina extranjera	30.269	354.960	-5,96%	-1,34%	8,53%	47,12%	

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2013		VARIACIÓN INTER	ANUAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL	
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL	
Total de mujeres afiliadas	140.914	1.225.641	-3,01%	-4,70%	11,50%	48,99%	
R. General	82.764	774.245	-4,81%	-6,47%	10,69%	48,66%	
R. General. Sistema Especial Agrario	32.708	247.492	-5,05%	-6,92%	13,22%	59,37%	
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	5.998	46.272	26,07%	26,01%	12,96%	96,31%	
R. E. Autónomos	19.440	157.353	1,66%	1,23%	12,35%	34,69%	
R.E.Minería del Carbón	0	0					
R.E. Mar	4	278	-7,02%	4,51%	1,59%	2,17%	
Total de mujeres extranjeras afiliadas	7.578	89.979	-3,30%	-8,11%	8,42%	46,21%	
R. General	2.953	34.721	-6,29%	-6,92%	8,50%	44,58%	
R. General. Sistema Especial Agrario	1.547	24.762	-4,56%	-22,44%	6,25%	31,33%	
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.980	18.997	-0,70%	6,90%	10,42%	92,64%	
R. E. Autónomos	1.097	11.485	2,58%	5,28%	9,55%	40,82%	
R.E.Minería del Carbón	0	0					
R.E. Mar	1	15	-25,00%	13,64%	5,14%	5,84%	

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA	MEDIA AN (miles de p		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		PROVINCIAL		PESO DE LA MUJER RESPECTO AL	
(EPA)	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCIA	RESPECTO A ANDALUCÍA	TOTAL		
Población femenina de 16 y más años	383,7	3.464,9	0,18%	0,01%	11,07%	51,07%		
Población femenina activa	200,9	1.801,4	3,80%	0,19%	11,15%	45,85%		
Población femenina ocupada	123,0	1.115,9	0,78%	-3,26%	11,02%	44,79%		
Población femenina parada	77,9	685,4	9,03%	6,35%	11,37%	47,66%		
Población femenina inactiva	182,8	1.663,5	-3,50%	-0,18%	10,99%	58,37%		
Tasas			Diferencias po	orcentuales				
Tasa de empleo femenina	32,05%	32,21%	0,19	-1,08				
Tasa de actividad femenina	52,36%	51,99%	1,83	0,09				
Tasa de paro femenina	38,78%	38,05%	1,86	2,20				

CONTRATOS REGISTRADOS		ACUMULADO 2013		INTERANUAL ATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL
Contratos registrados a mujeres	169.802	1.512.626	3,64%	3,66%	11,23%	42,95%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	24.602	219.688	-0,68%	-2,94%	11,20%	43,71%
Entre 25 y 44 años	98.738	919.332	7,19%	4,52%	10,74%	41,53%
45 o más años	46.462	373.606	-1,04%	5,75%	12,44%	45,87%
Nivel Formativo						
No especificado	445	4.698			9,47%	88,47%
Sin estudios	12.504	184.947			6,76%	37,13%
Estudios primarios	29.808	306.117			9,74%	38,24%
Estudios secundarios	110.288	869.164			12,69%	43,21%
Estudios postsecundarios	16.757	147.700			11,35%	59,92%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	53.816	431.877	-5,41%	-2,34%	12,46%	37,95%
Construcción	7.320	45.628	6,81%	8,64%	16,04%	19,62%
Industria	3.075	38.859	17,91%	0,18%	7,91%	24,16%
Servicios	105.591	996.262	8,32%	6,41%	10,60%	51,89%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	13	24	-81,94%	-72,41%	54,17%	65,00%
Directores y gerentes	195	1.728	42,34%	-7,30%	11,28%	39,08%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	8.501	77.881	-2,58%	1,49%	10,92%	56,91%
Técnicos; profesionales de apoyo	8.002	66.249	4,46%	4,67%	12,08%	46,80%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	10.591	95.073	-2,79%	-5,38%	11,14%	69,35%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	44.894	439.769	10,45%	5,29%	10,21%	54,75%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	4.872	42.959	-48,94%	-22,44%	11,34%	39,55%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.666	27.256	15,71%	10,40%	9,78%	9,30%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.105	16.080	9,19%	14,20%	6,87%	5,86%
Ocupaciones elementales	88.963	745.607	7,39%	5,77%	11,93%	43,25%
Tipo de contrato						
Infedinido	6.216	57.528	4,75%	6,27%	10,81%	49,59%
Temporal	163.586	1.455.098	3,60%	3,56%	11,24%	42,73%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	15.359	151.849	22,47%	5,27%	10,11%	33,38%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013				
OCUPACIONES MAS CONTRATADAS EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES			
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	34.995	20,61%			
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	17.792	10,48%			
Camareros asalariados	16.034	9,44%			
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	15.346	9,04%			
Vendedores en tiendas y almacenes	9.096	5,36%			
Peones de obras públicas	4.533	2,67%			
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.245	2,50%			
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.197	2,47%			
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.180	2,46%			
Empleados domésticos	2.950	1,74%			

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013			
OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MAS HAN CRECIDO EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES		
Camareros asalariados	3.833	9,44%		
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.671	9,04%		
Peones de obras públicas	1.340	2,67%		
Empleados domésticos	1.306	1,74%		
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	748	10,48%		
Ayudantes de cocina	722	1,59%		
Limpiadores en seco a mano y afines	642	0,54%		
Otro personal de limpieza	555	1,00%		
Cocineros asalariados	528	1,61%		
Peones de la construcción de edificios	492	1,34%		

PARO REGISTRADO		A 31 DE DICIEMBRE DE 2013		ACIÓN AL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL
Total	49.826	536.704	-4,90%	-3,00%	9,28%	49,64%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	5.387	55.843	-12,99%	-7,42%	9,65%	50,69%
Entre 25 y 44 años	27.415	274.114	-7,76%	-5,48%	10,00%	53,01%
45 o más años	17.024	206.747	3,31%	1,85%	8,23%	44,77%
Nivel Formativo						
Sin estudios	757	9.987	-0,66%	3,92%	7,58%	49,93%
Estudios primarios	5.733	82.162	-2,78%	-3,67%	6,98%	44,29%
Estudios secundarios	31.663	349.713	-4,04%	-2,66%	9,05%	46,39%
Estudios postsecundarios	11.673	94.842	-8,35%	-4,32%	12,31%	66,08%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.538	27.111	-3,42%	-3,09%	9,36%	42,36%
Construcción	2.194	19.408	-9,38%	-6,18%	11,30%	12,58%
Industria	2.495	31.504	-7,59%	-7,72%	7,92%	35,77%
Servicios	35.470	369.479	-3,61%	-1,37%	9,60%	60,13%
Sin empleo anterior	7.129	89.202	-9,13%	-6,98%	7,99%	64,98%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	14	180	-30,00%	-3,74%	7,78%	20,59%
Directores y gerentes	126	1.239	9,57%	-0,80%	10,17%	27,04%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.823	43.419	-10,15%	-7,49%	13,41%	63,86%
Técnicos; profesionales de apoyo	3.037	28.593	-7,83%		10,62%	43,80%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7.298	75.279	-4,99%	-2,17%	9,69%	73,89%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	17.037	184.758	-3,95%	-1,79%	9,22%	72,39%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.278	13.520	1,19%	1,85%	9,45%	41,25%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.403	15.992	-8,48%	-5,96%	8,77%	8,13%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	682	7.939	-8,58%	-4,91%	8,59%	14,21%
Ocupaciones elementales	13.128	165.785	-2,89%	-3,55%	7,92%	52,05%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	12.476	122.610	-5,68%	-0,49%	10,18%	44,61%
De 3 a 6 meses	7.555	75.778	-10,15%	-6,42%	9,97%	49,42%
De 6 a 9 meses	4.267	43.984	-5,24%	-4,64%	9,70%	49,36%
De 9 a 12 meses	3.587	37.196	-12,85%	-12,70%	9,64%	49,67%
Más de 12 meses	21.941					53,18%
Paradas registradas extranjeras	3.451	33.925	-9,64%	-6,80%	10,17%	49,60%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Total municipios	465.649	169.802	49.826
Agrón	156	102	11
Alamedilla	340	294	9
Albolote	9.044	2.363	1.165
Albondón	369	92	25
Albuñán	203	54	9
Albuñol	3.271	1.655	226
Albuñuelas	438	353	21
Aldeire	308	113	11
Alfacar	2.734	409	307
Algarinejo	1.436	1.068	28
Alhama de Granada	2.888	1.988	235
Alhendín	3.893	422	559
Alicún de Ortega	243	90	8
Almegíjar	171	46	6
Almuñécar	12.981	4.883	1.658
Alquife	368	39	35
Arenas del Rey	917	497	59
Armilla	11.485	2.715	1.590
Atarfe	8.595	1.772	1.213
Baza	10.672	2.170	1.004
Beas de Granada	473	35	48
Beas de Guadix	180	31	12
Benalúa	1.645	455	216
Benalúa de las Villas	572	154	22
Benamaurel	1.202	325	55
Bérchules	358	145	22
Bubión	160	39	22

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Busquístar	122	45	16
Cacín	301	220	23
Cádiar	714	155	43
Cájar	2.507	349	213
Calicasas	272	299	25
Campotéjar	643	329	33
Caniles	2.336	762	197
Cáñar	215	33	13
Capileira	242	66	28
Carataunas	78	14	12
Cástaras	106	200	4
Castilléjar	754	159	37
Castril	1.146	392	61
Cenes de la Vega	3.928	385	495
Cijuela	1.553	748	216
Cogollos de Guadix	315	121	26
Cogollos de la Vega	1.005	733	87
Colomera	689	466	35
Cortes de Baza	1.095	236	42
Cortes y Graena	508	182	51
Cúllar	2.290	739	147
Cúllar Vega	3.488	652	491
Chauchina	2.734	1.033	261
Chimeneas	695	438	50
Churriana de la Vega	6.724	1.209	916
Darro	737	202	47
Dehesas de Guadix	238	58	4
Deifontes	1.270	572	100

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Diezma	379	112	31
Dílar	879	162	86
Dólar	299	432	15
Dúdar	165	29	10
Dúrcal	3.665	1.246	465
Escúzar	377	180	30
Ferreira	166	42	9
Fonelas	502	201	23
Freila	487	260	34
Fuente Vaqueros	2.260	1.361	273
Galera	573	299	64
Gobernador	168	50	12
Gójar	2.629	185	285
Gor	408	167	20
Gorafe	221	67	23
Granada	127.174	54.980	14.467
Guadahortuna	977	494	80
Guadix	9.515	2.395	1.058
Gualchos	2.423	1.100	121
Güéjar Sierra	1.412	290	128
Güevéjar	1.226	234	133
Huélago	212	92	12
Huéneja	571	217	33
Huéscar	4.011	779	363
Huétor de Santillán	898	125	145
Huétor Tájar	4.989	3.169	333
Huétor Vega	5.887	589	641
Íllora	5.323	3.444	304

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Ítrabo	513	305	38
Iznalloz	3.358	1.369	320
Jayena	616	405	66
Jerez del Marquesado	509	95	53
Jete	442	160	37
Jun	1.757	85	176
Juviles	70	44	5
Calahorra, La	375	188	33
Láchar	1.592	733	187
Lanjarón	1.919	466	213
Lanteira	267	56	28
Lecrín	1.101	587	66
Lentegí	163	28	11
Lobras	80	14	2
Loja	10.495	6.340	981
Lugros	151	20	11
Lújar	246	538	10
Malahá, La	908	255	103
Maracena	10.897	1.303	1.440
Marchal	234	76	24
Moclín	2.082	1.433	96
Molvízar	1.453	880	84
Monachil	3.568	1.777	432
Montefrío	2.919	2.878	157
Montejícar	1.137	537	42
Montillana	636	329	24
Moraleda de Zafayona	1.584	823	111
Motril	30.964	13.612	3.222

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Murtas	248	83	10
Nigüelas	618	323	52
Nívar	422	25	49
Ogíjares	6.851	618	750
Orce	623	236	31
Órgiva	2.888	629	305
Otívar	562	147	45
Otura	3.381	746	379
Padul	4.108	787	475
Pampaneira	172	43	19
Pedro Martínez	620	277	37
Peligros	5.585	1.239	733
Peza, La	616	137	61
Pinos Genil	665	254	54
Pinos Puente	6.486	3.181	642
Píñar	563	312	38
Polícar	109	18	8
Polopos	794	371	36
Pórtugos	173	53	21
Puebla de Don Fadrique	1.151	403	79
Pulianas	2.650	905	368
Purullena	1.218	529	143
Quéntar	496	73	53
Rubite	228	216	10
Salar	1.356	1.077	71
Salobreña	6.266	1.980	694
Santa Cruz del Comercio	269	81	18
Santa Fe	7.749	1.638	972

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Soportújar	129	25	10
Sorvilán	275	98	14
Torre-Cardela	425	95	15
Torvizcón	349	139	23
Trevélez	385	42	34
Turón	117	32	4
Ugíjar	1.337	747	111
Válor	294	119	26
Vélez de Benaudalla	1.436	635	111
Ventas de Huelma	334	130	32
Villanueva de las Torres	317	140	27
Villanueva Mesía	1.030	595	46
Víznar	480	37	40
Zafarraya	908	1.619	77
Zubia, la	9.444	1.279	1.215
Zújar	1.396	1.312	90
Taha, La	349	51	32
Valle, El	535	640	26
Nevada	580	197	30
Alpujarra de la Sierra	492	147	20
Gabias, Las	9.250	940	1.344
Guajares, Los	529	194	45
Valle del Zalabí	1.098	421	62
Villamena	514	160	42
Morelábor	352	71	20
Pinar, El	507	107	41
Vegas del Genil	4.877	1.561	655
Cuevas del Campo	965	347	43
Zagra	439	398	19

PADRÓN MUNICIPAL DE	1 DE ENER	O DE 2013	VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
HABITANTES	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL		
Población femenina total	262.281	4.269.646	-0,46%	0,00%	6,14%	50,37%		
Población femenina extranjera	23.287	354.960	-2,27%	-1,34%	6,56%	50,48%		

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2013		VARIACIÓN INTER	ANUAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL	
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL	
Total de mujeres afiliadas	87.007	1.225.641	-9,18%	-4,70%	7,10%	47,86%	
R. General	42.983	774.245	-8,19%	-6,47%	5,55%	45,82%	
R. General. Sistema Especial Agrario	33.935	247.492	-13,74%	-6,92%	13,71%	57,32%	
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.673	46.272	33,04%	26,01%	3,62%	96,47%	
R. E. Autónomos	8.356	157.353	0,23%	1,23%	5,31%	33,51%	
R.E.Minería del Carbón	0	0					
R.E. Mar	60	278	12,58%	4,51%	21,73%	2,87%	
Total de mujeres extranjeras afiliadas	16.026	89.979	-22,94%	-8,11%	17,81%	57,75%	
R. General	1.359	34.721	-14,89%	-6,92%	3,91%	42,72%	
R. General. Sistema Especial Agrario	13.482	24.762	-25,68%	-22,44%	54,45%	59,64%	
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	717	18.997	18,40%	6,90%	3,78%	94,05%	
R. E. Autónomos	464	11.485	2,60%	5,28%	4,04%	41,27%	
R.E.Minería del Carbón	0	0					
R.E. Mar	4	15	42,86%	13,64%	28,57%	5,43%	

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA		MEDIA ANUAL 2013 (miles de personas)		ANUAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
(EPA)	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL
Población femenina de 16 y más años	215,5	3.464,9	-0,93%	0,01%	6,22%	51,39%
Población femenina activa	112,0	1.801,4	-0,88%	0,19%	6,22%	45,79%
Población femenina ocupada	69,9	1.115,9	-6,30%	-3,26%	6,27%	43,76%
Población femenina parada	42,1	685,4	9,57%	6,35%	6,14%	49,62%
Población femenina inactiva	103,5	1.663,5	-0,98%	-0,18%	6,22%	59,25%
Tasas			Diferencias p	orcentuales		
Tasa de empleo femenina	32,46%	32,21%	-1,85	-1,08		
Tasa de actividad femenina	51,98%	51,99%	0,02	0,09		
Tasa de paro femenina	37,57%	38,05%	3,59	2,20		

CONTRATOS REGISTRADOS		ACUMULADO 2013		INTERANUAL ATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL	
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	IOIAL	
Contratos registrados a mujeres	148.876	1.512.626	3,03%	3,66%	9,84%	45,68%	
Grupo de Edad							
Menor de 25 años	19.421	219.688	-4,64%	-2,94%	8,84%	44,74%	
Entre 25 y 44 años	96.701	919.332	2,25%	4,52%	10,52%	45,47%	
45 o más años	32.754	373.606	10,82%	5,75%	8,77%	46,88%	
Nivel Formativo							
No especificado	152	4.698			3,24%	87,86%	
Sin estudios	40.536	184.947			21,92%	45,15%	
Estudios primarios	27.244	306.117			8,90%	41,36%	
Estudios secundarios	72.152	869.164			8,30%	46,51%	
Estudios postsecundarios	8.792	147.700			5,95%	58,75%	
Sector de Actividad Económica							
Agricultura y pesca	73.543	431.877	3,14%	-2,34%	17,03%	49,54%	
Construcción	2.293	45.628	16,46%	8,64%	5,03%	11,01%	
Industria	2.650	38.859	2,75%	0,18%	6,82%	23,87%	
Servicios	70.390	996.262	2,54%	6,41%	7,07%	48,36%	
Gran Grupo de Ocupación							
Ocupaciones militares	1	24	0,00%	-72,41%	4,17%	50,00%	
Directores y gerentes	94	1.728	27,03%	-7,30%	5,44%	31,86%	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.632	77.881	-2,91%	1,49%	4,66%	61,55%	
Técnicos; profesionales de apoyo	4.115	66.249	9,76%	4,67%	6,21%	47,26%	
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4.785	95.073	-9,90%	-5,38%	5,03%	62,43%	
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	30.843	439.769	4,07%	5,29%	7,01%	56,54%	
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	10.870	42.959	-13,80%	-22,44%	25,30%	48,35%	
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.613	27.256	49,06%	10,40%	9,59%	10,54%	
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.112	16.080	-3,56%	14,20%	6,92%	8,37%	
Ocupaciones elementales	90.811	745.607	5,03%	5,77%	12,18%	48,25%	
Tipo de contrato							
Infedinido	2.746	57.528	7,14%	6,27%	4,77%	43,80%	
Temporal	146.130	1.455.098	2,96%	3,56%	10,04%	45,72%	
Contratos registrados a mujeres extranjeras	46.515	151.849	-0,39%	5,27%	30,63%	47,65%	

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013				
OCUPACIONES MAS CONTRATADAS EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES			
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	37.322	25,07%			
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	25.450	17,09%			
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	11.582	7,78%			
Camareros asalariados	10.012	6,73%			
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	5.918	3,98%			
Vendedores en tiendas y almacenes	5.752	3,86%			
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	5.004	3,36%			
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.726	3,17%			
Cocineros asalariados	3.393	2,28%			
Peones de las industrias manufactureras	3.118	2,09%			

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013				
OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MAS HAN CRECIDO EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES			
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.996	17,09%			
Peones de obras públicas	1.724	1,93%			
Camareros asalariados	1.210	6,73%			
Peones de la construcción de edificios	666	1,03%			
Empleados domésticos	451	0,63%			
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	398	3,17%			
Ayudantes de cocina	382	1,68%			
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	378	1,20%			
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	335	0,72%			
Otro personal de limpieza	311	1,08%			

PARO REGISTRADO		A 31 DE DICIEMBRE DE 2013		ACIÓN AL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
		ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL
Total	32.244	536.704	-3,15%	-3,00%	6,01%	50,20%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	3.565	55.843	-8,24%	-7,42%	6,38%	49,62%
Entre 25 y 44 años	17.089	274.114	-6,04%	-5,48%	6,23%	52,38%
45 o más años	11.590	206.747	3,29%	1,85%	5,61%	47,46%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.736	9.987	3,46%	3,92%	17,38%	59,62%
Estudios primarios	4.229	82.162	0,40%	-3,67%	5,15%	47,90%
Estudios secundarios	20.442	349.713	-3,48%	-2,66%	5,85%	46,89%
Estudios postsecundarios	5.837	94.842	-6,25%	-4,32%	6,15%	65,64%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	5.428	27.111	4,34%	-3,09%	20,02%	52,76%
Construcción	1.160	19.408	-4,13%	-6,18%	5,98%	12,69%
Industria	1.223	31.504	-10,53%	-7,72%	3,88%	30,51%
Servicios	20.281	369.479	-3,27%	-1,37%	5,49%	58,72%
Sin empleo anterior	4.152	89.202	-8,73%	-6,98%	4,65%	66,38%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	44	180	-2,22%	-3,74%	24,44%	48,35%
Directores y gerentes	48	1.239	17,07%	-0,80%	3,87%	22,64%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.774	43.419	-8,69%	-7,49%	6,39%	65,77%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.852	28.593	-5,12%	-2,56%	6,48%	45,72%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3.923	75.279	-2,97%	-2,17%	5,21%	75,21%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	9.940	184.758	-3,96%	-1,79%	5,38%	73,85%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.299	13.520	3,91%	1,85%	24,40%	50,02%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.147	15.992	-2,22%	-5,96%	7,17%	10,90%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	295	7.939	-8,67%	-4,91%	3,72%	12,09%
Ocupaciones elementales	8.922	165.785	-2,53%	-3,55%	5,38%	51,21%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	9.140	122.610	2,47%	-0,49%	7,45%	43,11%
De 3 a 6 meses	5.441	75.778	-3,17%	-6,42%	7,18%	49,94%
De 6 a 9 meses	3.052	43.984	-0,65%	-4,64%	6,94%	51,39%
De 9 a 12 meses	1.948	37.196	-20,62%	-12,70%	5,24%	52,79%
Más de 12 meses	12.663		-4,28%		4,92%	56,27%
Paradas registradas extranjeras	2.705	33.925	5,79%	-6,80%	7,97%	57,54%

INICIO SUMARIO TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Total municipios	262.281	148.876	32.244
Alájar	386	133	66
Aljaraque	9.771	1.116	1.245
Almendro, El	394	377	50
Almonaster la Real	889	332	109
Almonte	11.449	19.265	1.172
Alosno	2.145	957	277
Aracena	3.992	1.573	557
Aroche	1.619	858	118
Arroyomolinos de León	491	138	102
Ayamonte	10.133	3.885	1.281
Beas	2.143	520	177
Berrocal	157	17	12
Bollullos Par del Condado	7.215	3.674	451
Bonares	3.167	2.863	149
Cabezas Rubias	371	165	35
Cala	630	154	126
Calañas	2.082	318	326
Campillo, El	1.119	667	164
Campofrío	355	57	80

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Cañaveral de León	216	61	23
Cartaya	9.364	7.971	927
Castaño del Robledo	86	103	6
Cerro de Andévalo, El	1.225	376	146
Corteconcepción	279	134	41
Cortegana	2.433	643	306
Cortelazor	135	51	18
Cumbres de Enmedio	19	16	3
Cumbres de San Bartolomé	218	40	27
Cumbres Mayores	941	523	145
Chucena	1.004	478	76
Encinasola	661	292	73
Escacena del Campo	914	499	68
Fuenteheridos	228	136	48
Galaroza	783	243	115
Gibraleón	6.253	3.981	742
Granada de Río-Tinto, La	106	53	23
Granado, El	256	99	19
Higuera de la Sierra	683	242	111
Hinojales	150	81	18

INICIO SUMARIO TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Hinojos	1.957	1.135	136
Huelva	76.688	19.318	10.856
Isla Cristina	10.800	6.782	1.381
Jabugo	1.155	761	196
Lepe	13.269	10.718	1.655
Linares de la Sierra	121	32	25
Lucena del Puerto	1.241	5.140	81
Manzanilla	1.060	281	63
Marines, Los	147	91	33
Minas de Riotinto	2.108	232	300
Moguer	10.731	17.741	691
Nava, La	148	82	27
Nerva	2.937	256	484
Niebla	1.984	727	271
Palma del Condado, La	5.316	1.757	592
Palos de la Frontera	5.113	9.978	825
Paterna del Campo	1.764	702	98
Paymogo	628	248	92
Puebla de Guzmán	1.530	573	173
Puerto Moral	138	71	21

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Punta Umbría	7.344	5.526	1.206
Rociana del Condado	3.810	2.843	258
Rosal de la Frontera	902	288	87
San Bartolomé de la Torre	1.785	1.591	171
San Juan del Puerto	4.279	733	515
Sanlúcar de Guadiana	226	52	24
San Silvestre de Guzmán	320	125	18
Santa Ana la Real	286	48	48
Santa Bárbara de Casa	554	243	31
Santa Olalla del Cala	989	340	142
Trigueros	3.933	808	503
Valdelarco	113	49	9
Valverde del Camino	6.479	1.422	990
Villablanca	1.457	1.493	136
Villalba del Alcor	1.721	515	155
Villanueva de las Cruces	209	68	17
Villanueva de los Castillejos	1.380	1.502	124
Villarrasa	1.098	1.104	78
Zalamea la Real	1.661	217	233
Zufre	438	193	67

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENER	O DE 2013	VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
HABITANTES	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL
Población femenina total	334.411	4.269.646	-0,48%	0,00%	7,83%	50,29%
Población femenina extranjera	9.080	354.960	-0,56%	-1,34%	2,56%	40,55%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2013		VARIACIÓN INTER	ANUAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL
Total de mujeres afiliadas	96.032	1.225.641	-6,71%	-4,70%	7,84%	44,45%
R. General	49.043	774.245	-10,30%	-6,47%	6,33%	45,27%
R. General. Sistema Especial Agrario	32.352	247.492	-5,55%	-6,92%	13,07%	48,02%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	2.384	46.272	28,85%	26,01%	5,15%	96,54%
R. E. Autónomos	12.253	157.353	0,75%	1,23%	7,79%	32,34%
R.E.Minería del Carbón	0	0				
R.E. Mar	0	278		4,51%	0,00%	
Total de mujeres extranjeras afiliadas	2.156	89.979	-14,40%	-8,11%	2,40%	30,10%
R. General	735	34.721	-13,42%	-6,92%	2,12%	38,77%
R. General. Sistema Especial Agrario	489	24.762	-31,29%	-22,44%	1,97%	12,76%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	644	18.997	-7,32%	6,90%	3,39%	92,24%
R. E. Autónomos	288	11.485	9,48%	5,28%	2,51%	39,06%
R.E.Minería del Carbón	0	0				
R.E. Mar	0	15		13,64%	0,00%	

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA		MEDIA ANUAL 2013 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
(EPA)	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCIA	RESPECTO A ANDALUCÍA	TOTAL
Población femenina de 16 y más años	270,8	3.464,9	-1,41%	0,01%	7,81%	51,11%
Población femenina activa	135,5	1.801,4	6,59%	0,19%	7,52%	44,41%
Población femenina ocupada	75,8	1.115,9	-0,91%	-3,26%	6,79%	41,14%
Población femenina parada	59,7	685,4	17,89%	6,35%	8,70%	49,40%
Población femenina inactiva	135,3	1.663,5	-8,29%	-0,18%	8,13%	60,19%
Tasas			Diferencias p	orcentuales		
Tasa de empleo femenina	28,00%	32,21%	0,14	-1,08		
Tasa de actividad femenina	50,03%	51,99%	3,75	0,09		
Tasa de paro femenina	44,03%	38,05%	4,22	2,20		

CONTRATOS REGISTRADOS		ACUMULADO 2013		INTERANUAL ATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	
Contratos registrados a mujeres	143.634	1.512.626	6,32%	3,66%	9,50%	32,55%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	17.601	219.688	2,80%	-2,94%	8,01%	29,55%
Entre 25 y 44 años	79.142	919.332	7,01%	4,52%	8,61%	32,41%
45 o más años	46.891	373.606	6,53%	5,75%	12,55%	34,09%
Nivel Formativo						
No especificado	148	4.698			3,15%	85,06%
Sin estudios	23.206	184.947			12,55%	28,95%
Estudios primarios	35.183	306.117			11,49%	28,29%
Estudios secundarios	75.300	869.164			8,66%	34,22%
Estudios postsecundarios	9.797	147.700			6,63%	59,41%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	64.771	431.877	-1,88%	-2,34%	15,00%	26,18%
Construcción	5.094	45.628	20,17%	8,64%	11,16%	15,37%
Industria	4.116	38.859	-3,97%	0,18%	10,59%	24,71%
Servicios	69.653	996.262	15,02%	6,41%	6,99%	48,36%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	1	24	-50,00%	-72,41%	4,17%	20,00%
Directores y gerentes	137	1.728	23,42%	-7,30%	7,93%	47,90%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.043	77.881	5,44%	1,49%	6,48%	61,25%
Técnicos; profesionales de apoyo	3.789	66.249	-0,03%	4,67%	5,72%	44,47%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4.951	95.073	-6,62%	-5,38%	5,21%	63,64%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	28.629	439.769	4,44%	5,29%	6,51%	49,41%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	14.444	42.959	-9,85%	-22,44%	33,62%	27,88%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.077	27.256	50,73%	10,40%	7,62%	6,52%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.319	16.080	1,62%	14,20%	8,20%	5,94%
Ocupaciones elementales	83.244	745.607	11,00%	5,77%	11,16%	32,96%
Tipo de contrato						
Infedinido	3.006	57.528	6,71%	6,27%	5,23%	41,13%
Temporal	140.628	1.455.098	6,31%	3,56%	9,66%	32,41%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	4.259	151.849	16,91%	5,27%	2,80%	10,64%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013				
OCOPACIONES MAS CONTRATADAS EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES			
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	44.790	31,18%			
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	14.053	9,78%			
Camareros asalariados	10.403	7,24%			
Peones agropecuarios	9.410	6,55%			
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	8.055	5,61%			
Vendedores en tiendas y almacenes	5.331	3,71%			
Peones de obras públicas	4.892	3,41%			
Otro personal de limpieza	3.202	2,23%			
Cocineros asalariados	3.021	2,10%			
Ayudantes de cocina	2.848	1,98%			

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013			
OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MAS HAN CRECIDO EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES		
Camareros asalariados	2.694	7,24%		
Peones de obras públicas	1.817	3,41%		
Otro personal de limpieza	1.527	2,23%		
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.209	1,29%		
Ayudantes de cocina	909	1,98%		
Peones agropecuarios	767	6,55%		
Barrenderos y afines	757	0,70%		
Peones de la construcción de edificios	607	1,68%		
Empleados domésticos	480	0,82%		
Otras ocupaciones elementales	418	0,34%		

PARO REGISTRADO		A 31 DE DICIEMBRE DE 2013		ACIÓN AL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL
Total	33.400	536.704	-5,95%	-3,00%	6,22%	62,40%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	4.339	55.843	-13,20%	-7,42%	7,77%	60,73%
Entre 25 y 44 años	16.546	274.114	-8,98%	-5,48%	6,04%	64,64%
45 o más años	12.515	206.747	1,45%	1,85%	6,05%	60,21%
Nivel Formativo						
Sin estudios	360	9.987	-5,51%	3,92%	3,60%	62,61%
Estudios primarios	3.975	82.162	-8,35%	-3,67%	4,84%	59,44%
Estudios secundarios	22.667	349.713	-4,94%	-2,66%	6,48%	60,97%
Estudios postsecundarios	6.398	94.842	-7,97%	-4,32%	6,75%	70,38%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.751	27.111	-21,36%	-3,09%	10,15%	49,48%
Construcción	1.138	19.408	10,59%	-6,18%	5,86%	22,86%
Industria	2.703	31.504	-10,76%	-7,72%	8,58%	53,18%
Servicios	20.879	369.479	-2,12%	-1,37%	5,65%	69,47%
Sin empleo anterior	5.929	89.202	-10,52%	-6,98%	6,65%	75,49%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	5	180	-16,67%	-3,74%	2,78%	22,73%
Directores y gerentes	44	1.239	18,92%	-0,80%	3,55%	24,44%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.032	43.419	-9,87%	-7,49%	6,98%	67,59%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.632	28.593	-9,53%	-2,56%	5,71%	48,34%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4.248	75.279	-4,54%	-2,17%	5,64%	77,67%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	11.432	184.758	-4,61%	-1,79%	6,19%	81,09%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	586	13.520	-3,62%	1,85%	4,33%	54,82%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	919	15.992	-4,96%	-5,96%	5,75%	14,24%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.388	7.939	-3,88%	-4,91%	17,48%	43,80%
Ocupaciones elementales	10.114	165.785	-6,78%	-3,55%	6,10%	66,51%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	8.005	122.610	-5,26%	-0,49%	6,53%	54,22%
De 3 a 6 meses	4.770	75.778	-12,11%		6,29%	62,30%
De 6 a 9 meses	2.908	43.984	0,38%		6,61%	61,57%
De 9 a 12 meses	2.524	37.196	-19,00%	-12,70%	6,79%	61,50%
Más de 12 meses	15.193		-2,76%			68,19%
Paradas registradas extranjeras	960	33.925	-11,93%	-6,80%	2,83%	58,18%

JAÉN

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Total municipios	334.411	143.634	33.400
Albanchez de Mágina	565	252	19
Alcalá la Real	11.438	5.464	675
Alcaudete	5.529	3.347	366
Aldeaquemada	256	84	30
Andújar	19.654	5.961	2.778
Arjona	2.885	2.611	129
Arjonilla	1.899	1.988	52
Arquillos	965	628	44
Baeza	8.201	3.020	815
Bailén	9.270	1.652	1.784
Baños de la Encina	1.310	343	162
Beas de Segura	2.680	1.423	228
Begíjar	1.560	1.590	123
Bélmez de la Moraleda	871	466	74
Benatae	248	190	13
Cabra del Santo Cristo	947	516	74
Cambil	1.383	745	78
Campillo de Arenas	954	591	42
Canena	995	226	98
Carboneros	313	128	39
Carolina, La	7.997	1.338	1.669
Castellar	1.738	1.276	86
Castillo de Locubín	2.295	1.400	68
Cazalilla	468	185	24

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Cazorla	4.077	2.134	334
Chiclana de Segura	535	335	19
Chilluévar	793	882	21
Escañuela	474	319	6
Espelúy	355	184	46
Frailes	844	615	32
Fuensanta de Martos	1.625	893	86
Fuerte del Rey	686	295	52
Génave	284	232	13
Guardia de Jaén, La	2.288	503	172
Guarromán	1.440	365	240
Lahiguera	930	837	26
Higuera de Calatrava	305	174	6
Hinojares	191	71	15
Hornos	348	222	8
Huelma	3.093	1.315	312
Huesa	1.297	459	25
Ibros	1.527	532	136
Iruela, La	1.016	678	57
Iznatoraf	490	362	12
Jabalquinto	1.139	746	47
Jaén	60.061	23.130	6.748
Jamilena	1.711	1.411	104
Jimena	708	633	24
Jódar	6.154	4.905	268

JAÉN

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Larva	240	166	6
Linares	30.990	6.061	5.040
Lopera	1.932	1.437	72
Lupión	472	326	29
Mancha Real	5.626	1.974	411
Marmolejo	3.628	1.855	289
Martos	12.386	5.852	1.245
Mengíbar	4.964	883	551
Montizón	879	608	21
Navas de San Juan	2.430	2.656	74
Noalejo	983	570	36
Orcera	985	367	90
Peal de Becerro	2.740	1.829	164
Pegalajar	1.528	419	107
Porcuna	3.327	3.255	99
Pozo Alcón	2.523	791	261
Puente de Génave	1.122	516	81
Puerta de Segura, La	1.292	698	83
Quesada	2.812	1.611	158
Rus	1.819	448	239
Sabiote	2.092	795	166
Santa Elena	450	118	84
Santiago de Calatrava	383	646	8
Santisteban del Puerto	2.305	1.548	113

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Santo Tomé	1.145	1.055	46
Segura de la Sierra	984	449	62
Siles	1.164	406	74
Sorihuela del Guadalimar	629	358	20
Torreblascopedro	1.384	746	76
Torre del Campo	7.340	2.724	660
Torredonjimeno	7.173	2.843	770
Torreperogil	3.859	1.367	403
Torres	779	477	30
Torres de Albánchez	438	286	23
Úbeda	18.049	4.942	2.200
Valdepeñas de Jaén	2.034	918	61
Vilches	2.339	834	206
Villacarrillo	5.545	3.610	216
Villanueva de la Reina	1.632	863	112
Villanueva del Arzobispo	4.180	2.070	224
Villardompardo	541	300	16
Villares, Los	2.988	1.884	124
Villarrodrigo	221	139	8
Cárcheles	706	357	46
Bedmar y Garcíez	1.486	1.449	59
Villatorres	2.199	1.396	115
Santiago-Pontones	1.702	499	88
Arroyo del Ojanco	1.194	577	55

PADRÓN MUNICIPAL DE	1 DE ENER	O DE 2013	VARIACIÓN INTER	ANUAL RELATIVA	PROVINCIAL	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
HABITANTES	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCIA	RESPECTO A ANDALUCÍA	TOTAL
Población femenina total	839.121	4.269.646	0,79%	0,00%	19,65%	50,76%
Población femenina extranjera	148.645	354.960	1,67%	-1,34%	41,88%	50,16%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2013		VARIACIÓN INTER	ANUAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCIA	RESPECTO A ANDALUCÍA	TOTAL
Total de mujeres afiliadas	233.250	1.225.641	-3,46%	-4,70%	19,03%	47,71%
R. General	167.443	774.245	-5,65%	-6,47%	21,63%	48,52%
R. General. Sistema Especial Agrario	20.748	247.492	-6,20%	-6,92%	8,38%	59,90%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	11.433	46.272	23,12%	26,01%	24,71%	92,23%
R. E. Autónomos	33.582	157.353	2,76%	1,23%	21,34%	35,14%
R.E.Minería del Carbón	0	0				
R.E. Mar	45	278	-1,65%	4,51%	16,09%	3,88%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	27.716	89.979	0,57%	-8,11%	30,80%	51,36%
R. General	15.148	34.721	-4,22%	-6,92%	43,63%	49,87%
R. General. Sistema Especial Agrario	397	24.762	-40,03%	-22,44%	1,60%	24,92%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	6.620	18.997	13,31%	6,90%	34,85%	90,57%
R. E. Autónomos	5.548	11.485	5,94%	5,28%	48,31%	38,11%
R.E.Minería del Carbón	0	0				
R.E. Mar	4	15	-16,00%	13,64%	24,00%	2,79%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA		le personas) PROVINCIAL PROVINCIAL					
(EPA)	(EPA) MÁLAGA AND		MÁLAGA ANDALUCIA		ANDALUCÍA	TOTAL	
Población femenina de 16 y más años	702,5	3.464,9	1,14%	0,01%	20,28%	52,16%	
Población femenina activa	371,4	1.801,4	-0,62%	0,19%	20,61%	46,94%	
Población femenina ocupada	243,5	1.115,9	-1,71%	-3,26%	21,82%	47,89%	
Población femenina parada	127,9	685,4	1,51%	6,35%	18,66%	45,24%	
Población femenina inactiva	331,2	1.663,5	3,19%	-0,18%	19,91%	59,59%	
Tasas			Diferencias porcentuales				
Tasa de empleo femenina	34,66%	32,21%	-1,00	-1,08			
Tasa de actividad femenina	52,86%	51,99%	-0,94	0,09			
Tasa de paro femenina	34,44%	38,05%	0,73	2,20			

CONTRATOS REGISTRADOS		ACUMULADO 2013		INTERANUAL ATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL
Contratos registrados a mujeres	249.428	1.512.626	1,22%	3,66%	16,49%	44,50%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	39.994	219.688	-5,43%	-2,94%	18,20%	46,44%
Entre 25 y 44 años	153.365	919.332	3,29%	4,52%	16,68%	44,11%
45 o más años	56.069	373.606	0,74%	5,75%	15,01%	44,24%
Nivel Formativo						
No especificado	1.758	4.698			37,42%	90,99%
Sin estudios	21.024	184.947			11,37%	41,67%
Estudios primarios	45.239	306.117			14,78%	39,15%
Estudios secundarios	155.096	869.164			17,84%	44,38%
Estudios postsecundarios	26.311	147.700			17,81%	61,02%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	30.357	431.877	-12,87%	-2,34%	7,03%	32,36%
Construcción	6.372	45.628	3,17%	8,64%	13,97%	11,89%
Industria	6.459	38.859	-11,68%	0,18%	16,62%	32,29%
Servicios	206.240	996.262	4,11%	6,41%	20,70%	52,46%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	0	24	-100,00%	-72,41%	0,00%	0,00%
Directores y gerentes	482	1.728	-21,88%	-7,30%	27,89%	38,78%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	14.851	77.881	-0,79%	1,49%	19,07%	63,86%
Técnicos; profesionales de apoyo	13.668	66.249	5,80%	4,67%	20,63%	48,71%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	22.838	95.073	-8,13%	-5,38%	24,02%	59,68%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	89.131	439.769	3,80%	5,29%	20,27%	53,34%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	649	42.959	-78,55%	-22,44%	1,51%	14,86%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.017	27.256	5,49%	10,40%	11,07%	6,09%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	3.475	16.080	31,58%	14,20%	21,61%	11,01%
Ocupaciones elementales	101.317	745.607	2,69%	5,77%	13,59%	46,66%
Tipo de contrato						
Infedinido	15.000	57.528	8,27%	6,27%	26,07%	48,94%
Temporal	234.428	1.455.098	0,80%	3,56%	16,11%	44,24%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	31.362	151.849	5,85%	5,27%	20,65%	46,39%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013			
OCUPACIONES MAS CONTRATADAS EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES		
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	34.356	13,77%		
Camareros asalariados	29.946	12,01%		
Vendedores en tiendas y almacenes	22.714	9,11%		
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	20.079	8,05%		
Ayudantes de cocina	8.731	3,50%		
Peones de obras públicas	7.239	2,90%		
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.793	2,72%		
Cocineros asalariados	6.015	2,41%		
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.834	2,34%		
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.762	2,31%		

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013			
OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MAS HAN CRECIDO EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES		
Camareros asalariados	3.977	12,01%		
Empleados domésticos	3.138	2,31%		
Peones de obras públicas	3.097	2,90%		
Otro personal de limpieza	1.320	1,53%		
Ayudantes de cocina	1.160	3,50%		
Ensambladores de maquinaria mecánica	857	0,39%		
Cocineros asalariados	808	2,41%		
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	484	2,34%		
Vendedores en tiendas y almacenes	446	9,11%		
Otras ocupaciones elementales	409	0,29%		

PARO REGISTRADO				ACIÓN AL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL
Total	103.926	536.704	-2,72%	-3,00%	19,36%	51,27%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	9.567	55.843	-6,29%	-7,42%	17,13%	49,12%
Entre 25 y 44 años	52.072	274.114	-5,82%	-5,48%	19,00%	52,28%
45 o más años	42.287	206.747	2,29%	1,85%	20,45%	50,56%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.582	9.987	15,64%	3,92%	15,84%	51,36%
Estudios primarios	21.162	82.162	-4,41%	-3,67%	25,76%	47,70%
Estudios secundarios	66.075	349.713	-2,31%	-2,66%	18,89%	50,07%
Estudios postsecundarios	15.107	94.842	-3,72%	-4,32%	15,93%	64,85%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	1.455	27.111	-4,84%	-3,09%	5,37%	31,96%
Construcción	3.845	19.408	-7,86%	-6,18%	19,81%	11,50%
Industria	5.495	31.504	-5,54%	-7,72%	17,44%	46,26%
Servicios	77.152	369.479	-1,69%	-1,37%	20,88%	59,55%
Sin empleo anterior	15.979	89.202	-5,10%	-6,98%	17,91%	68,59%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	21	180	-19,23%	-3,74%	11,67%	17,36%
Directores y gerentes	356	1.239	-12,96%	-0,80%	28,73%	26,89%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7.027	43.419	-7,60%	-7,49%	16,18%	61,90%
Técnicos; profesionales de apoyo	5.171	28.593	-2,01%	-2,56%	18,08%	41,39%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	16.030	75.279	-1,98%	-2,17%	21,29%	75,65%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	39.485	184.758	-1,67%	-1,79%	21,37%	72,34%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.158	13.520	3,76%	1,85%	8,57%	26,61%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.122	15.992	-5,18%	-5,96%	13,27%	6,56%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.961	7.939	-3,83%	-4,91%	24,70%	19,91%
Ocupaciones elementales	30.595	165.785	-3,23%	-3,55%	18,45%	55,54%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	23.525	122.610	-3,95%	-0,49%	19,19%	44,69%
De 3 a 6 meses	14.312	75.778	-4,70%		18,89%	49,60%
De 6 a 9 meses	7.821	43.984	-5,67%	-4,64%	17,78%	49,30%
De 9 a 12 meses	7.223	37.196	-10,04%	-12,70%	19,42%	50,68%
Más de 12 meses	51.045	257.136	0,07%		19,85%	56,03%
Paradas registradas extranjeras	10.922	33.925	-7,69%	-6,80%	32,19%	50,24%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Total municipios	2.711	2.687	160
Alameda	1.394	239	79
Alcaucín	607	294	30
Alfarnate	248	107	10
Alfarnatejo	3.287	1.436	289
Algarrobo	424	140	65
Algatocín	19.062	2.827	2.559
Alhaurín de la Torre	12.105	970	1.530
Alhaurín el Grande	931	404	56
Almáchar	999	459	72
Almargen	2.030	234	287
Almogía	6.634	1.660	1.057
Álora	1.086	294	132
Alozaina	130	41	9
Alpandeire	21.179	11.881	2.372
Antequera	231	138	10
Árchez	4.334	1.907	400
Archidona	1.284	587	107
Ardales	662	347	24
Arenas	2.065	445	261
Arriate	68	451	10
Atajate	133	65	9
Benadalid	3.160	505	144
Benahavís	230	102	27
Benalauría	233	101	25

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Benalmádena	34.861	9.496	4.404
Benamargosa	788	141	34
Benamocarra	1.524	630	86
Benaoján	736	202	124
Benarrabá	272	145	26
Borge, El	481	181	37
Burgo, El	970	276	112
Campillos	4.330	1.870	511
Canillas de Aceituno	875	234	43
Canillas de Albaida	480	143	29
Cañete la Real	899	385	76
Carratraca	404	125	44
Cartajima	120	60	10
Cártama	11.887	1.396	1.753
Casabermeja	1.700	493	157
Casarabonela	1.268	236	113
Casares	2.766	566	250
Coín	11.071	1.488	1.503
Colmenar	1.749	547	174
Comares	752	180	19
Cómpeta	1.913	398	114
Cortes de la Frontera	1.694	327	288
Cuevas Bajas	734	331	51
Cuevas del Becerro	860	388	85
Cuevas de San Marcos	2.011	864	109

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Cútar	325	110	13
Estepona	34.137	6.128	3.894
Faraján	126	136	5
Frigiliana	1.705	469	169
Fuengirola	39.446	11.678	4.239
Fuente de Piedra	1.354	906	86
Gaucín	785	161	82
Genalguacil	240	44	20
Guaro	1.135	141	84
Humilladero	1.706	663	141
Igualeja	404	513	24
Istán	683	49	79
Iznate	449	254	32
Jimera de Líbar	220	55	23
Jubrique	356	196	30
Júzcar	103	57	8
Macharaviaya	232	107	16
Málaga	295.004	97.236	42.015
Manilva	7.039	1.427	697
Marbella	72.805	26.500	8.101
Mijas	42.683	6.474	4.637
Moclinejo	617	214	45
Mollina	2.569	1.096	189
Monda	1.174	319	143
Montejaque	518	86	57

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Nerja	11.577	4.607	1.537
Ojén	1.609	164	162
Parauta	123	65	12
Periana	1.695	459	127
Pizarra	4.553	719	746
Pujerra	147	126	8
Rincón de la Victoria	21.174	2.720	2.517
Riogordo	1.479	597	114
Ronda	18.750	4.969	2.521
Salares	109	33	8
Sayalonga	773	257	35
Sedella	317	66	7
Sierra de Yeguas	1.735	1.410	123
Teba	2.020	846	155
Tolox	1.129	274	117
Torrox	9.154	1.919	919
Totalán	356	91	34
Valle de Abdalajís	1.346	547	96
Vélez-Málaga	38.699	10.867	4.641
Villanueva de Algaidas	2.191	1.632	100
Villanueva del Rosario	1.826	854	117
Villanueva del Trabuco	2.734	1.615	180
Villanueva de Tapia	786	547	51
Viñuela	999	268	68
Yunquera	1.525	288	292
Torremolinos	34.603	8.846	4.456
Villanueva de la Concepción	1.758	301	103

PADRÓN MUNICIPAL DE	1 DE ENER	O DE 2013	VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		PROVINCIAL	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
HABITANTES	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCIA	RESPECTO A ANDALUCÍA	TOTAL
Población femenina total	990.558	4.269.646	0,20%	0,00%	23,20%	51,00%
Población femenina extranjera	42.454	354.960	0,11%	-1,34%	11,96%	51,87%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2013		VARIACIÓN INTER	ANUAL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL	
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL	
Total de mujeres afiliadas	296.188	1.225.641	-4,05%	-4,70%	24,17%	46,67%	
R. General	194.068	774.245	-5,37%	-6,47%	25,07%	45,43%	
R. General. Sistema Especial Agrario	56.694	247.492	-6,79%	-6,92%	22,91%	58,53%	
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	13.463	46.272	23,36%	26,01%	29,09%	96,47%	
R. E. Autónomos	31.929	157.353	0,24%	1,23%	20,29%	33,20%	
R.E.Minería del Carbón	0	0					
R.E. Mar	34	278	25,30%	4,51%	12,32%	8,42%	
Total de mujeres extranjeras afiliadas	12.851	89.979	-7,54%	-8,11%	14,28%	52,10%	
R. General	5.017	34.721	-9,46%	-6,92%	14,45%	41,48%	
R. General. Sistema Especial Agrario	1.203	24.762	-39,52%	-22,44%	4,86%	32,66%	
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	5.169	18.997	-20,86%	6,90%	27,21%	93,59%	
R. E. Autónomos	1.461	11.485	5,73%	5,28%	12,72%	43,45%	
R.E.Minería del Carbón	0	0					
R.E. Mar	2	15	90,00%	13,64%	10,86%	32,20%	

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA		MEDIA ANUAL 2013 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		s) VARIACION INTERANUAL RELATIVA PROVINC		PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
(EPA)	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCIA	RESPECTO A ANDALUCÍA	TOTAL		
Población femenina de 16 y más años	771,8	3.464,9	-1,07%	0,01%	22,27%	50,32%		
Población femenina activa	412,9	1.801,4	1,49%	0,19%	22,92%	44,78%		
Población femenina ocupada	266,0	1.115,9	-2,58%	-3,26%	23,84%	43,57%		
Población femenina parada	146,9	685,4	9,79%	6,35%	21,43%	47,16%		
Población femenina inactiva	358,9	1.663,5	-3,87%	-0,18%	21,57%	58,65%		
Tasas			Diferencias po	rcentuales				
Tasa de empleo femenina	34,46%	32,21%	-0,54	-1,08				
Tasa de actividad femenina	53,50%	51,99%	1,36	0,09				
Tasa de paro femenina	35,58%	38,05%	-2,47	2,20				

CONTRATOS REGISTRADOS		ACUMULADO 2013		INTERANUAL ATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	IOIAL
Contratos registrados a mujeres	351.688	1.512.626	-0,56%	3,66%	23,25%	42,33%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	52.941	219.688	-18,09%	-2,94%	24,10%	43,79%
Entre 25 y 44 años	219.768	919.332	1,02%	4,52%	23,91%	42,28%
45 o más años	78.979	373.606	10,47%	5,75%	21,14%	41,55%
Nivel Formativo						
No especificado	1.422	4.698			30,27%	93,74%
Sin estudios	34.254	184.947			18,52%	37,09%
Estudios primarios	76.849	306.117			25,10%	38,55%
Estudios secundarios	198.182	869.164			22,80%	42,63%
Estudios postsecundarios	40.981	147.700			27,75%	56,41%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	93.880	431.877	-6,61%	-2,34%	21,74%	40,35%
Construcción	11.976	45.628	-1,12%	8,64%	26,25%	13,14%
Industria	10.830	38.859	6,55%	0,18%	27,87%	27,61%
Servicios	235.002	996.262	1,79%	6,41%	23,59%	50,24%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	3	24	-86,96%	-72,41%	12,50%	75,00%
Directores y gerentes	415	1.728	-42,20%	-7,30%	24,02%	33,07%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	21.501	77.881	-9,75%	1,49%	27,61%	52,35%
Técnicos; profesionales de apoyo	16.437	66.249	-11,78%	4,67%	24,81%	41,46%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	27.059	95.073	-9,81%	-5,38%	28,46%	65,56%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	103.945	439.769	6,80%	5,29%	23,64%	56,63%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.940	42.959	-22,77%	-22,44%	6,84%	26,99%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	6.651	27.256	3,23%	10,40%	24,40%	7,13%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	4.823	16.080	27,39%	14,20%	29,99%	10,88%
Ocupaciones elementales	167.914	745.607	-0,71%	5,77%	22,52%	44,72%
Tipo de contrato						
Infedinido	14.080	57.528	-3,65%	6,27%	24,48%	47,49%
Temporal	337.608	1.455.098	-0,43%	3,56%	23,20%	42,14%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	16.708	151.849	2,52%	5,27%	11,00%	40,28%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013			
OCOPACIONES MAS CONTRATADAS EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES		
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	79.658	22,65%		
Camareros asalariados	37.589	10,69%		
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	27.973	7,95%		
Vendedores en tiendas y almacenes	19.761	5,62%		
Peones agropecuarios	9.934	2,82%		
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	7.738	2,20%		
Peones de la construcción de edificios	7.723	2,20%		
Peones de obras públicas	7.052	2,01%		
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.968	1,98%		
Otro personal de limpieza	6.465	1,84%		

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2013. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2013			
OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MAS HAN CRECIDO EN 2013. CNOTT. (10 PRIMERAS)	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES		
Camareros asalariados	8.920	10,69%		
Empleados domésticos	2.694	1,64%		
Peones de obras públicas	2.269	2,01%		
Cocineros asalariados	1.961	1,79%		
Otro personal de limpieza	1.572	1,84%		
Peones de la construcción de edificios	1.358	2,20%		
Ayudantes de cocina	1.216	1,39%		
Otras ocupaciones elementales	939	0,48%		
Teleoperadores	698	1,04%		
Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	601	0,69%		

PARO REGISTRADO		A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 SEVILLA ANDALUCÍA		ACIÓN AL RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
		ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCIA	ANDALUCÍA	TOTAL
Total	129.277	536.704	-0,81%	-3,00%	24,09%	51,55%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	13.349	55.843	-3,73%	-7,42%	23,90%	48,02%
Entre 25 y 44 años	66.130	274.114	-3,51%	-5,48%	24,12%	52,45%
45 o más años	49.798	206.747	3,91%	1,85%	24,09%	51,39%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.875	9.987	4,17%	3,92%	18,77%	43,47%
Estudios primarios	16.340	82.162	3,01%	-3,67%	19,89%	50,87%
Estudios secundarios	87.046	349.713	-1,26%	-2,66%	24,89%	49,12%
Estudios postsecundarios	24.016	94.842	-2,02%	-4,32%	25,32%	64,65%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	6.111	27.111	-2,94%	-3,09%	22,54%	41,99%
Construcción	4.611	19.408	-4,04%	-6,18%	23,76%	12,73%
Industria	8.523	31.504	-6,28%	-7,72%	27,05%	40,30%
Servicios	90.276	369.479	0,54%	-1,37%	24,43%	60,40%
Sin empleo anterior	19.756	89.202	-2,89%	-6,98%	22,15%	67,14%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	37	180	12,12%	-3,74%	20,56%	28,03%
Directores y gerentes	329	1.239	4,11%	-0,80%	26,55%	23,32%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	11.658	43.419	-4,52%	-7,49%	26,85%	61,65%
Técnicos; profesionales de apoyo	7.804	28.593	1,05%	-2,56%	27,29%	41,94%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	19.259	75.279	-0,83%	-2,17%	25,58%	75,45%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	42.069	184.758	0,34%	-1,79%	22,77%	75,56%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.231	13.520	2,57%	1,85%	16,50%	36,46%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.765	15.992	-4,39%	-5,96%	29,80%	10,99%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.576	7.939	-3,61%	-4,91%	19,85%	14,74%
Ocupaciones elementales	39.549	165.785	-0,89%	-3,55%	23,86%	56,19%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	27.926	122.610	2,74%	-0,49%	22,78%	42,22%
De 3 a 6 meses	17.598	75.778	-6,56%	-6,42%	23,22%	49,14%
De 6 a 9 meses	11.050	43.984	-4,35%	-4,64%	25,12%	49,56%
De 9 a 12 meses	9.411	37.196	-7,13%	-12,70%	25,30%	52,46%
Más de 12 meses	63.292	257.136	1,06%	-1,25%	24,61%	58,28%
Paradas registradas extranjeras	4.155	33.925	-7,17%	-6,80%	12,25%	50,36%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Total municipios	990.558	351.688	129.277
Aguadulce	1.100	853	83
Alanís	925	327	90
Albaida del Aljarafe	1.532	330	243
Alcalá de Guadaira	37.114	6.880	6.488
Alcalá del Río	5.738	1.680	663
Alcolea del Río	1.707	1.706	102
Algaba, La	8.081	1.314	1.337
Algámitas	627	675	46
Almadén de la Plata	756	225	128
Almensilla	2.883	450	376
Arahal	9.877	7.554	963
Aznalcázar	2.094	2.006	202
Aznalcóllar	3.037	863	541
Badolatosa	1.542	967	55
Benacazón	3.520	1.572	412
Bollullos de la Mitación	4.918	3.335	679
Bormujos	10.380	2.278	1.352
Brenes	6.425	3.608	603
Burguillos	3.252	891	455
Cabezas de San Juan, Las	8.188	5.145	1.069
Camas	13.592	3.283	2.369
Campana, La	2.738	1.154	147
Cantillana	5.255	2.628	522
Carmona	14.318	4.936	1.910
Carrión de los Céspedes	1.303	554	124

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Casariche	2.743	1.494	177
Castilblanco de los Arroyos	2.520	517	379
Castilleja de Guzmán	1.415	144	152
Castilleja de la Cuesta	9.012	2.540	1.248
Castilleja del Campo	331	167	23
Castillo de las Guardas, El	754	269	111
Cazalla de la Sierra	2.569	769	293
Constantina	3.191	1.259	279
Coria del Río	15.060	2.523	2.248
Coripe	677	373	45
Coronil, El	2.493	1.313	187
Corrales, Los	1.972	1.012	128
Dos Hermanas	65.645	12.696	10.742
Écija	20.711	10.536	2.613
Espartinas	7.197	1.820	758
Estepa	6.346	4.857	695
Fuentes de Andalucía	3.641	1.324	242
Garrobo, El	374	70	50
Gelves	4.853	516	601
Gerena	3.569	1.740	540
Gilena	1.930	1.032	100
Gines	6.733	947	760
Guadalcanal	1.428	604	118
Guillena	6.097	935	884
Herrera	3.290	1.373	222
Huévar del Aljarafe	1.327	807	131

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Lantejuela, La	1.919	1.100	171
Lebrija	13.669	7.926	1.646
Lora de Estepa	429	277	37
Lora del Río	9.749	8.988	854
Luisiana, La	2.321	983	172
Madroño, El	158	36	18
Mairena del Alcor	11.160	2.916	1.747
Mairena del Aljarafe	22.101	6.936	2.857
Marchena	9.990	3.651	1.361
Marinaleda	1.366	625	42
Martín de la Jara	1.368	890	72
Molares, Los	1.708	356	192
Montellano	3.568	1.290	270
Morón de la Frontera	14.334	4.350	1.995
Navas de la Concepción, Las	869	501	47
Olivares	4.762	520	709
Osuna	9.027	4.009	931
Palacios y Villafranca, Los	18.830	8.828	2.155
Palomares del Río	3.887	385	443
Paradas	3.533	1.612	242
Pedrera	2.713	1.690	205
Pedroso, El	1.105	244	174
Peñaflor	1.850	1.423	85
Pilas	6.948	2.582	683
Pruna	1.342	895	59
Puebla de Cazalla, La	5.734	2.892	640
Puebla de los Infantes, La	1.584	1.391	79

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2013	CONTRATOS A MUJERES 2013	PARO REGISTRADO FEMENINO 2013
Puebla del Río, La	6.125	875	928
Real de la Jara, El	821	164	124
Rinconada, La	18.936	7.921	2.975
Roda de Andalucía, La	2.189	1.589	191
Ronquillo, El	691	155	79
Rubio, El	1.804	790	128
Salteras	2.790	826	354
San Juan de Aznalfarache	11.238	2.233	1.792
Sanlúcar la Mayor	6.807	1.610	1.039
San Nicolás del Puerto	304	91	30
Santiponce	4.191	997	751
Saucejo, El	2.230	1.335	159
Sevilla	367.426	130.401	47.178
Tocina	4.871	3.786	383
Tomares	12.278	2.967	1.222
Umbrete	4.220	545	562
Utrera	26.033	8.455	4.350
Valencina de la Concepción	4.014	2.758	492
Villamanrique de la Condesa	2.201	1.261	166
Villanueva del Ariscal	3.188	315	475
Villanueva del Río y Minas	2.549	510	329
Villanueva de San Juan	674	258	40
Villaverde del Río	3.771	1.332	289
Viso del Alcor, El	9.532	2.385	1.686
Cañada Rosal	1.649	1.601	108
Isla Mayor	2.948	1.303	274
Cuervo de Sevilla, El	4.274	1.078	598
No especificado	0	0	4